

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	37
REMATES COMERCIALES .....	61

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	63
SUCESIONES.....	72
REMATES JUDICIALES.....	74

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	76
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	86
AVISOS COMERCIALES .....	87

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	90
SUCESIONES .....	99
REMATES JUDICIALES .....	99

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	101
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ARIMEX IMPORTADORA S.A.

CUIT 30-54039667-8. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/05/24 se resolvió modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social a los fines de modificar el plazo de duración de la Sociedad, quedando este prorrogado por el termino de 30 (TREINTA) años, contados desde el 10 de febrero de 2025, fecha de vencimiento del plazo de duración original. Por otra parte, se designó a los miembros del Directorio, y dicho órgano en reunión del 16/05/2024 distribuyo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos José Ceva; Vicepresidente: Alejandro Pedro Ceva; Directores Titulares: Ana María Ceva, Juan Pablo Ceva y Mario Andrés Ceva; Director Suplente: Jorge Luis González Rodríguez. La totalidad de los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/05/2024  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45226/24 v. 12/07/2024

### BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-65112908-3. AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. APROBACIÓN DE ORDENAMIENTO DE ESTATUTO. CESACIÓN DE AUTORIDADES. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9/05/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL (\$ 11.880.229 miles) a PESOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 23.308.230 miles), quedando suscripto e integrado por los siguientes accionistas en virtud de los siguientes porcentajes representativos del capital social: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (BNA) 0,60%; BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (Preferidas sin derecho a voto) 19,41%; ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA - Usufructuario de las acciones pertenecientes al BNA 28,00%; ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA 51,96%; y FUNDACIÓN BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA 0,03%; y conforme la emisión de acciones que seguidamente se detalla: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Titular de Acciones Ordinarias 139.091; BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Titular de Acciones Preferidas sin derecho a voto 4.524.568; Estado Nacional - Ministerio de Economía (usufructuario de las acciones pertenecientes al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA) Titular de Acciones Ordinarias 6.526.086; Estado Nacional - Ministerio de Economía Titular de Acciones Ordinarias 12.111.562; Fundación BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Titular Acciones Ordinarias 6.923. Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1.000 c/u, con derecho a un voto por acción. Acciones preferidas escriturales de \$ 1.000 c/u, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado. Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1.000 c/u de titularidad del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en nuda propiedad, con usufructo de las ganancias y el derecho a voto de estas acciones a favor del Ministerio de Economía. (ii) dejar constancia que el aumento de capital aprobado importa la reforma del artículo 5° del Estatuto Social. (iii) aprobar la reforma del artículo 9° del Estatuto Social para fijar la composición del Directorio en un número de 3 a 6 Directores. (iv) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. (v) aceptar la renuncia de Juan Manuel TRONCOSO IRIARTE al cargo de Director Titular y Presidente y la de Patricio Luis MILIC al cargo de Director Titular y Vicepresidente y (vi) designar a Marina Silvia Calocero como Presidente del Directorio quién fijó domicilio especial en Bartolomé Mitre 836 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 80 del 9/05/2024. Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 80 de fecha 09/05/2024  
Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45094/24 v. 12/07/2024

**BRAND IN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30718505492 Acta Asamblea 02/07/2024 Reforma Artículo Primero: Denominación. Domicilio. La sociedad se denomina BRAND CORP Sociedad Anónima y es continuadora de BRAND IN ARGENTINA Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales fuera de esta jurisdicción Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44868/24 v. 12/07/2024

**CENTOLIRE S.A.**

Por Escritura del 10/7/24 se constituyó CENTOLIRE S.A. Socios: Estela Susana Magaldi, argentina, nacida 2/4/62, divorciada, agente de viajes, DNI 16.043.675, CUIT 27160436757, domicilio M. Pedraza 1771 CABA y Vanesa Alejandra Díaz, argentina, nacida 12/9/76, soltera, comerciante, DNI 30.027.795, CUIT 27300277956, domicilio Itapiru 2643, Lanús, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Cramer 2442 CABA. Capital \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Estela S. Magaldi 28.500.000 acciones y Vanesa A. Díaz 1.500.000 acciones. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, fiambrerías, confiterías, pizzerías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 30/6. Presidente Estela S. Magaldi y Suplente Vanesa A. Díaz, ambas con domicilio especial en Cramer 2442 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 353  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45108/24 v. 12/07/2024

**D.R.S. NAVAL S.A.**

30711501351. Asamblea Extraordinaria del 31/8/2021, aumentó Capital de \$ 1.000.000 a \$ 20.000.000, sin reforma; y Asamblea Extraordinaria del 4/7/2024, ratificó asamblea anterior y aumentó Capital de \$ 20.000.000 a \$ 45.000.000, proporciones finales: Marcelo Leone Dodero 11.250.000 acciones; Tomás Leone Dodero, 11.250.000 acciones y Matías Santángelo, 22.500.000 de acciones. Se reformó artículo 4: CAPITAL: "El Capital Social se fija en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, representado por 45.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal UN PESO cada acción". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/07/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45166/24 v. 12/07/2024

**DAI DAC S.A.**

Por Escritura 93 del 08/07/2024, Diego David ROZENTAL, argentino, 21/08/1984, DNI 31.164.321, CUIT 20-31164321-6, comerciante, casado en primeras nupcias con María Bárbara Attias, domiciliado en Güemes 3355 CABA; Claudio Luis ROZENTAL, argentino, 08/03/1960, DNI 13.851.720, CUIT 23-13851720-9, ingeniero electrónico, casado en primeras nupcias con Vivian Judith Mayo, domiciliado en Virrey Loreto 1940, piso 12, CABA; Alejandro LEVIN, argentino, 10/12/1970, DNI 21.951.228, CUIT 20-21951228-8, empresario, casado en primeras nupcias con Romina Paula Danon, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3478, piso 15, departamento "C" CABA. 1) DAI DAC SA; 2) 99 años; 3) realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra y venta, alquiler, leasing, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación, y comercialización al por mayor y menor de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; artículos de librería y juguetería, artículos para bebés y niños, rodados, indumentaria, artículos y accesorios de tecnología, electrónicos, de comunicaciones; repuestos e insumos; relojería, piezas y cajas, dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos, bijouterie, joyería, platería y artículos enchapados, artículos de cosmética y perfumería, aceites esenciales, especialidades aromáticas, materias primas y productos elaborados para aromas y sabores, productos orgánicos y de energía renovable, materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, artículos de marroquinería, valijería, talabartería. Otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías



reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) \$ 30.000.000 representado en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscriben Diego David ROZENTAL: 13.800.000 acciones, \$ 13.800.000, Alejandro LEVIN: 9.000.000 acciones, \$ 9.000.000 y Claudio Luis ROZENTAL: 7.200.000 acciones, \$ 7.200.000. 5) 31/12; 6) directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Claudio Luis ROZENTAL; Directora Suplente: María Liliana PODOLSKY, argentina, 23/04/1960, DNI 13.914.740, CUIT 27-13914740-0, contadora pública, casada en primeras nupcias con Jorge Daniel Sedziszow, domiciliada en Avenida Luis María Campos 1521, piso 6 departamento "A" CABA. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social: Sinclair 3139, piso 3 departamento "A" CABA. Prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1073  
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44920/24 v. 12/07/2024

## DESARROLLADORES INDUSTRIALES S.A.

30714482781 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/10/2023, se decidió trasladar el domicilio social y cambio de jurisdicción, modificando así el artículo primero del estatuto social, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, fijándose sede social en calle 9° de Julio 228 Piso N° 9 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/10/2023  
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45100/24 v. 12/07/2024

## ENDURANCE TECHNOLOGY S.A.

Instrumento Público del 4/07/2024: Accionistas: Franco Darío FRAMOLARI, 29/09/1994, DNI 38.562.586, CUIL: 20-38562586-4, domiciliado en 25 de Mayo 944, ciudad y partido de Tandil, y Matías Emiliano DI RUBBO, 24/10/1989, DNI: 34.940.111, CUIL: 20-34940111-9, domiciliado en Manuel Corvalan 1582, Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, ambos argentinos, empresarios solteros y sus domicilios de la Provincia de Buenos Aires, Sede: Monroe 2840, Piso 5° depto. 502, C.A.B.A.- OBJETO: Compra, venta, comercialización y consignación de insumos informáticos, tanto productos tangibles como intangibles e importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social. II.- Comercialización minorista como mayorista de los siguientes productos y servicios: Equipos informáticos; equipos de telecomunicaciones en comercios especializados. Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio. III.- Venta al por menor y por mayor de equipos, accesorios componentes aparatos y afines de telefonía y comunicaciones. IV.- Venta al por menos de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telecomunicaciones en comercios especializados. V.- Servicio de Publicidad en medios digitales y tradicionales como radio y televisión, existentes o a crearse en el futuro. Servicio de consultorías comerciales, asesoramiento y guía relacionando al objeto social en base al Marketing o Branding tanto digital como físico. VI.- Realización de toda clase de actividad relacionadas con artes gráficas, audiovisuales, fotografía, diseño, decoración, impresiones y packaging. VII.- Diseño y creación de identidad de marca, páginas web, diseño web, seguridad informática, programas de autogestión, aplicaciones de cualquier sistema operativo vigente o a crearen futuro.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 30.000.000, representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u, suscripto el 100% por ambos socios en partes iguales e integrado el 25%, saldo en 2 años. ADMINISTRACION: min de 1, Max de 8, duración 3 EJERCICIOS, se designa: Presidente: Franco Dario FRAMOLARI, Dir. Suplente: Matías Emiliano DI RUBBO, constituyen domicilio especial en sede social.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de sindicatura art. 55 Ley 19.550.- REPRESENTACIÓN: PRESIDENTE.- CIERRE EJERCICIO: 31 DE AGOSTO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 431  
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45227/24 v. 12/07/2024

**ENTEN'S S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT, aviso que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. En Asamblea del 25/11/23, Duilio Jorge REMORINO renuncia al cargo de Presidente y Pascual LEGUIZAMON, al cargo de Director Suplente. Se designa Presidente: Cesar Omar VÁZQUEZ ORUE, Director Suplente: Gustavo Gabriel SEGURA, fijan domicilio especial en Quito 4011, Dto 3, CABA. Se reforma el Art. 3 del Estatuto. Nuevo Objeto Social: Explotación de establecimiento ganadero para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equipo; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícola, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. La sociedad podrá efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosa, sobre terreno propios, arrendados, alquilados o ajenos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/11/2023  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45124/24 v. 12/07/2024

**EPIROC ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71567276-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8/09/2023 se resolvió: (i) Aprobar la reducción del capital social por la suma de \$ 89.293.735, es decir, de la suma de \$ 160.678.649 a la suma de \$ 71.384.914, (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Luego de la reducción, el capital social queda conformado de la siguiente manera: Epiroc Rock Drills Aktiebolag, 53.538.685 acciones y Epiroc Treasury Aktiebolag, 17.846.229 acciones, todas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2023  
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45035/24 v. 12/07/2024

**FEVAL S.A.**

CUIT 30-67791965-1. Por Asamblea del 07/12/2007 se trasladó la sede social a Zapiola 2829 CABA. Por Asamblea del 30/09/2021 se designó Presidente: Mirta Ester Sadovnik; Vicepresidente: Maria Susana Maresca; Directora Suplente: Florencia Chimienti, constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea del 17/10/2023 se aprobó: a) la renuncia de la Vicepresidente; b) aumentar el capital a la suma de \$ 4.537.600 y c) reformar los artículos cuarto y octavo del estatuto, debido al aumento de capital y a los fines de reducir el número de directores. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/10/2023  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45086/24 v. 12/07/2024

**HAUSTER S.A.**

Escritura de Constitución N° 429 del 05/07/2024. Accionistas: Franco Del Piccolo, nacido el 20/11/93, DNI 38.017.184, suscribe 21.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Pedro Del Piccolo, nacido el 05/05/95, DNI 38.492.404, suscribe 9.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Eva Perón 87, localidad y Partido de Ensenada, Pcia Bs As. Denominación: "HAUSTER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de artículos sanitarios, grifería, cerámicas, azulejos, pisos de madera, pisos laminados y foto laminados, porcelanatos, muebles de todo tipo y estilo, productos derivados de la madera, cal, cemento, arena, canto rodado, cocinas, calefones, termotanques, artículos del hogar en general y todos los accesorios para la colocación y mantenimiento de los productos nombrados, y todo otro bien o servicio relacionado con la industria de la construcción y decoración de inmuebles. Colocación de pisos y revestimientos. Industriales: fabricación de productos que se relacionen directamente con su objeto comercial. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000

acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Franco Del Piccolo, Director Suplente: Pedro Del Piccolo, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida San Juan 883, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45105/24 v. 12/07/2024

## HELADOS LATAM S.A.

Esc. 336. 27/06/24. Reg. 88 CABA. 1) SOCIOS: Gustavo Marcos BALABANIAN, 22/11/65, 18.154.505, 20-18154505-5, divorciado, empresario, Ayacucho 1337, Piso 4 CABA. Claudio Marcos BALABANIAN, 04/02/72, 22.419.967, 20-22419967-9, soltero, empresario, Ayacucho 1337, piso 4 CABA, Esteban Gabriel WOLF, 19/12/72, 23.248.459, 20-23248459-5, divorciado, empresario, Vuelta de Obligado 2935, piso 1 CABA y Fausto FERNÁNDEZ, 27/07/04, 46.124.025, 23-46124025-9, soltero, comerciante, Rodríguez Peña 2086, piso 1 CABA, todos argentinos, 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución, comercialización, venta al por mayor y menor de: cremas, helados, postres helados y sus derivados, productos lácteos, de confitería y pastelería, chocolatería, panadería, galletitas, alfajores, dulces, masas, confituras y cualquier otro artículo de carácter gastronómico, b) Explotación comercial del negocio de heladerías y confiterías. 4) \$ 30.000.000 dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción y Porcentaje: Gustavo Marcos Balabanian 13500 acciones - 45%, Claudio Marcos Balabanian 7500 acciones - 25%, Esteban Gabriel Wolf 8100 acciones - 27% y Fausto Fernández 900 acciones - 3%, 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Esteban Gabriel Wolf, Vicepresidente: Hugo Giganti, Director Suplente: Alberto Luis Fernández, todos con domicilio especial en la sede social. 6) Vuelta de Obligado 2935, piso 1 CABA, 6) 30/06. 7) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45056/24 v. 12/07/2024

## JONO S.A.

1) SOCIOS: Jonan Edrei CRESPO, argentino, 28/03/1.991, DNI 35.957.458, CUIT 20-35957458-5, soltero, y Rosario Yesenia TOKUMARU PADILLA, peruana, 22 /04/1.973, DNI 93.796.900, CUIT 27- 93796900-2, soltera, ambos comerciantes y con domicilio en Avenida Álvarez Thomas número 1.078, piso segundo, departamento "8" de la Ciudad de Buenos Aires, 2) Esc. N° 74, 03/06/2024, Folio 229, Reg. 521 C.A.B.A., Esc. Nora M. ARÉVALOS SERVIÁN (Adscripta). 3) "JONO S.A." 4) SEDE SOCIAL: Avenida Álvarez Thomas número 1.078, piso segundo, departamento "8" de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, producción, distribución, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación de artículos de limpieza, cuidado personal, higiene personal, artículos de belleza y todo lo vinculado en toda su cadena de producción, ya sean productos terminados y/o materias primas y/o productos químicos. La comercialización de los productos mencionados en el presente objeto podrá realizarse por e-commerce o por cualquier otro medio, programa o aplicación ofrecidos en internet.- Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: (a) Jonan Edrei CRESPO, 15.000.000 acciones y b) Rosario Yesenia TOKUMARU PADILLA, 15.000.000.- Integran 25% en efectivo.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Laurentino CORVALAN.- DIRECTOR SUPLENTE: Jonan Edrei CRESPO. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas número 1.078, piso segundo, departamento "8" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 521  
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44854/24 v. 12/07/2024



## LM ALIMENTOS S.A.

Por Escritura 574 del 4/07/24. Registro 359 CABA. 1) Jorge Eduardo GUGLIELMO, argentino, nacido el 06/07/70, casado, Empleado, DNI N° 21.613.147 y CUIT N° 23216131479, con domicilio real en Pizarro 7107, departamento 1, C.A.B.A.; Julieta BUFFONI, argentina, nacida el 22/05/87, casada, Contadora Pública, DNI N° 32.946.805 y CUIT N° 23329468054, con domicilio real en Emilio Mitre 584, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs.As.; Julian Luis ARROJO, argentino, nacido el 28/06/02, soltero, Comerciante, DNI N° 44.143.684 y CUIT 20441436840; Nicolás Carlos ARROJO, argentino, nacido el 12/12/97, soltero, Comerciante, DNI N° 40.652.992 y CUIT N° 20406529925 y Claudia Beatriz MARIANI, argentina, nacida el 22/04/66, casada, Empresaria, DNI N° 17.740.315 y CUIT N° 27177403151, éstos últimos tres accionistas con domicilio real en Ntra. Sra. de la Merced 4550, Caseros, Tres de Febrero, Pcia. Bs.As. 2) LM ALIMENTOS S.A.; 3) La Pampa 4275, departamento 80, C.A.B.A. 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución y elaboración de toda clase de productos alimenticios. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Jorge Eduardo GUGLIELMO, Julieta BUFFONI, Julian Luis ARROJO y Nicolás Carlos ARROJO suscriben cada uno de ellos 3.000.000 de acciones e también integran \$ 750.000 cada uno de ellos y Claudia Beatriz MARIANI, suscribe de 18.000.000 acciones e integra \$ 4.500.000. Saldo en dinero en efectivo a 2 años; 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: Jorge Eduardo GUGLIELMO y DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Buffoni. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 359 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44837/24 v. 12/07/2024

## MAS DELTA S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT, aviso que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. En Asamblea del 28/11/23, Duilio Jorge REMORINO renuncia al cargo de Presidente y Pascual LEGUIZAMON, al cargo de Director Suplente. Se designa Presidente: Gustavo Gabriel SEGURA, Director Suplente: Cesar Omar VÁZQUEZ ORUE, fijan domicilio especial en Quito 4011, Dto 3, CABA. Se reforma el Art. 3 del Estatuto. Nuevo Objeto Social: Explotación integral de establecimiento agrícola-ganaderos: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. El Transporte de carga de mercaderías vinculadas a la actividad agropecuaria, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, alimenticias, granos, semillas, muebles y semovientes, fertilizantes e insumos agropecuarios, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/11/2023 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45138/24 v. 12/07/2024

## MILANO 1928 S.A.

Escritura 605 del 10/7/24 Fulvio ARRIGONI, argentino, 26/6/66, 57 años, casado, comerciante, DNI 18028435, Londres 1619, Hurlingham, Pcia Bs As; Mario ARRIGONI, argentino, 22/6/69, casado, docente, DNI 21002032, calle Tte Gral Pablo Richieri 1498, Hurlingham, Pcia Bs As.- DURACIÓN: 99 años OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta permuta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo; desarrollo en cualquiera de sus etapas de clubes de campo, tiempo compartido, countries u otros tipos de explotaciones comerciales e industriales. Así como también la administración del consorcio de los mismos. B) CONSTRUCCION: de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. C) COMERCIAL: Podrá comprar, vender, importar, exportar y ejercer la representación de materiales de construcción y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CAPITAL \$ 30000000. Representados por treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción cada socio suscribe 15000000 de acciones Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término 3 ejercicios, PRESIDENTE



Fulvio ARRIGONI. DIRECTOR SUPLENTE Mario ARRIGONI, Prescinden de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/10 Sede social y domicilio especial directorio designado Araoz de Lamadrid 850 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 10/07/2024 Reg. N° .  
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45126/24 v. 12/07/2024

### **PILCANIYEU 1931 S.A.**

Escritura 606 del 10/7/24 Fulvio ARRIGONI, argentino, 26/6/66, 57 años, casado, comerciante, DNI 18028435, Londres 1619, Hurlingham, Pcia Bs As; Mario ARRIGONI, argentino, 22/6/69, casado, docente, DNI 21002032, calle Tte Gral Pablo Richieri 1498, Hurlingham, Pcia Bs As.- DURACIÓN: 99 años OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta permuta y locación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo; desarrollo en cualquiera de sus etapas de clubes de campo, tiempo compartido, countries u otros tipos de explotaciones comerciales e industriales. Así como también la administración del consorcio de los mismos. B) CONSTRUCCION: de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. C) COMERCIAL: Podrá comprar, vender, importar, exportar y ejercer la representación de materiales de construcción y afines.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CAPITAL. \$ 30000000. Representados treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción cada socio suscribe 15000000 de acciones Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios, PRESIDENTE: Mario ARRIGONI. DIRECTOR SUPLENTE: Fulvio Mario ARRIGONI, Prescinden de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/10 Sede social y domicilio especial directorio designado Garibaldi 1428 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 606 de fecha 10/07/2024 Reg. N° .  
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45129/24 v. 12/07/2024

### **RANALLO VALORES S.A.**

CUIT: 30-71462922-7. Comunica que por Asamblea del 28/06/2024 se resolvió: 1) aprobar la renuncia de los Sres. Eduardo Pascual Ranallo, Christian Alejandro Ranallo, Lucas Ranallo como directores titulares y de la Sra. Carina Barrio como directora suplente, 2) designar al Sr. Fernando Jorge Elías como Presidente, al Sr. Martín Voss como Vicepresidente, al Sr. Juan Francisco Healy como Director Titular y a la Sra. Sandra Fernanda Olivieri como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Arribeños 1774, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y; 3) se resolvió reformar el art. 1 del Estatuto: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación Momentum Capital Investment S.A., continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación Ranallo Valores S.A., con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2024  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45079/24 v. 12/07/2024

### **REFINERIA DE GRASAS SUDAMERICANA S.A.**

CUIT: 30-67862269-5 Por Acta de Asamblea del 21/12/2023 se reforma el artículo 5°. Domicilio especial Maipu 812 Planta Baja Oficina 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45255/24 v. 12/07/2024

### **RIGOR S.A.**

C.U.I.T. 30-63339105-6.- "RIGOR S.A.". Inscripta I.G.J. el 21/09/1989, N° 6229, Libro 107, Tomo A de SA.- AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- Fecha de Resolución Social: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/02/2024, folio 61 al 65 Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en I.G.J. el 24/10/1989,

N° B-23504, se resuelve un aumento de capital social en la suma de \$ 2.087.628.000 en más, reformándose su artículo cuarto por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.335.628.000.- pesos representado por 2.335.628.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550 General de Sociedades". Datos Socios (Res. IGJ 3/2020): a) Susana Nélica Djebalian de Gostanian, DNI 5.210.340, un 50,00% de participación, o sea 1.167.814.000 acciones, equivalentes a \$ 1.167.814.000; b) Armando Miguel Gostanian, DNI 6.484.155, un 12,50% de participación, o sea 291.953.500 acciones, equivalentes a \$ 291.953.500; c) Mónica Alejandra Gostanian, DNI 21.173.702, un 12,50% de participación, o sea 291.953.500 acciones, equivalentes a \$ 291.953.500; d) Fabiana Susana Gostanian, DNI 20.213.422, un 12,50% de participación, o sea 291.953.500, equivalentes a \$ 291.953.500 y e) Herminia Gostanian, DNI 23.568.624, un 12,50% de participación, o sea 291.953.500 acciones, equivalentes a \$ 291.953.500. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción. RES. IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 342  
María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45087/24 v. 12/07/2024

## RIOEX S.A.

CUIT: 30-71608070-2. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/08/2022, se aumentó el capital social en \$ 5.635.560, aumentándose de \$ 8.129.739 a \$ 13.765.299, quedando el capital suscrito por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 1.376.530 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 12.388.769 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; ii) por Asamblea Extraordinaria N° 17 del 14/12/2022, se aumentó el capital social en \$ 9.209.490, aumentándose de \$ 13.765.299 a \$ 22.974.789, quedando el capital suscrito por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 2.297.479 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 20.677.310 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad, reformándose el art. 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve(\$ 22.974.789), representado por veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción"; (iii) por Asamblea Ordinaria N° 19 del 30/05/2023, se aumentó el capital social en \$ 8.338.320, aumentándose de \$ 22.974.789 a \$ 31.313.109, quedando el capital suscrito por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 3.131.311 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 28.181.798 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iv) por Asamblea Ordinaria N° 20 del 24/11/2023, se aumentó el capital social en \$ 36.233.340, aumentándose de \$ 31.313.109 a \$ 67.546.449, quedando el capital suscrito por: NGEx Rioex Holdings Inc., titular de 6.754.645 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Rioex Uruguay S.A., titular de 60.791.804 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; Todo ello conforme Escritura Pública N°19 del 04/07/2024.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1739  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44939/24 v. 12/07/2024

## SARDIPLAST S.A.

Escritura Pública Constitución N° 699 03/07/24. Accionistas: David Martín Sardi, 30 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 37.823.966, CUIT: 20-37823966-5, Erasmo 7342, CABA; Ivan Angel Sardi, 29 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 38.998.156, CUIT: 20-38998156-8, Erasmo 7342, CABA. Denominación: "SARDIPLAST S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta, comercialización, fabricación, industrialización, elaboración, transformación, producción, depósito, almacenamiento, distribución, exportación e importación de todo tipo de bolsas plásticas y todo tipo de bolsas en general, bobinas, films, láminas, blisters, rollos, envases, de polietileno y de polipropileno, de alta y baja densidad, reciclables, biodegradables y toda clase de productos plásticos y químicos relacionados con el objeto social y sus materias primas. No realizará las comprendidas en

la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 30.000.000. suscrito en un 100% así: David Martín Sardi 150.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 15.000.000. e Ivan Angel Sardi 150.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 15.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por el termino de 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: David Martín Sardi, Director Suplente: Ivan Angel Sardi, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Aimé Painé 1351, 7 ° Piso, Dto. "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 699 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45140/24 v. 12/07/2024

## STRENA MEDICAL S.A.

30-71447152-6. Por Asamblea del 30/03/2023, se resolvió reducir obligatoriamente el capital social en la suma de \$ 37.765.200 reduciéndolo de \$ 47.153.500 a \$ 9.388.300 y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicha reducción. Actual tenencia accionaria: Guido Fausto Gerosa 5.295 acciones, Gian Marco Gerosa 88.588 acciones. Capital social: \$ 9.388.300 representado en 93.883 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/03/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45098/24 v. 12/07/2024

## SUR PAGOS S.A.

Por Escritura N° 175 del 11/07/2024, se constituye: Graciela Beatriz VALLEJO, 14/01/1960, DNI 13.597.682, domiciliado en Saltalamachia 820, Banfield, Prov. Bs. As., DIRECTORA SUPLENTE; y María Fernanda SENA ARGIS, 24/02/1986, DNI 32.155.708, domiciliada en 24 de Mayo 1389, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., PRESIDENTE. Ambas argentinas, solteras, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Suipacha 472, Local "25", CABA. 1) SUR PAGOS S.A. 2) 99 Años. 3) La prestación de servicios electrónicos o físicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados para empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. Servicios relativos a la gestión de cobranzas, pagos, electrónicos o en efectivo y tramitaciones de todo tipo de entidades, incluyendo pero sin limitarse a personas humanas, personas jurídicas, públicas o privadas de cualquier tipo, la administración pública nacional, provincial y/o municipal y todas sus reparticiones, entidades autárquicas y/o entidades de cualquier clase, empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas, productoras de bienes o servicios; incluyendo la organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos, control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación contable y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales, la administración de redes de agencias complementarias de servicios financieros, y, en general, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscrito: Graciela Beatriz VALLEJO 27.000.000 acciones. María Fernanda SENA ARGIS 3.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45174/24 v. 12/07/2024



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ELECTROBERE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/02/2024. 1.- JULIAN MATIAS BERENSTECHER, 27/10/1979, Casado/a, Argentina, Ingeniero, LAVALLLOL 5484 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27728392, CUIL/CUIT/CDI N° 20277283922, . 2.- "ElectroBere SAS". 3.- LLAVALLOL 5484 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 312000. 7.- Administrador titular: JULIAN MATIAS BERENSTECHER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 5484 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA VILELLA PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLAVALLOL 5484 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 44963/24 v. 12/07/2024

## EMPA MAGA BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/07/2024. 1.- DIEGO MARTINO, 11/06/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 2 DE MAYO 3015 piso LANÚS, DNI N° 28815548, CUIL/CUIT/CDI N° 20288155489, JUAN MANUEL GALATTO, 23/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, QUESADA 2079 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35238318, CUIL/CUIT/CDI N° 20352383180, . 2.- "EMPA MAGA BA SAS". 3.- CUBA 3588 piso 2023, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO MARTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3588 piso 2023, CPA 1429 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GALATTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 3588

piso 2023, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 44965/24 v. 12/07/2024

## **EVIGUI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2024. 1.- MANUEL ALEJANDRO MARCOS RODRIGUEZ, 02/03/1988, Soltero/a, Argentina, REFORMA Y REPARACIÓN DE CERRADURAS, DUPLICACIÓN DE LLAVES. CERRAJERÍAS, DR BERNARDO DE IRIGOYEN 538 piso 1 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33597261, CUIL/CUIT/CDI N° 23335972619, GUILLERMINA LUCIA BONINO, 22/10/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ATENCIÓN A ANCIANOS CON ALOJAMIENTO, VENEZUELA 608 piso 3° H CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 46029758, CUIL/CUIT/CDI N° 27460297589, . 2.- “EVIGUI SAS”. 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 538 piso 1 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GUILLERMINA LUCIA BONINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 538 piso 1 c, CPA 1072 , Administrador suplente: MANUEL ALEJANDRO MARCOS RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 538 piso 1 c, CPA 1072; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 44962/24 v. 12/07/2024

## **FEMA GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2024. 1.- FAVIO GABRIEL MARTELLI, 20/03/1983, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AV. MAIPU 1565 piso 8 A vicente lopez VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 29988874, CUIL/CUIT/CDI N° 20299888747, EZEQUIEL FELZENSZTEIN, 07/04/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE HERNANDEZ 1889 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30924982, CUIL/CUIT/CDI N° 20309249829, . 2.- “FEMA GROUP SAS”. 3.- HERNANDEZ JOSE 1889 piso 8 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra



que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: FAVIO GABRIEL MARTELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1889 piso 8 -, CPA 1426 , Administrador suplente: EZEQUIEL FELZENSZTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDEZ JOSE 1889 piso 8 -, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 45102/24 v. 12/07/2024

## GIACCA INDUMENTARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2024. 1.- FEDERICO CESAR RIPA, 28/09/1977, Soltero/a, argentino, Licenciado en Recursos Humanos, Nuñez 1872 piso 1 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26272582, CUIL/CUIT/CDI N° 20262725821, GIMENA LUCIA RIPA, 09/01/1979, Casado/a, argentina, Licenciada en Administración, 303 A 1537 piso BERAZATEGUI, DNI N° 27354489, CUIL/CUIT/CDI N° 27273544890, SEBASTIAN NORBERTO VALLEDOR, 06/08/1982, Casado/a, argentino, Licenciado en Administracion, MITRE 38 piso QUILMES, DNI N° 29627782, CUIL/CUIT/CDI N° 20296277828, . 2.- “GIACCA INDUMENTARIA SAS”. 3.- NUÑEZ 1872 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, elaboración, confección y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa, prendas de vestir y productos textiles y de accesorios en todas sus formas; armado, cosido, teñido, grabado, pintado, planchado y terminación de prendas de telas, fibras o cuero. Fabricación de marroquinería, tejidos, indumentaria de vestir, fiesta, lluvia, lencería, deportivas y de uso interior; ropas impermeables o de abrigo, prendas de seda, lana, hilo, algodón y toda clase de fibras naturales, artificiales o sintéticas; bijouterie y toda clase de accesorios o adornos de fantasía para el vestir. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de todos los bienes antes enumerados y de todos aquellos no prohibidos por las normas legales en vigencia; productos o mercaderías, sean estos de bienes tradicionales o no, así como también de todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Representación y mandatos. FINANCIERAS: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, y la compra-venta de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales. Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel. 5.- 99 años. 6.- \$ 900000. 7.- Administrador titular: FEDERICO CESAR RIPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1872 piso 1 B, CPA 1429 , Administrador suplente: SEBASTIAN NORBERTO VALLEDOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 1872 piso 1 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 44964/24 v. 12/07/2024

## PATAGONIA COMMERCE VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/06/2024. 1.- LAFONT FEDERICO ALEJANDRO NICOLAS, 22/04/1988, Casado/a, Argentina, Ingeniero, BERUTI 4646 piso 5 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33759038, CUIL/CUIT/CDI N° 24337590388, DIEGO RICARDO ROSALES, 10/12/1983, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, PUERTO BELGRANO 370 piso ESCALANTE, DNI N° 30432714, CUIL/CUIT/CDI N° 20304327147, . 2.- “Patagonia Commerce Ventures SAS”. 3.- BERUTI 4646 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o



en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468632. 7.- Administrador titular: DIEGO RICARDO ROSALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4646 piso 5 D, CPA 1425 , Administrador suplente: LAFONT FEDERICO ALEJANDRO NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4646 piso 5 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 45113/24 v. 12/07/2024

## VETCAGUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2024. 1.- FEDERICO JOSE CURRA GAGLIANO, 23/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, TTE. Gral. Juan Domingo Peron 3760 piso 5D CABA, DNI N° 19072000, CUIL/ CUIT/CDI N° 20190720005, CLAUDIA VIVIANA ABRAMOVICH, 20/07/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, Tupac Amaru 74 piso UF23 Maschwitz, DNI N° 17662710, CUIL/CUIT/CDI N° 27176627102, SILVANA RAQUEL FORMOSO, 15/09/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, Francisco Madero 1015 piso Ciudadela, DNI N° 23958509, CUIL/CUIT/CDI N° 23239585094, . 2.- "VETCAGUA SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 3730 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: FEDERICO JOSE CURRA GAGLIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3730 piso 9 A, CPA 1200 , Administrador suplente: CLAUDIA VIVIANA ABRAMOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3730 piso 9 A, CPA 1200; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/07/2024 N° 44966/24 v. 12/07/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AIRFLOW S.R.L.

Por Esc. N° 97 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2182 se constituyó AIRFLOW S.R.L.- Bruno Raúl Ángel REBESSI, estadounidense, nacido 31/11/73, casado, ing. industrial, Pasaporte de los EE.UU. 683195016; (CDI: 20-60481716-2) domicilio en 200 Crandon Blvd, Suite 316, Key Biscayne, Florida, Estados Unidos de América, 180.000 cuotas 80%; Daniel MEJIA ARANGO, colombiano, nacido 15/04/78, casado, ing. ambiental, Pasaporte de Colombia PE158595; (CDI: 27-60481599-7) domicilio en Carrera 43F 14A - 116, Medellín, Colombia, 20.000 cuotas, 10%.- 99 años desde su inscripción en IGJ.- Sede social y domicilio especial gerente: Mendoza 2834 piso 3 departamento B CABA.- Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 VN y voto cada una.- Objeto: A) La compra-venta, renta, y servicio de compresores de aire, herramientas neumáticas, equipo de tratamiento de aire comprimido, equipos neumáticos y de purificación, equipos de control de aire comprimido en general; B) La compra-venta, renta, y servicio de bombas de vacío, equipos de tratamiento y generación de vacío y equipos de control de vacío en general; turbogeneradores, generadores eléctricos, bombas, sopladores y en general cualquier tipo de productos o servicios dentro de la ley; C) La renta, renta financiera, apertura y otorgamiento de leasing de cualquier equipo o maquinaria; D) La realización de toda actividad comercial, financiera y bursátil necesaria para el cumplimiento de este objeto social como son: importar, exportar, solicitar créditos, otorgar créditos, tomar materiales y equipos en consignación, operar como mediador mercantil, comisionista representante de marcas nacionales y extranjeras, así como la asociación, la suscripción de acuerdo comerciales, la realización de uniones temporales y consorcios con otras empresas tanto colombianas como extranjeras; E) La compra-venta, adquisición, importación exportación, arrendamiento, comercialización, transformación, de todo tipo de materiales, materias primas, maquinaria, equipo y de toda clase de bienes, productos y servicios, incluida la construcción de todo tipo de obras tanto civiles, como eléctricas, hidráulicas o neumáticas; el desarrollo, promoción y venta de proyectos ingeniería en general; D) El retener, adquirir, enajenar, hipotecar, arrendar, permutar, transmitir o negociar de cualquier forma con derechos reales y personales, generalmente, sin limitaciones respecto a la cantidad conjuntamente con el negocio general, en cualquier estado, territorio, dependencia, distrito o país extranjero, pero siempre con sujeción a sus respectivas leyes; E) El adquirir, retener, construir, dar en arrendamiento, alquilar, contratar, operar y administrar edificios, fábricas, oficinas, casas habitacionales, almacenes, maquinaria, herramientas, instalaciones y equipo de toda clase que sean necesarios o convenientes; F) El comprometerse, dirigir y llevar adelante cualquiera de los comercios y negocios que sean necesarios o convenientes respecto a todo lo anteriormente mencionado, así como el fabricar, comprar, vender, comerciar y distribuir en general toda clase de productos, suministros, materiales y mercancías que sean útiles en torno a cualquiera de los objetos de esta sociedad ya mencionados o que a continuación se enumeren; G) El establecer oficinas y sucursales con el propósito de sacar adelante el negocio y mantener agencias de venta en cualquier parte del territorio nacional; I) El obtener o conceder préstamos otorgando o recibiendo las garantías reales o personales específicas que fueren necesarias o convenientes; constituir hipoteca o prenda y otorgar fianzas o cualquier clase de garantía en negocios en que tenga interés la sociedad; K) La adquisición, enajenación y en general, la negociación de todo tipo de acciones, partes sociales o participaciones de toda clase de sociedades, asociaciones o negocios, así como de cualquier título o valor permitido por la Ley que tenga relación con su objeto social; M) La emisión, suscripción, aceptación, endoso, aval, así como el girar toda clase de títulos de crédito o valores mobiliarios, además de emitir acciones de toda clase, bonos y obligaciones contraídas o de los títulos emitidos o aceptados por terceros; N) El adquirir o utilizar patentes, marcas y nombres comerciales, así como inventos, mejoras, procesos dibujos y diseños industriales y toda clase de tecnología y conceder y otorgar licencias sobre los mismos; O) El contratar para sí o por cuenta de terceros el personal técnico, administrativo; mecánicos generales y calificados, para poder llevar a cabo el objeto social; P) El contratar, supervisar o girar en el ramo de las comisiones, mediaciones, aceptar el desempeño de representaciones, exportación de franquicias y negociaciones de toda especie, ya sea en el país o en el extranjero apegándose siempre en todo momento a las normas de las leyes que la materia establezca; Q) La importación y exportación de todo tipo de bienes, productos y servicios; R) Y en general la prestación, contratación y celebración de toda clase de servicios como técnicos, consultivos, administración, promocionales y de asesoría, así como la celebración de todo tipo de actos y celebración de toda clase de contratos o convenios para la realización del objeto social.- Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por toda la duración de la sociedad.- GERENTE: Vanina Soledad DELGADO.- Prescinde de sindicatura.- Cierre 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2182  
JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

**ALLEN DESARROLLOS EMPRESARIOS S.R.L.**

1) Fernando Luis GUGLIELMETTI, nacido el 30.4.1969, DNI 20.420.847 y Silvia Laura FACCIO, nacida el 1.12.1973, DNI 23.669.227, ambos argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Giribone 3132 CABA. 2) 1.7.2024. 4) Giribone 3132 CABA. 5) CONSULTORA: Actuar como consultora en materia de recursos humanos, administración financiera y empresarial, mediante la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con los mismos. Consultoría empresarial en materia comercial, de costos de la empresa, económica y financiera a personas físicas y personas jurídicas, públicas y privadas. Diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad. ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES: administrar, arrendar y explotar por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y, en general realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de la actividad. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 100.000 cuotas. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Fernando Luis GUGLIELMETTI con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1642  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44976/24 v. 12/07/2024

**BAHIOMA S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 99 Reg. 494, del 10/07/2024, Socios: Maximiliano Ezequiel ALMELA, nacido el 7 de enero de 1989, con D.N.I. 34.374.333, CUIT 20-34.374.333-6, Soltero, Empresario, domiciliado en Arregui 6661 – C.A.B.A.; Santiago MUZZUPAPPA, nacido el 4 de octubre de 1984, con D.N.I. 31.251.946, CUIT 20-31251946-2, Casado, Arquitecto, y domiciliado en Gualedaychú 3877, piso 3 “D” C.A.B.A., y Jeremías ORTIZ, nacido el 06 de julio de 1988, con D.N.I. 33.789.928, CUIT 20-33789928-6, soltero, Arquitecto, y con domicilio en French 2740 12 “A” C.A.B.A.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, permuta, representación, consignación y distribución de bienes, productos, insumos y mercaderías que están incluidos en el nomenclador nacional; principalmente todo tipo de maquinarias, herramientas, artículos e insumos para el rubro de la construcción y/o artículos de ferretería, burlonería, grifería, jardinería, electrónicos, carpintería, plomería, pinturería, electricidad y otros materiales, materias primas, insumos y demás artículos destinados a la construcción y el hogar. Como así también Repuestos y accesorios para la industria automotriz: cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, engrase de vehículos, materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores.- b) Constructora e Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, afectar al derecho real de propiedad horizontal.- Desarrollar actividades de construcción de todo tipo de obras, de arquitectura e ingeniería; públicas o privadas, en especial viviendas unifamiliares, edificios, y todo tipo locales industriales y comerciales. c) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor: servicio mecánico, técnico, asistencial y post venta, chapa y pintura, acondicionamiento de automotores en general, reparaciones; incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones, lavado, engrase y todo lo necesario para su acondicionamiento y mantenimiento.- Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/03. Capital Social \$ 1.500.000, representado por 15.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Maximiliano Ezequiel ALMELA 5.000 cuotas, Santiago MUZZUPAPPA, 5.000 cuotas Y Jeremías ORTIZ, 5.000 cuotas.- Integración: 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Maximiliano Ezequiel ALMELA con domicilio especial y SEDE SOCIAL en BAHIA BLANCA 3226, DEPARTAMENTO 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 494  
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45088/24 v. 12/07/2024

**BEALIVE S.R.L.**

Constitución: Esc. 165 del 5/6/24 Registro 1474 CABA. Socios: Lucas Pereda, argentino, nacido el 30/9/1997, empresario, soltero, DNI 40.731.133, CUIT 20-40731133-8, domiciliado en Av Sesquicentenario 4540, Manzana 36, Lote 5, Los Polvorines, Ptdo.de Malvinas Argentinas, Prov.Bs.As.; Jonathan Raymond Amrani, estadounidense,



nacido el 3/11/1985, empresario, soltero, Pasaporte de los Estados Unidos de América A16387618, CDI 27-60482809-6, domiciliado en Av Deering 7347, Canoga Park, Estado de California, Estados Unidos de America; y Dana Boskis, argentina, nacida el 2/11/1997, empresaria, soltera, DNI 40.747.232, CUIT 27-40747232-8, domiciliada en Av Sesquicentenario 4540, Manzana 36, Lote 5, Los Polvorines, Ptdo.de Malvinas Argentinas, Prov.Bs.As. Objeto: producción de espectáculos públicos, musicales, recitales musicales y todo tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. A tales fines podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos y eventos. A tal fin de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Lucas Pereda suscribe 33 cuotas e integra \$ 8.250, Jonathan Raymond Amrani suscribe 34 cuotas e integra \$ 8.500, y Valentina Quiñonez suscribe 33 cuotas e integra \$ 8.250. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Duración: 99 años. Sede social: Viamonte 1167 piso 7, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Lucas Pereda con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45156/24 v. 12/07/2024

## **BUILDINGS AND PROPERTIES S.R.L.**

Esc. N° 31 de 01/07/2024 1) Luciana DI PAOLO 3/7/74 DNI 24.042.202 CUIT 27-24042202-1 empleada y Fernando Andrés ROSSI 19/6/71 DNI 22.109.856 CUIT 20-22109856-1 abogado ambos argentinos casados Ascencio de Zavala 2700 Dpto. 25 Región Metropolitana Santiago Chile 2) 01/07/2024 4) Av. Cabildo 2230 piso 9 Dpto. G CABA 5) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Mediante la construcción desarrollo comercialización fraccionamiento loteo urbanizaciones realización de mejoras administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal MANDATARIA Mediante el ejercicio de comisiones mandatos y representaciones FIDUCIARIA La realización de negocios fiduciarios a través del otorgamiento de contratos de Fideicomiso ya sea en el carácter de Fiduciante Fiduciario Beneficiario o Fideicomisario para el desarrollo de emprendimientos de cualquier naturaleza y relacionados con cualquiera de las actividades previstas en el objeto social 6) 99 años 7) \$ 9.000.000 representado por 900 cuotas de V/N \$ 10.000 c/u y 1 voto por cuota Suscripción Luciana DI PAOLO 720 cuotas y Fernando Andrés ROSSI 180 cuotas Ambos integran el 25% del Capital Social 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente Gerente Osvaldo Abel ROSSI argentino 30/9/67 DNI 18.366.946 CUIT 20-18366946-0 casado comerciante San Pedro 1366 Villa Raffo Tres de Febrero Prov. Bs. As. con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 97 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45104/24 v. 12/07/2024

## **CEMENTOS VILLEGAS S.R.L.**

1) Salvador Daniel Komarofky, argentino, casado, jubilado, 14/5/51, DNI 8578237, Ruta 33, Km. 436 S/N, Gral. Villegas, Prov. de Bs. As.; y Carlos Federico Roldan, argentino, divorciado, comerciante, 28/10/65, DNI 17441035, Barcelona 7, Barrio Provincia, Casa 10, Gral. Villegas, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 5/7/24. 3) CEMENTOS VILLEGAS S.R.L. 4) Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Oficina 306 A, CABA. 5) Constructora: Mediante la construcción de cualquier tipo de edificios, obras de ingeniería y arquitectura, públicas y/o privadas, obras civiles, urbanas o rurales, bajo todo régimen, incluso el de propiedad horizontal, ya sea a través de contrataciones directas o licitaciones, y asimismo realizar la refacción o modificación de obras ya existentes. Servicios de asesoramiento de arquitectura, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, proyectos de urbanización, "barrios cerrados", "clubes de campo", como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, suscripción de todo tipo de contratos, incluyendo el de fideicomiso, en calidad de fiduciaria, beneficiaria, fiduciante y/o fideicomisaria, e intervenir en la comercialización y/o venta de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u; Salvador Daniel Komarofky 180.000 cuotas y Carlos Federico Roldan 20.000 cuotas. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. 9) Gerente: Salvador

Daniel Komarofky, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 05/07/2024

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45211/24 v. 12/07/2024

### **DDTAE S.R.L.**

Constitución: 02/07/2024 Socios: MEIMEI WANG, argentina, DNI 18.875.647, CUIT 27-18875647-1, nacida el 05/11/1983, domiciliada en Sarmiento 2434, CABA, comerciante, soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000), y TONY CHEN, argentino, DNI 45.012.130, CUIT 20-45012130-5, nacido el 14/05/2003, domiciliado en Sarmiento 2434, CABA, estudiante, soltero, suscribe cien mil(100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido En doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Sarmiento 2434, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Comercio minorista, venta y reventa de productos minoristas, distribución de productos, comercio de bazar y regalaría. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Gerente: Meimei Wang, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/07/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45225/24 v. 12/07/2024

### **ELEPANTS S.R.L.**

CUIT 30714767565. Por Acta de Reunión de Socios del 22/04/2024: 1) Por renuncia de los Gerentes Felipe Kelly, Gonzalo Guzmán y Augusto Mustafá, se designa a Gerentes a Felipe Kelly, Gonzalo Guzmán y Augusto Mustafá, y a Fernando Miguel Kelly como Presidente de la Gerencia; todos con domicilio especial en El Salvador 4607, Piso 1°, C.A.B.A. 2) Se aumenta el Capital Social a \$ 5.120.750, reformándose el artículo 4° del Contrato Social, quedando conformado así: \$ 5.120.750 representado por 5.120.750 cuotas sociales de \$ 1 de valor nominal cada una, y de 1 voto por cuota. Suscripción: Fernando Miguel Kelly: 4.492.605 cuotas, Augusto Mustafá: 512.075 cuotas; y Felipe Kelly: 116.070 cuotas; 3) Se modifica la regulación de la Gerencia, que podrá ser un órgano de administración colegiado y sus reuniones a distancia, reformándose el art. 5° del Contrato Social; y 4) Se modifica la representación legal, que en caso de ser gerencia colegiada, estará a cargo del Presidente, reformándose el art. 6° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/04/2024 Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44923/24 v. 12/07/2024

### **ENRIS BA S.R.L.**

Enrique Juan URBANO, argentino, 25/07/1999, soltero, DNI 42.024.756, comerciante, Martín Pescador 1998, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, 500 cuotas, designado gerente, domicilio especial y sede social Lafinur 3011, piso 5 departamento A, CABA. Agustín ROZEMBERG, argentino, 05/09/1996, soltero, DNI 39.770.827, Lic. en Ciencias de la Comunicación, Virrey Liniers 1548, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. 200 cuotas, designado gerente, domicilio especial y sede social Lafinur 3011, piso 5 departamento A, CABA. Tomás ROZEMBERG, 24/02/93, argentino, Lic. En Economía, DNI 37.276.783, soltero, Beruti 4646 Piso 20 departamento C, CABA. 300 cuotas 2) Escritura 79 Registro 1813 del 28/06/2024 3) 99 AÑOS 4) OBJETO: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) \$ 1.000.000. 1000 cuotas. \$ 1000 totalmente suscriptas, integración 100%. 6) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44871/24 v. 12/07/2024

**FGRQ S.R.L.**

1) 13/06/2024. 2) Felipe GINEVRA, argentino, soltero, 24/08/1994, empresario, DNI 38.536.322, CUIT 20-38536322-3, domiciliado en Gorriti 3639, piso 5, depto. A, CABA y Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI, argentino, soltero, 28/06/1995, empresario, DNI 39.171.179, CUIT 20-39171179-9, domiciliado en Arribeños 2520, piso 3, depto. A, CABA. 3) "FGRQ S.R.L." 4) Sede Social: Gorriti 3639, piso 5, depto. "A" CABA. 5) 99 años a partir de su constitución. 6) tendrá por objeto la adquisición, disposición, celebración de contratos de compraventa, locación y leasing de inmuebles en general o unidades funcionales construidas o en construcción. Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; decoración, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Desarrollo, estructuración y/o participación en emprendimientos inmobiliarios. En forma conexa y accesorio participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. 7) PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000) dividido en 150.000 cuotas de valor 10 pesos. 8). La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de GERENTES, socios o no, en caso de pluralidad actúan en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Felipe GINEVRA y Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI, constituyen domicilio especial en Gorriti 3639 piso 5, depto. A CABA. 11) Felipe GINEVRA suscribe 75.000 cuotas, \$ 750.000 y Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI suscribe 75.000 cuotas, \$ 750.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1834  
Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44855/24 v. 12/07/2024

**FILO TRAVEL S.R.L.**

COMPLEMENTA T.I. N° 40376/24 de fecha 26/06/2024 - El capital social se fija en la suma de Pesos un millón, (\$ 1.000.000.-), representado por diez mil (10.000) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, distribuido de acuerdo al siguiente detalle: (i) el señor Matias Torreta suscribe cinco mil (5.000) cuotas, por un monto de Pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) valor nominal y (ii) el señor Gonzalo Augusto Belgrano suscribe cinco mil (5.000) cuotas, por un monto de Pesos Pesos quinientos mil (\$ 500.000.-) valor nominal. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/06/2024  
MARIA SOLEDAD SCORTICATI - T°: 145 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45045/24 v. 12/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación





**FPE S.R.L.**

1) 03-07-2024. 2) Juan Carlos FERNANDEZ, nacido el 29-10-1952, DNI 10.465.833, con domicilio real y especial en Av. General Paz 11570, CABA; y Ezequiel FERNANDEZ ALVES DACUNHA, nacido el 31-10-1983, DNI 30.565.879, con domicilio real y especial en Sargento Cabral 5450, Lote 118, Canning, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados, empresarios y quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, diseño, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de sistemas de seguridad, como también en la prevención y control de incendios; dispositivos centrales de observación, registro y grabación de imagen digital o analógica, audio, alarmas, sensores, dispositivos de cierres centralizados en aberturas, extinguidores, puertas o portones cortafuegos; todo tipo de componentes electrónicos, equipos relacionados con la comunicación y electrónico, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, programas y sistemas de informática. La compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos y sistemas mencionados como también sus materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de los mismos. Conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Juan Carlos FERNANDEZ y Ezequiel FERNANDEZ ALVES DACUNHA, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Libertad 420, Piso 5°, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/07/2024 N° 45207/24 v. 12/07/2024

**FRUTILUX S.R.L.**

Escritura 157 del 10/7/2024 Registro 1912 CABA. Lucas Martin SANZI, 10/9/1999, DNI 42147761, Emilio Mitre 457, piso 20, departamento E CABA, suscribe 210.000 cuotas y Adrián Alfonso SANZI, 19/5/1966, DNI 17765512, divorciado, Avenida Luciano Valette 2029, Luis Guillon, Esteban Echeverría, Provincia Buenos Aires, suscribe 90.000 cuotas, ambos argentinos y empresarios. FRUTILUX SRL. 99 años. Objeto: Compra, venta, cultivo, consignación, depósito, logística, distribución, de todo tipo de productos y sustancias alimenticios de consumo humano y animal, productos cárnicos y productos de mar o de río, y sus derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, helados, frutas, verduras, legumbres, hortalizas y productos de panadería, así como también fiambres y embutidos, todos éstos productos ya sean frescos, enfriados, congelados, envasados, trozados, cultivados o cosechados y/o bajo cualquier otra forma comercializable. Preparación de comidas pre elaboradas y elaboradas con los productos que comercializan. Importación y exportación de todos los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. \$ 3.000.000 dividido 300.000 cuotas de \$ 10, suscriptas como se indicó. 31/12. Gerencia: 1 o más Gerentes socios o no por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Lucas Martin SANZI. Domicilio Especial y Sede Social: BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3131 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45141/24 v. 12/07/2024

**GO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.R.L.**

l) Gustavo Daniel LLUIS, argentino, 22/04/1969, casado, DNI 20.891.339, CUIT 20-20891339-6, empresario y Joaquín LLUIS, argentino, 26/06/1999, soltero, DNI 42.025.640, CUIL 20-42025640-0, administrativo, ambos con domicilio en Wineberg 2225, Olivos, Vicente Lopez, provincia de Bs. As.; 2) 03/07/2024; 3) Go Diseño y Construcciones SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Obispo San Alberto 3114; 5) objeto: comprar, vender, realizar obras nuevas o refacciones, alquilar, administrar, permutar, explotar, construir, lotear, todo tipo de inmuebles, pudiendo someter al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otra forma de división tales como clubes de campo, barrios cerrados, geodesia y/o cualquier otra forma.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios, de Leasing y desarrollos inmobiliarios y actuar como fiduciaria, fiduciante, mandataria, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la ley

de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 1.000.000; de \$ 10 valor nominal cada una o sea 100.000 cuotas de 1 voto por cuota, suscripta así: socio Gustavo Daniel Lluís 50.000 cuotas y Joaquín Lluís 50.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Gustavo Daniel Lluís, Domicilio especial en la sede social; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 12/07/2024 N° 45194/24 v. 12/07/2024

## **GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70198797-3. Por Reunión de Socios Autoconvocada del 10/06/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social mediante la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital en la suma de \$ 16.522.079, es decir, de la suma de \$ 24.069.410 a la suma de \$ 40.591.489, mediante la emisión de 1.652.208 nuevas cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, conforme el siguiente detalle: Graham Packaging Latin America LLC suscribe la cantidad de 1.569.598 cuotas y Graham Packaging Do Brasil Industria e Comercio Ltda. suscribe la cantidad de 82.610 cuotas; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 67.200.000, es decir, de la suma de \$ 40.591.489 a la suma de \$ 107.791.489, mediante la emisión de 6.720.000 nuevas cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una, conforme el siguiente detalle: Graham Packaging Latin America LLC suscribe 6.384.000 cuotas; y Graham Packaging Do Brasil Industria e Comercio Ltda. suscribe 336.000 cuotas. Participaciones resultantes: Graham Packaging Latin America LLC es titular de 10.240.192 cuotas y Graham Packaging do Brasil Industria e Comercio Ltda. es titular de 538.957 cuotas; y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social a fin de reflejar el capital social y participaciones resultantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2024

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45168/24 v. 12/07/2024

## **GROUP C.A. S.R.L.**

Kevin Gabriel PORCO, 15/12/1993, D.N.I. 38.154.287, CUIT 20-38154287-5; y Michelle Amelia PORCO, 22/04/1998, DNI 41.127.847, CUIT 27-41127847-1; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Suipacha 531, Piso 4 CABA; constituyeron el 05/07/2024 GROUP C.A. S.R.L. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de toda clase de artículos, productos y mercancías de los rubros cosmética y perfumería, bazar, camping y aire libre, indumentaria, muebles, herramientas, repuestos y accesorios para autos y motos, ferretería, artículos de librería, perfumería, bijouterie y sus accesorios, cristalería, juguetería, regalería, decoración y polirubro, productos, artículos y accesorios de electricidad, electrónica, electrodomésticos, audio, video e iluminación.- 99 años. Capital Social \$ 300.000 representado en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una.- Suscriben: Kevin Gabriel Porco: 28.500 cuotas, o sea \$ 285.000; y Michelle Amelia Porco: 1.500 cuotas, o sea \$ 15.000. GERENTE: Kevin Gabriel Porco; constituye domicilio especial calle Suipacha 531, Piso 4 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: calle Suipacha 531, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 342

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45085/24 v. 12/07/2024

## **GSM TECHNOLOGY S.R.L.**

1) Francisco Javier BRUNO MORENO, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1994, casado en primeras nupcias con María Iturrieta, Documento Nacional de Identidad 38.668.592, C.U.I.T. 20-38668592-5, empresario, con domicilio real en Fray Justo Santa María de Oro 1908 piso 2 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Juan Manuel BRUNO MORENO, argentino, nacido el 4 de octubre de 1988, casado en primeras nupcias con Adriana Verónica Ostojic, Documento Nacional de Identidad 34.080.731, C.U.I.T. 20-34080731-7, empresario, con domicilio real en Fernando Fader 2546, localidad y partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 159. Folio 513. 10/07/2024. Escribana Mercedes Mayorga. Registro 64, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) GSM TECHNOLOGY S.R.L. 4) Fray Justo Santa María de Oro 1908 piso 2 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: investigación, desarrollo, producción y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software, electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionados a Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. Servicios de informática, suministro de servicios de información y formación. Fabricación, desarrollo y diseño de hardware, software, apps, diseños web, aplicaciones informáticas y multiplataforma para todo tipo de dispositivos informáticos y/o tecnológicos. Servicios de consultoría en informática y suministro de programas de informática y programación. Procesamiento, almacenamiento y hospedaje en servidores informáticos. Dictado de cursos, congresos, seminarios y conferencias relacionadas a la actividad. Pudiendo también otorgar licencias y establecer franquicias. La presente enumeración es meramente enunciativa y no taxativa pudiendo realizar toda clase de prestaciones de servicios afines y actos de comercio lícitos sin restricción alguna, teniendo capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos jurídicos, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otra, a celebrar los contratos en general y contraer todo tipo de obligaciones lícitas, adjudicarse concesiones públicas, negociarlas con autorización del gobierno, todo sin limitaciones y con plena capacidad de derecho. Podrá asimismo realizar cualquier operación permitida por el Código Civil y Comercial de la Nación y las leyes vigentes. Para la prosecución de su objeto social podrá realizar todas las operaciones y actos que tengan vinculación con él, celebrando todos los actos, negocios jurídicos, contratos y actividades conducentes a ello. 6) 99 años. 7) PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), dividido en CINCO MIL CUOTAS de 100 PESOS de valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Suscripción: Francisco Javier BRUNO MORENO: 2500 cuotas, Juan Manuel BRUNO MORENO: 2500 cuotas. Integración: \$ 125.000, saldo en dinero en efectivo 2 años; 8) Gerencia: Francisco Javier BRUNO MORENO y Juan Manuel BRUNO MORENO. Constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1908 piso 2 departamento B, CABA. Aceptan los cargos. 9) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Representación Legal: gerente. Prescinde de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 64  
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 12/07/2024 N° 45154/24 v. 12/07/2024

## **KOREAN SKIN S.R.L.**

MARTINEZ Verónica Alejandra, DNI: 21.450.596, San Martín 200, Carhue, Soltera, 11-2-70 Y MARTINEZ CORTES Sandra Beatriz, DNI: 18.539.431, Teniente Farias 672, Bahía Blanca, divorciada, 2-8-1967 ambas de Pcia de Bs As., argentinas y comerciantes. 2) 27-6-24.3) KOREAN SKIN SRL..4) A) Venta distribución importación y exportación de insumos cosméticos. 5) \$ 5.000.000 dividido en 500 cuotas de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben cuotas Martínez 475 y Martínez Cortes 25.6) Gerente: MARTINEZ Verónica Alejandra, domicilio especial en sede: Lavalle 1022 piso 1 dto A CABA. 8) 99 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 26-06-24  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44984/24 v. 12/07/2024

## **LOS CHEN S.R.L.**

Por instrumento privado del 05/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: José Rafael DELGADO OLIVEROS, venezolano, 30/7/93, DNI 95.485.000, soltero, empresario, Avenida Marquez 5444, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, 20.000 cuotas, Pablo Aníbal MAROTTA, argentino, 25/7/83, DNI 30.408.781, casado, empresario, Cabrera 5613, CABA, 10.000 cuotas, Thomas Han NGUYEN, estadounidense, 23/2/60, DNI 94.752.553, soltero, empresario, Defensa 1639, CABA, 10.000 cuotas y Nelson Martin CLERICI, argentino, 23/1/75, DNI 24.422.582, soltero, diseñador gráfico, Loyola 1025, CABA, 10.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: a todo tipo de actividades gastronómicas, incluyendo la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Podrá asimismo prestar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, en locales propios o de terceros. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera



el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una; Sede: Lavalle 310, Piso 1, CABA. Gerentes: José Rafael DELGADO OLIVEROS y Pablo Aníbal MAROTTA, ambos con domicilio especial en la sede. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por convenio del 05/07/2024.

Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 05/07/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44895/24 v. 12/07/2024

## LOS KONIKOS S.R.L.

Socios: Martín KONER, argentino, casado, economista, 18/12/1992, DNI 37.247.425, domicilio: Berutti 4646, piso 25, depto A CABA, SUSCRIBE 333.334 CUOTAS, Ezequiel KONER, argentino, casado, lic. en administración de empresas, 28/6/1994, DNI 38.425.158, domicilio: Berutti 4646, piso 29 depto D CABA, SUSCRIBE 333.333 CUOTAS y Andres KONER, argentino, soltero, abogado, 5/9/1996, DNI 39.909.160, domicilio: Gelly 3650, piso 8, depto A CABA, SUSCRIBE 333.333 CUOTAS. Fecha de Constitución: 10/7/2024. Denominación: LOS KONIKOS S.R.L. Sede social: Zelaya 3087 CABA. Objeto: Fabricacion, compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Martín KONER, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/07/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44960/24 v. 12/07/2024

## MAGISTER PRIVATE SECURITY GROUP S.R.L.

Constitución: 11/06/2024 Socios: JOSE ANGEL CUELLO, Argentino, DNI 13408213, CUIT 20-13408213-6, nacido el 22/06/1959, domiciliado en Julio Acerboni 450, unidad funciona 1, José C. Paz, Buenos Aires Provincia, comerciante, divorciado, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento ochenta mil(180.000) Y AGUSTINA LEILA CUELLO, Argentina, DNI 40230995, CUIT 23-40230995-4, nacida el 15/03/1997, domiciliada en Avenida Monroe 1519, Planta Baja Departamento 3, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Empleada, soltera, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (20.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Avenida Monroe 1519, planta baja, departamento "3", CABA; Cierre ejercicio: 30/04; Objeto: Vigilancia y protección de bienes, personas, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones, locales bailables y reuniones análogas. Escolta, custodia y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, deposito, custodia y recuento de monedas y billetes, títulos, valores, y demás objetos que por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad puedan requerir protección especial. Instalación, monitoreo, y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónicos, como así también importación, exportación, distribución y comercialización de elementos físicos, electrónicos y de protección para seguridad privada. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarma y todo otro dispositivo de seguridad electrónica, así como su importación, exportación, distribución y comercialización. Planificación, asesoramiento y confección de auditorias de seguridad para si y para terceros. Instalación y mantenimiento de elementos y/o barreras o scanners electrónicos de ingresos y egresos tanto de personas como de vehículos y embarcaciones, su importación, distribución y comercialización, sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N°5688 de esta ciudad y las que en el futuro las modifiquen o complementen. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: JOSE ANGEL CUELLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 11/06/2024  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45224/24 v. 12/07/2024

**MILUXE FABRICA ILUMINACIÓN S.R.L.**

Instrumento Privado del 01/07/2024.2) Domicilio: Av. De los Corrales 7390, CABA 3) Duración: 30 años desde su inscripción 4) Los esposos, Socios: Micaela Espinola, (socio gerente), casada, DNI. 41.133.933, CUIT. 27-41133933-0, Argentina, administrativa, nacido el 23/12/1997, suscribe 200 cuotas de \$ 1.000 vn, y el Sr. Matias Nicolas Segovia, casado, DNI. 39.508.792, CUIT. 20-39508792-5, Argentino, vendedor, nacido el 04/05/1996, suscribe 200 cuotas de \$ 1.000 vn, ambos domiciliado en Cordero 3965, Virreyes, Pcia. Bs. As, domicilio especial en Av. De los Corrales 7390, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto PRIMERO: La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de materiales eléctricos, de iluminación, telefonía, electrónicos y electrodomésticos, computación, ferretería, y todos sus derivados por mayor y menor. SEGUNDO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero, a la herrería en general, fabricación, compra, venta y financiación de materias primas, materiales, herrajes, revestimientos, hierros, pinturas, aberturas, cerramientos, y afines.- 6) Capital: \$ 400.000 divididos en 400 cuotas de \$ 1000 7) Administración: socio gerente 8) Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/07/2024  
YESICA LEILA FALUGUE - T°: 126 F°: 160 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44839/24 v. 12/07/2024

**MUNDO VIAJERO S.R.L.**

Escritura 92 del 8/7/2024 registro 997 CABA. Socias Luciana Soledad MARIANI DNI 27226455 nació 17/4/1979 casada domicilio Old Man 704 Barrio Haras Santa María Loma Verde Escobar Pcia. Bs. As., Mariana Noemí ARZUAGA DNI 22809200 nació 6/10/1972 soltera domicilio Brandsen 1733 CABA, Nicole Melanie MARIANI DNI 37989056 nació 13/11/1993 soltera domicilio Medrano 1020 CABA, argentinas empresarias. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptivas serán presentadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 495000 dividido en 495000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 165000 c/ socia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Perdriel 1691 CABA. Gerente Luciana Soledad MARIANI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44924/24 v. 12/07/2024

**NEXO PROPIEDADES S.R.L.**

30-71053514-7 Acta de Reunión de Socios unánime del 05/06/2024 Se resolvió modificar el ARTICULO QUINTO del contrato social con relación al término de duración del mandato de gerente, por el plazo de duración de la sociedad y se resolvió designar por dicho plazo a Mariano Dario DI PALMA, DNI 24.492.792, argentino, 03/04/1975, divorciado, 20-24492792-1, comerciante, Domicilio en Boulevard Azucena Villaflor 350, departamento 303, CABA. CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL: Ángel J. Carranza 2003, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 05/06/2024  
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45210/24 v. 12/07/2024

**ORANGE GROUP BUENOS AIRES S.R.L.**

Constituida 05/07/2024 por Alejandra Inés CHIESSA argentina nacida 6/10/1975 DNI 24.919.715 CUIT 27-24919715-2 licenciada en administración soltera domicilio en la calle Cuartel número 12 Villa Moquehua del Partido de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires; y Miguel Ángel FILYK argentino nacido el 15/07/1983, casado DNI 30.397.945, CUIT 20-30397945-0, técnico dental, domicilio en la calle 371 número 1384 Localidad de Ranelagh Partido de Berazategui de la Provincia de Buenos Aires. OBJETO a) Gerenciamiento, organización, administración, representación, y explotación de consultorios e institutos odontológicos tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de tal objeto, sociedad podrá utilizar toda clase de actos, contrato y operaciones. b) Prestar servicios médicos odontológicos con carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales, y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, realizar estudios y/o procedimientos de relevamiento previos al diagnóstico, diagnóstico, propuestas terapéuticas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto en todas sus ramas, tanto en el país como para el exterior (exportación de servicios). c) Compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos, maquinarias, instrumentos digitales y tecnológicos, instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo y/o uso afín con el objeto social. d) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. e) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. f) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. g) Otorgar fianzas a favor de terceros, sean estas personas físicas o jurídicas de cualquier tipo, entidades financieras y bancos oficiales y privados. h) La sociedad contará con un director técnico medico odontólogo a cargo de un profesional matriculado designado por reunión de socios el cual podrá ser removido y reemplazado obligatoriamente por otro profesional matriculado. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. CAPITAL: PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-), dividido en DOS MIL (2.000.-) CUOTAS de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) VALOR NOMINAL cada una. Suscriben 100%: Alejandra Inés CHIESSA 1.900 CUOTAS y Miguel Ángel FILYK 100 CUOTAS. Integración: 25% del Capital social (\$ 5.000.000), saldo en 2 años. Administración y representación uno o más gerentes, socios o no, duración por el término de la sociedad. Gerente: Alejandra Inés CHIESSA acepta el cargo y constituyen domicilio especial en Arenales 1363 PB CABA. Se prescinde de sindicatura. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro. Sede social: Arenales número 1363, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1953

MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44874/24 v. 12/07/2024

**PAPILUI S.R.L.**

1) Socios: Lía Noemí RIVELLA, argentina, DNI 23.270.873, CUIT 27-23270873-0, 25/06/1973, empresaria, viuda, domicilio real y legal Dr. M. Moreno N° 1359 departamento C, CABA; y Osvaldo Nicolas CAU, argentino, DNI 28.831.715, CUIL 20-28831715-2, músico, 22/04/1981, soltero, domicilio real y legal Caseros N° 1315, Salta Capital. 2) Constitución por instrumento privado 03/07/2024. 3) Denominación: PAPILUI SRL; 4) Sede: Dr. M. Moreno N° 1359 Departamento C, CABA; 5) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Servicios de ambulancias y todo lo relacionado a la labor hospitalaria, cobertura médica asistencial de todo tipo, comprendiendo cobertura a los espectáculos de gran asistencia de público. Las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) Mandataria: representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. c) Importadora, exportadora y comercial de mercaderías relacionados con la salud y objeto de esta sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; 6) Plazo de duración: 50 años desde inscripción RPC. 7) Capital social: \$ 500.000. Lía Noemí RIVELLA suscribe 485.000 cuotas y Osvaldo Nicolas CAU suscribe 15.000 cuotas sociales, valor nominal \$ 1 (UN PESO) por CUOTA; 8) Gerente titular: Lía Noemí RIVELLA, DNI 23.270.873 Gerente suplente: Osvaldo Nicolas CAU, DNI 28.831.715. Ambos domicilio especial: Dr. M. Moreno N° 1359 Departamento C, CABA; 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/07/2024  
Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44927/24 v. 12/07/2024



**PASOTTO HNOS S.R.L.**

30-70782114-7 - Por reunión de socios del 19.01.2024 se resolvió: (i) modificar el contrato social incluyendo el artículo octavo bis para permitir reuniones a distancia, séptimo bis para limitar la representación socios y modificó el décimo quinto respecto a la jurisdicción; (ii) se aprobó texto ordenado contrato social; y (iii) se aceptó la renuncia de Gabriela Salaberry como gerente y se designó a Guillermo Orlando Olivero como gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Talcahuano 833 piso 9 F CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/01/2024

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45018/24 v. 12/07/2024

**PEKKEN S.R.L.**

CUIT 30-71103146-0. Reunión de socios de fecha 24/06/2024 los socios ratifican por unanimidad la reforma al artículo 4° resuelta en el contrato de cesión del 25/08/2022: "CUARTO: El Capital social se fija en la suma de diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de un peso", todo lo cual es ratificado por los presentes". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/06/2024

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45147/24 v. 12/07/2024

**RL INSUMOS TECNOLOGICOS S.R.L.**

1) Juan Facundo LEIRA, 36 años, DNI 33.606.696, domiciliado en Avenida Belgrano 205, piso 1, departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y suscribe 90 cuotas de \$ 1000; Rodrigo NORIEGA MOURELLE, 33 años, DNI 35.729.325, domiciliado en Estanislao Zeballos 1091, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y suscribe 10 cuotas de \$ 1000; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 8/05/24. 3) RL INSUMOS TECNOLOGICOS S.R.L. 4) Avenida Santa Fe 1126 Unidad Comercial 03, Capital Federal. 5) compraventa por mayor y menor de Insumos tecnológicos y/o electrónicos, telefonía y sus accesorios, electrodomésticos; Importarlos y/o Exportarlos, ensamblar partes.- A tal efecto podrá realizar la actividad financiera, distribución y transporte de los materiales relacionados directamente con su objeto.- SERVICIOS. Proveer servicio de reparación y mantenimiento de los artículos comercializados.- REPRESENTACION: Tomar, dar o ejercer representación o mandatos de empresas nacionales o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: los socios, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44994/24 v. 12/07/2024

**SCHNITT ARGENTINA S.R.L.**

CASELLAS, Julio Federico, DNI: 25957345, Posta 4654, CABA, 19-8-77 y CASELLAS, Esteban Miguel, DNI: 29141372, O'Higgins 1527, San Isidro, Pcia. de Bs AS., 4-11-81 ambos casados argentinos y empresarios. 2) 3-7-24. 3) Schnitt Argentina SRL. 3) A) Construcciones de obras civiles y de infraestructura de todo tipo. Estructura metálicas demoliciones, movimiento de suelos. B) Fabricación, Comercialización, distribución, importación y exportación de máquinas industriales, para todos los rubros incluso el petrolero y minero, accesorios, piezas, repuestos, complementos informáticos y servicios metalúrgicos. C) Servicio técnico de postventa y de garantía. 5) \$ 20.000.000 dividido en 2.000, de \$ 10.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 1.000 cuotas cada socio. 6) Gerente: CASELLAS, Esteban Miguel, domicilio especial en sede: POSTA 4654, CABA. 8) 99 años. 9) 31-03 Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 3-7-24

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/07/2024

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44983/24 v. 12/07/2024

**SINNAN GROUP S.R.L.**

Constitución: Esc. 47 del 10/07/2024 F° 170 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Adriana Elizabeth NOCE, argentina, nacida el 30/11/1971, casada, DNI 22.493.204, CUIT 27-22493204-4, domiciliada en calle Andalgalá 1569 C.A.B.A., empresaria; y Matías PITITTO NOCE, argentino, nacido el 20/10/2005, soltero, DNI 46.649.180, C.U.I.T. 20-46649180-3, domiciliado en Andalgalá 1569 C.A.B.A., comerciante.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Fabricación, compra y venta al por mayor y menor, canje, importación, exportación, promoción, concesión, representación, distribución, intermediación, elaboración, reparación, fabricación y prestación de servicios relacionados con Hardware y Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso de productos de hardware y/o software y/o aparatos de telefonía celular y/o computación, todo tipo de componentes electrónicos y/o electrodomésticos y/o de telecomunicación y/o artículos de audio y/o video, ya sea para hogares, automotores, industrias, comercios.- B) Comercialización, compra y venta, importación, exportación, de todo tipo de artículos de bazar, regalaría, juguetería, bicicletas, artículo para el hogar, librería, cosmética, y maquillaje, productos electrónicos, electrodomésticos, accesorios para telefonía, artículos de equipaje, marroquinería, árboles navideños, adornos, menaje, artículos deportivos, indumentaria, calzado, bijouterie, perfumes y fragancias, artículos de camping, herramientas. C) Compra, venta, alquiler, administración, urbanización, fraccionamiento o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, refacciones, reparaciones, ampliaciones por cuenta propia o de terceros. D) Construcción de toda clase de edificios, complejos urbanísticos o de descanso; y realización de obras civiles, y de ingeniería, mediante la elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como puertas, ventanas, porcelanatos, tejas, azulejos, sanitarios, y demás materiales, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los elementos antes indicados.- E) Compra, venta, consignación, permuta, alquiler, importación y exportación de vehículos livianos y pesados (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas y cualquier otro tipo de vehículos), como sus repuestos y accesorios, de industria nacional y/o importados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: \$ 2.000.000, representado por 20.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Adriana Elizabeth Noce suscribe 10.000 cuotas sociales; y Matías Pititto Noce suscribe 10.000 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Artigas 6177, 3° piso, departamento "A" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Adriana Elizabeth Noce y Matías Pititto Noce, con domicilio especial en Artigas 6177, 3° piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 53 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45198/24 v. 12/07/2024

**SUMATIK S.R.L.**

CUIT 33-56408667-9 Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas y Reforma del 10/7/2024: 1) Cesión de cuotas: Marcelo Gabriel BENVENUTI, (argentino, empresario, nacido el 18/3/1975, DNI 24.458.982, CUIT 20-24458982-1, casado en primeras nupcias con Erica Paz, domiciliado en San Pedro 993, piso 1, Castelar, partido de Morón, Pcia Bs As) CEDIO 50 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Matías Nicolás MICELI (argentino, empresario, nacido 1/4/1975, DNI 24.516.520, CUIT 20-24516520-0, soltero, domiciliado en La Patria sin número esquina La Huella, ciudad y partido de Exaltación de la Cruz, Pcia Bs As); y CEDIO 50 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Franco MICELI (argentino, empresario, nacido 20/10/2001, DNI 43.781.373, CUIL 20-43781373-7, soltero, domiciliado en Aristóbulo del Valle 834, localidad de Castelar, partido de Morón, Pcia Bs As). 2) Reforman cláusula 4 que queda redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos dividido en un mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una. El mismo se encuentra suscripto e integrado de la siguiente forma: Matías Nicolás MICELI: novecientos cincuenta (950) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una por un total de nueve mil quinientos pesos (\$ 9.500); y Franco MICELI: cincuenta (50) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una por un total de quinientos pesos (\$ 500)".- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 10/07/2024 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44904/24 v. 12/07/2024

**TAMAGOCHI S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 431 del 08/07/2024. Socios: Santiago Emilio Fernández, argentino, casado, empresario, nacido el 28/11/85, DNI 31.963.957, Bolaños 1111, Barrio Hindu Club, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia Bs As, suscribe 800.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Felipe Saint Jean, argentino, casado, empresario, nacido el 27/05/85, DNI 31.649.725, Montevideo 2359, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 1.600.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, Jorge Horacio Maña, argentino, casado, empresario, nacido el 11/01/60, DNI 13.909.717, Padre Acevedo 3532, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 800.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Rómulo Ignacio Zemborain, argentino, casado, empleado, nacido el 03/11/61, DNI 14.602.962, Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia Bs As, suscribe 800.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "TAMAGOCHI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Organización de eventos sociales, empresarios, comerciales, convenciones, fiestas, casamientos, shows, disco, pub, donde se ejerciere la explotación gastronómica. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Felipe Saint Jean, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: San Martín 1143, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45107/24 v. 12/07/2024

**TEODORO VILARDEBÓ 2253 S.R.L.**

Constitucion por escritura 24/06/2024. 1) Rodrigo Emanuel LEYES, 4/7/1993, DNI 37.668.422, maestro mayor de obra, Lope de Vega 1347 CABA; Tomás Víctor RIGHERO, 1/2/1990, DNI 35.124.104, arquitecto, Bermúdez 1452 piso 1 departamento F CABA. Solteros, argentinos, 50.000 cuotas partes cada uno. 2) Nogoya 4098 piso 2 departamento A CABA. 3) A) CONSTRUCTORA: A la construcción, reconstrucción, restauración de todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales, hidráulicas, electromecánicas, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón. A la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, al por mayor y menor, de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción, áridos en general, comercialización de materiales gruesos, hormigones, revestimientos internos y externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales, pinturas, barnices, lacas y esmaltes; máquinas y sus accesorios para la industria de la cerámica, artefactos sanitarios y/o sus complementos, griferías y/o sus anexos, artefactos eléctricos, aparatos de uso doméstico, artefactos para el hogar y ferretería industrializados o no, maquinarias y herramientas industriales, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos. B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, permuta, leasing, incluyéndose toda clase de valores, locación, subdivisión, administración de bienes, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, desarrollar promociones, campañas publicitarias, realizar actividades Financieras, con excepción de la comprendida en la Ley 21526 y siempre con dinero propio, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal y/o propiedad horizontal especial. 4) 99 años. 5) \$ 500.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 5 cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes Rodrigo Emanuel LEYES y Tomas Víctor RIGHERO con domicilio especial en la sede. 7) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1920 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45240/24 v. 12/07/2024

**TEXFRI S.R.L.**

Socios: los conyuges Susana ARCURI, argentina, comerciante, 5/5/1958, DNI 13.656.945, y Luis Mario FRIEDLANDER, argentino, comerciante, 7/6/1957, DNI 13.305.926, ambos con domicilio en Pasaje Amberes 931 CABA. Fecha de Constitución: 10/7/2024. Denominación: TEXFRI S.R.L. Sede social: Pasaje Amberes 931 CABA. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, ropa de trabajo, indumentaria y de accesorios, telas, cueros, fibras, tejidos,



hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 5.000.000 de cuotas, integración: 25%. Gerente: Luis Mario FRIEDLANDER, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/07/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44961/24 v. 12/07/2024

## **TINNYCO S.R.L.**

Por instrumento 05/07/24. Yuting CHEN, china, 5/5/1999, DNI 95.457.008, CUIT 27-95457008-3, Tte. Gral. Juan D Perón 2335, 8° A, CABA. Cecilia CHEN, arg., 1/9/2002, DNI 44.421.362, CUIT 27-44421362-6, Azcuénaga 382, 3° A, CABA, ambas solteras, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de productos, insumos y accesorios de cosmética, maquillaje, estética corporal, cuidado personal, manicuria y pedicura, peluquería, bijouterie, bazar, librería, regalería, juguetería, peluches, productos textiles y marroquinería, blanquería; artículos de fantasía, cotillón, productos eléctricos y electrónicos, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Capital \$ 1.000.000 en 10.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal, 1 voto por c/ cuota. Yuting CHEN, suscribe 5.000, cuotas; Cecilia CHEN, suscribe 5.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/6. Gerente: Yuting CHEN y Cecilia CHEN, ambas con domicilio especial en sede social: Sarmiento 2171, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/07/2024  
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45063/24 v. 12/07/2024

## **TRAZZOS S.R.L.**

1) Socios: Eugenia Elizabeth GOMEZ VILLALBA, paraguaya, nacida el 20 de Marzo de 1981, Documento Nacional de Identidad número 94.492.901, CUIT 27-94492901-6, soltera, comerciante, domiciliado en la calle Bogotá número 1678, piso 1°, departamento "E" CABA y Julio Esteban BERSI, argentino, nacido el 10 de Agosto de 1949, Documento Nacional de Identidad número 7.800.531, CUIT número 23-07800531-9, casado en segundas nupcias con Silvia Graciela Fosco, comerciante, domiciliado en la calle Aguirre número 741, piso 8°, departamento "A", CABA.- 2) ESCRITURA: 02/07/2024. 3) TRAZZOS S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 1557 de CABA. 5) DURACION: 99 AÑOS. 6) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: venta al por menor y por mayor de productos de belleza capilar y/o corporal, prestaciones de servicios relacionados con la belleza capilar y/o corporal, prestaciones de servicios de belleza en relación a peluquería y/o manicura y/o pedicura y otros relacionados a la misma actividad. Para llenar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y transferir inmuebles, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social.. 7) El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle el señor Julio Esteban BERSI, suscribe 1.900 cuotas o ciento noventa mil pesos (\$ 190.000); Eugenia Elizabeth GOMEZ VILLALBA, suscribe 100 cuotas o diez mil pesos (\$ 10.000). Total: (\$ 200.000) y mil cuotas suscriptas. 8) Cierre de ejercicio: 30/04 de c/año. 9) Gerente: Julio Esteban BERSI, el gerente acepta el cargo y fija domicilio especial en la Avenida Cabildo número 1.557 de C.A.B.A  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1683  
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44897/24 v. 12/07/2024

## **TRES EMES S.R.L.**

Constituida por escritura del 4/7/2024 Reg. 2079 CABA. Socios Marta Emma TRINCHERO argentina nacida 31/1/69 DNI 20.666.619 CUIL 27-20666619-1 divorciada docente domicilio Olazábal 4470 10° B CABA; Martina MURPHY argentina nacida 19/12/95 DNI 39.415.189 CUIT 27-39415189-6 soltera hija de Marta Emma Trincherro y Guillermo Ernesto Murphy licenciada en administración de empresas domicilio Olazábal 4470 10° B CABA y Matías BISCARO

argentino nacido 5/4/71 DNI 21.936.957 CUIT 20-21936957-4 casado periodista domicilio Independencia 2612 1° C CABA. SEDE Conde 1001 CABA. OBJETO Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: Actividad gastronómica en todos sus aspectos y etapas, y la realización de aquellas otras actividades y/o la prestación de servicios que fueran complementarios, conexos y/o de alguna forma relacionados con dicha actividad, a cuyos efectos podrá explotar toda clase de comercios y/o locales de índole gastronómica, alimenticia y/o de expendio de bebidas y demás productos tales como restaurantes, parrillas, pizzerías, confiterías, casas de comida, mercados, minimercados, kioscos, bares, pubs y/o cualquier otra clase de comercio dedicado a la elaboración, expendio, comercialización y/o despacho de productos alimenticios, expendio de bebidas y de cualquier otra clase de productos complementarios, conexos y/o relacionados con los anteriores, incluyendo su comercialización, casa de comidas, elaboración de comidas para llevar, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas; prestación de servicios de catering, servicios para fiestas y organización de eventos; y en definitiva la explotación de cualquier otra clase de comercio dedicado principalmente a la elaboración, expendio, comercialización y/o despacho de tales productos. PLAZO 99 años desde inscripción. CAPITAL \$ 500.000 dividido en 100 cuotas con derecho a 1 voto y de valor nominal \$ 5.000 cada una. Trincherero y Murphy suscriben 40 cuotas cada una y Bíscaro 20 cuotas; de las que integran 25%. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no, actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. GERENTE: Marta Emma Trincherero con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/5 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 2079  
Carla Di Lorenzo - Matrícula: 4512 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44919/24 v. 12/07/2024

## **VE DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 8 de Julio de 2024 entre Sergio Gabriel Gonzalez, nacido el 14/04/1986 DNI 32145807 CUIT 20-32145807-7 soltero domiciliado en Amenabar 3017 7ª Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gabriel Fabian Gonzalez nacido el 25/04/1962 DNI 14794290 CUIT 20-14794290-8 casado domiciliado en Don Orione 3327 Lanus Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos comerciantes, Denominación VE DISTRIBUIDORA SRL Duración 30 años desde su inscripción Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, encargos y mandatos, fabricación y/o producción de productos de cosmética y perfumería. Capital Social \$ 100.000.- en cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Ambos socios suscriben 5.000 Cuotas Sociales cada uno. La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 31 de Marzo. Gerente Sergio Gabriel Gonzalez con domicilio especial en la sede social. Sede Social Amenabar 3017 Piso 7 Oficina A Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2024  
VICTOR HUGO VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45243/24 v. 12/07/2024

## **VERKO S.R.L.**

Por escritura del 03/07/24, Registro 1290 Cap. Fed. 1) Daniel Leonardo GRACIA, nacido 09/11/1974, D.N.I. 24.272.260, C.U.I.T. 20-24272260-5; y Marcia Martina BUSTOS, nacida 10/07/1985, D.N.I. 31.430.241, C.U.I.T. 27-31430241-4, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Libertad 6141, Villa Libertad, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires y suscriben 300 y 200 cuotas c/u respectivamente.- 3) Sede Social: Billinghamurst 1468, Piso 6°, Departamento "C", CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: 1) Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. Importación, exportación, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el nomenclador arancelario aduanero nacional. Servicios de transporte automotor nacional e internacional, transporte de cargas, incluyendo de mercaderías a granel, camión cisterna, carga refrigerada, transporte de automotores, transporte pesado, mercaderías peligrosas y de animales. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, así como el depósito, consolidación, empaquetamientos, expedición de cargas y encomiendas, al interior o exterior del país. Alquiler de equipos de transporte, prestación de servicio mecánico y lavadero de vehículos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en

licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 30/06 de cada año.- 10) GERENTE: Daniel Leonardo GRACIA, acepta cargo y fija domicilio especial en Billinghurst 1468, Piso 6º, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1290  
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44862/24 v. 12/07/2024

## VIZIOLI & TRIOLO ABOGADOS S.R.L.

Constitución: Escritura 549 del 03/07/2024, Folio 2845 del Registro 2084 de Capital Federal. Luis Hernán Vizioli, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Virna Kumorkiewicz, abogado, nacido el 1 de abril de 1966, DNI 17.690.606, CUIT 20-17690606-6 y con domicilio en Rómulo Naón 2074, CABA; e Ignacio Luis Triolo, argentino, divorciado, abogado, nacido el 16 de octubre de 1974, DNI 24.235.049, CUIT 23-24235049-9 y con domicilio en Julián Alvarez 1253 Piso 7, Depto. 706, CABA. Denominación: VIZIOLI & TRIOLO ABOGADOS S.R.L. Sede Social: San Martín 674, Piso 3º, Oficina "B", CABA (CP1004). Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: Organizar el desarrollo de la actividad profesional del ejercicio de la abogacía prestada personalmente por los socios y/o de terceros también profesionales de la abogacía, aplicando al efecto los aportes que los mismos efectúen. La sociedad estará integrada exclusivamente por profesionales de la abogacía con título habilitante vigente y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: \$ 300.000. Luis Hernán Vizioli suscribe e integra 28.800 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, equivalentes al 96% del capital social y votos de la Sociedad; e Ignacio Luis Triolo suscribe e integra 1.200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, equivalentes al 4% del capital social y votos de la Sociedad. Los socios han integrado el capital social en un 100% mediante la entrega de la suma total de \$ 300.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente: Luis Hernán Vizioli, DNI 17.690.606; Gerente Suplente: Ignacio Luis Triolo, DNI 24.235.049, todos aceptaron el cargo mediante firma del contrato social y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 2084  
Martin Corrado - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44905/24 v. 12/07/2024

## WING AGRO S.R.L.

Por instrumento público 04/07/2024 1) Sebastián José PALAU POSSE, 9/5/1989, DNI 34.497.072, casado, Las Glicinas 918, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; Juan BRAGA MENÉNDEZ, 24/10/1975, DNI 24.963.574, soltero, Guido 1612 CABA; Pablo LASSALLE, 12/6/1974, DNI 23.952.610, soltero, Entre Ríos 478, localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; Juan Pablo FUENTES, 13/6/1991, DNI 36.154.784 casado, Amancio Alcorta 1100, localidad y partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. 2) Arenales 1844 piso 1 departamento D CABA. 3) Alquiler/compra de campos para producción agropecuaria. Producción, compra y venta de granos (cereales, oleaginosas, forrajeras, legumbres). Producción de semillas y especialities. Cría y recría de ganado bobino y porcino. Producción lechera. Alquiler o arrendamientos de campos e inmuebles. Servicios de consultoría y asesoramiento Productivo y financiero a terceros. 4) 99 años 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en partes iguales por los socios. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente titular Sebastián José Palau Posse; Gerente suplente Juan Braga Menendez, ambos con domicilio especial en la sede. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2044 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45238/24 v. 12/07/2024



**ZAZ S.R.L.**

Por Escritura 91 del 04/07/2024, Pamela Sabrina ROZENTAL, 30/08/1987, DNI 33.241.624, CUIT 27-33241624-9, divorciada de sus primeras nupcias de Maximiliano Gastón Arrascoyta, empresaria, domicilio Melo 2915, Módulo "C", departamento "006", Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Romina Micaela ROZENTAL, 02/06/1989, DNI 34.553.622, CUIT 27-34553622-7, soltera, empresaria, domicilio Manzanares 3226, 4° piso departamento "A" de CABA. Ambas argentinas, hijas de Vivian Judith Mayo y de Claudio Luis Rozental. 1) ZAZ SRL; 2) 99 años; 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra y venta, alquiler, leasing, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación, y comercialización al por mayor y menor de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; artículos de librería y juguetería, artículos para bebés y niños, rodados, indumentaria, artículos y accesorios de tecnología, electrónicos, de comunicaciones; repuestos e insumos; relojería, piezas y cajas, dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos, bijouterie, joyería, platería y artículos enchapados, artículos de cosmética y perfumería, aceites esenciales, especialidades aromáticas, materias primas y productos elaborados para aromas y sabores, productos orgánicos y de energía renovable, materias primas y productos elaborados para textiles, artículos de marroquinería, valijería, talabartería. 4) \$ 20.000.000 representado en 2.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u con derecho a 10 votos por cuota. Suscriben Pamela Sabrina ROZENTAL 1.000.000 cuotas \$ 10.000.000; Romina Micaela ROZENTAL 1.000.000 cuotas, \$ 10.000.000. 5) 30/06; 6) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, elegidos por tiempo indeterminado. Gerentes: Pamela Sabrina ROZENTAL y Romina Micaela ROZENTAL. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social: Manzanares 3226, piso 4° departamento "A" de CABA. Prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44921/24 v. 12/07/2024

**ZEVEN TRONADOR S.R.L.**

Por Esc Pública 05/07/2024 Registro 2041 se constituye ZEVEN TRONADOR S.R.L 1) Socios: Marcelo Capellano, argentino, nacido 26/02/1982, DNI 29.365.237, CUIT 20-29365237-7, casado, arquitecto y domicilio Virrey Arredondo 2849 piso 4° depto "A" CABA; Carlos Sebastián Villani, argentino, nacido 20/04/1977, DNI 25.682.814, CUIT 20-25682814-7, Casado, empresario y domicilio Cullen 5255 piso 9° depto "A", CABA; Martín Carlos Mogica, argentino, nacido 19/08/1977, DNI 26.194.689, CUIT 20-26194689-1, casado, empleado y domicilio Bucarelli 2613 piso 3° depto B, CABA 2) 99 años. 3) Constructora: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y fondos de comercio. 4) \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas \$ 10 valor nominal. Suscriben cuotas así: Carlos Sebastian Villani 187.500, representando el 37,5%; Marcelo Capellano 187.500, representando el 37,5%; y Martín Carlos Mogica 125.000, representando el 25% del capital social. 5) Cierre ejercicio 31/07.6) Sede social calle Burela 3055 piso 6 depto "A", CABA. 8) Gerente Titular Carlos Sebastián VILLANI y Gerente suplente Marcelo CAPELLANO, por duración social, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45223/24 v. 12/07/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A.

CUIT 30-71031707-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de agosto de 2024 a las 18:30 y 19:30 hs respectivamente, en la calle Talcahuano 78, 1er piso Of. B, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: "1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2. Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 9. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 10. Consideración de la gestión del Directorio; 11. Consideración de los honorarios del Directorio; 12. Determinación de integrantes del Directorio de la sociedad" Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Viamonte 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves de 12 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS).

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 12/4/2017 MARIANO DANIEL GONZALEZ PICARDI - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44879/24 v. 18/07/2024

### ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 8 de Agosto de 2024 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024.- 2º Distribución de dividendos y desafectación de Reserva Facultativa. 3º Asignación de Honorarios al Directorio y autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 4º Elección de Directores Titulares y Suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 18/08/2022 JORGE REGNICOLI - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45093/24 v. 18/07/2024

### BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

Con CUIT 30-59123523-7 convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio social de Avda. del Libertador 8620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de Julio de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por el cual la asamblea se convoca fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 LGS correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 LGS correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2022 5) Destino del resultado de ambos ejercicios 6) Consideración de la gestión del Directorio de ambos ejercicios 7) Remuneración del

directorio 8) Designación de autoridades por un nuevo periodo. A todo evento, se hace constar, que los accionistas tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea. Se deja constancia, que los accionistas podrán acceder a dicha documentación en formato PDF mediante solicitud formulada a la casilla antonino@bodegaweinert.com, donde también podrán comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 18.00 horas del día 23 de Julio de 2024. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir el poder correspondiente al e-mail indicado, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitidos a la sede social por Courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/7/2021 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45019/24 v. 18/07/2024

## CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CUIT 30-50675269-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Ciudad de Buenos Aires, 4 de julio de 2024

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el lunes 12 de agosto de 2024, a las 17:00 horas, en la Sede de Palermo sita en Av. Belisario Roldán 4950, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) De conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del Artículo Transitorio III del Estatuto Social, consideración de la decisión de habilitar la Sede Central (sede de la calle Viamonte) para el uso común de todos los socios y la simultánea aprobación de los fondos presupuestarios para hacer las reformas edilicias.

Notas. Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Resolución de Comisión Directiva de fecha 4-7-2024

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4551 de fecha 26-10-2023.

LUIS IGNACIO RIGAL Secretario General

JUAN BENEDIT Presidente

e. 12/07/2024 N° 44987/24 v. 16/07/2024

## EMBOTELLADORA AQUAMARINA S.A.

CUIT 33-71664732-9 - CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Agosto de 2024, a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrara en la sede social, Paraná 317, 5to. piso, depto. C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales; 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del directorio y su retribución. 4) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 5) Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores accionistas para futura suscripción de acciones. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-

Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 16 de fecha 28/12/2022 JOSE LUIS AIELLO - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44852/24 v. 18/07/2024



**MASTER SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-71664972-1 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social Av. Belgrano 894 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término
- 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 3.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550.
- 4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 5.- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3/5/2024 GASTON ROGER - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45037/24 v. 18/07/2024

**ROCA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de agosto de 2024, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 8 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 70° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. 6) Consideración de los resultados del ejercicio. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida, o su desafectación total o parcial. 7) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número. 8) Designación de síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Jorge Eduardo Moreno Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44925/24 v. 18/07/2024

**SAMINA S.A.**

30-71133066-2 Convocase a los accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA el día 30 de julio de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Reducción de capital en los términos del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Reforma de estatuto; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Consideración de los honorarios del directorio; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA, de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45212/24 v. 18/07/2024

**SOL DE CUYO S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de SOL DE CUYO S.A. (C.U.I.T. N° 30-71578778-0) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en calle French 3155, 1° piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término legal. 2. Consideración de los Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2017; 30/4/2018; 30/4/2019; 30/4/2020; 30/4/2021; 30/4/2022 y 30/4/2023. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Asignación de Honorarios al Directorio. 5. Aprobación de la Inversión realizada y de los préstamos obtenidos para la misma. 6. Distribución de Resultados, si correspondiere. 7. Consideración del número de miembros que compondrá el Directorio y designación de éstos por el plazo estatutario. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea. NOTA 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en French 3155, 1° piso, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/7/2020 HECTOR MARCELO RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45153/24 v. 18/07/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABRUSAN S.A.**

Nro. Correlativo: 1886798. CUIT 30-71477370-0. Rectificación edicto del 12/06/2024 N° 37199/24. Constitución de domicilio especial Directorio. Presidente: Analía Verónica Paz en RN 205 km. 54,5, Lote 613, Alejandro Petión, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Adrián Ángel Abraham en Santa Fe 1710, piso 1, depto. A Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/12/2023

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45252/24 v. 12/07/2024

**AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.C.I.A. Y MANDATARIA**

CUIT: 30617553658. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 56 y Acta de Directorio N° 160, ambas del 31/10/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Elena Santamarina; Vicepresidente: Tomás Santamarina; Director titular: Francisco Bartolomé Galeazzi y Director suplente: Silvestre Galeazzi. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2023

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45095/24 v. 12/07/2024

**ALBERTO JIMENEZ S.A.**

33-70760037-9. Por Acta de Asamblea del 08/07/2024, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alberto Jimenez; Vicepresidente: Natalia Alejandra Jimenez; Director Suplente: Maria Silvana Jimenez; todos aceptan cargos y con domicilio especial en Cosquín 196, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/07/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45067/24 v. 12/07/2024

**ALTERRE S.A.**

30-71500195-7, Por acta de asamblea del 19/03/2024 y directorio del 16/04/2024, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO y CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se designan a PRESIDENTE: Roberto Jose Godoy y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Eduardo Querido, y fijan domicilio especial en Quesada 2746 3° Piso, CABA. Se traslada la sede social a Paraguay N° 1225, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/07/2024 N° 45237/24 v. 12/07/2024

**AMG S.R.L.**

CUIT 30678222891. Por Acta de Gerencia de fecha 10/07/2024 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Esmeralda 950 Torre II Piso 23 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 10/07/2024 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45213/24 v. 12/07/2024

**ANAPATO S.A.**

30715182722. Por Acta de Directorio número 39 del 18/04/2024, y Acta de Asamblea número 10 del 30/04/2024. Renuncia Matías Hernán Corvalán a su cargo de Presidente a partir del 30/04/2024 y se designa Presidente y Director Titular a Martín Ariel Bidarte y Director Suplente a Martín Baudo. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1485, piso 8, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS PARA INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES CONFORME ARTICULO 60 LEY 19550 DE ANAPATO S.A. de fecha 08/07/2024

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 12/07/2024 N° 45139/24 v. 12/07/2024

**ANDARAL S.A.**

30-58022517-5. Por Asamblea y reunión de Directorio del 28/06/2024, la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: Roberto Federico Bonadeo, Vicepresidente: Ezequiel Juan Bonadeo, ambos con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 250, piso 4, CABA; Síndico Titular: Luis María Balmaceda y Síndico Suplente: Marcelo Sansirena. Autorizado según Acta de asamblea de fecha 28/06/2024

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 12/07/2024 N° 45065/24 v. 12/07/2024

**APICI S.A.**

30663314439 Asamblea 15/05/2024 Se designó a Horacio Alberto Gossn como director Titular (presidente) y a Alejandro Javier Gossn como directora Suplente. Todos con domicilio especial en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/05/2024 clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44853/24 v. 12/07/2024

**ARGUL Y CIA S.A.**

30-64463458-9 Por Asamblea del 11/04/2024, se resolvió designar a Rafael Argul (Presidente), Clide Esther Martínez (Vicepresidente), Lisandro Ezequiel Argul (Director Titular), Lucas Eduardo Argul (Director Titular), Ignacio Rafael Argul (Director Titular), Rafael Argul Fernández (Director Suplente), por 3 ejercicios. Por Asamblea Autoconvocada del 11/04/2024 se revocó del cargo de Director Suplente al Sr. Rafael Argul Fernandez y se designó en reemplazo



al Sr. Sergio Martinez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizada por Actas de Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2024 y Asamblea Autoconvocada del 11/04/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45165/24 v. 12/07/2024

### **ASCENSORES EL OLIMPO S.R.L.**

CUIT. 30-71777181-4. Se complementa el aviso N° 13991/23 del 09/03/2023. Comunica que en el Acta de Reunión de Socios del 01/06/2023, Gabriel Alejandro Bascoy quedó designado como único gerente y constituyó domicilio especial en Bahía Blanca 1868, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 2069

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44936/24 v. 12/07/2024

### **AVAL GANADERO S.G.R.**

30714951617. De acuerdo al art. 194 de la L.G.S. se hace saber que por Asamblea del 02/01/2023 se resolvió aumentar el capital social de Aval Ganadero SGR como consecuencia de la fusión por absorción de los patrimonios de Americana de Avaluos SGR y de Alfa Pyme SGR, de la suma de \$ 250.000 en la suma de \$ 418.912, quedando un capital social integrado de \$ 668.912, representado por 334.456 acciones clase A (Socios Partícipes) y 334.456 acciones clase B (Socios Protectores), y las que se entregan a los accionistas de las sociedades "Alfa Pyme S.G.R." y "Americana de Avaluos Sociedad de Garantías Recíprocas" en proporción a sus tenencias conforme a la siguiente relación de canje: 1 acción de Americana de Avaluos SGR equivale a 3,7830 Acciones de Aval Ganadero SGR; 1 acción de Alfa Pyme SGR equivale a 0,124106 Acciones de Aval Ganadero SGR; 1 acción de Aval Ganadero equivale a 1,0000 Acciones de Aval Ganadero. Acciones Americana de Avaluos SGR. Acciones en circulación: 32.000. Acciones por fusión: 121.056. Acciones Alfa Pyme SGR. Acciones en circulación 2.400.000. Acciones por Fusión: 297.856. Acciones Aval Ganadero SGR. Acciones en circulación 250.000. Acciones por Fusión: 250.000. Acciones totales: 668.912. Se fija el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en Av. Corrientes 123, piso 5°, oficina 506, CABA, de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 10 de fecha 02/11/2023 matias sebastian sainz - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44831/24 v. 12/07/2024

### **AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT N° 30-71224145-0. Por asamblea del 23/05/2024 se designó el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Leandro Luis Fisanotti; Vicepresidente: Fernando Jorge Luciani; Directores Titulares: Cecilia Paola Zampa, Manuel Badosa; y Director Suplente: Ignacio Marcelo Acoroni. Todos aceptaron su designación y cargo, y constituyeron domicilio especial en Av. Paraguay N° 777, piso 8, Rosario, Santa Fe Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45099/24 v. 12/07/2024

### **B.D.G. S.A.**

C.U.I.T. 30-70742862-3. Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 28/06/2024, se resolvió designar el siguiente directorio hasta la aprobación de balance al 31/03/2027: Presidente: Pablo Gabriel Ruda, Director Titular: Horacio Ricardo Ruda, Director Titular: Adela Patricia Faistman y Director Suplente: Lorena Alejandra Ruda. Las 4 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Julián Alvarez 1322 P.B. Dto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2024

Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45080/24 v. 12/07/2024

**BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.**

CUIT 30-65112908-3. Por Acta N° 81 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/06/2024, (i) se aceptó la renuncia de Ernesto Juan Marti Reta y de Roberto Dante Balduzzi a los cargos de Directores Titulares. (ii) se designó a Felipe Nuñez; a Martín Vauthier y a Augusto Ardiles Díaz como Directores Titulares, quienes fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 836 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 81 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/06/2024. Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 81 de fecha 14/06/2024  
Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45089/24 v. 12/07/2024

**BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.**

CUIT 30-65112908-3. Por Acta N° 82 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/06/2024, se designó a Agustín Pesce como Director Titular, quién fijó domicilio especial en Bartolomé Mitre 836 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 82 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/06/2024. Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 82 de fecha 28/06/2024  
Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45090/24 v. 12/07/2024

**BETTICA S.A.**

CUIT 30-70797448-2. Por Acta de Asamblea del 8/03/2024 se resuelve reelegir como PRESIDENTE: DIEGO SANTO DE CARLO; VICEPRESIDENTE: MANUEL JOSE FERREIRA MACHADO; y DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO ALEJANDRO ALBAMONTE; Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2024  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45106/24 v. 12/07/2024

**BFOOT S.R.L.**

CUIT 30-71206548-2 comunica que por Reunión de Gerentes de fecha 04/07/2024 se resolvió fijar la sede social en Bouchard 468, piso 5°, Oficina "i", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 04/07/2024  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45091/24 v. 12/07/2024

**BFOOT S.R.L.**

CUIT 30-71206548-2 Comunica que por Reunión de Socios del 04/07/2024, se aceptaron las renunciaciones del Sr. Octavio Miguel Ernesto Zenarruza como gerente titular y del Sr. Federico Villarino como gerente suplente, y se designaron como gerentes titulares a los Sres. Joaquín Driollet Laspiur y Juan Pablo Nuñez Losada, los cuales constituyeron domicilio en Bouchard 468, piso 5, Oficina i, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/07/2024  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45092/24 v. 12/07/2024

**BLANCO RODAMIENTOS S.A.**

CUIT 30710791062. La asamblea del 3.5.2024 designó presidente a Andrés Blanco, vicepresidente a Sebastián Blanco, director titular a Osvaldo Blanco y director suplente a Julia Ángeles Pérez, todos con domicilio especial en Gualeguaychu 1059 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45083/24 v. 12/07/2024

**BOGDAN AGRO S.A.S.**

CUIT 30-71847798-7 Comunica que por reunión de socios del 24/06/2024: Se decidió de manera unánime el cambio de sede social a Santiago del Estero Nro. 454, piso 3° Departamento "14", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CAMBIO DE SEDE de fecha 10/07/2024  
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44841/24 v. 12/07/2024

**BOOKING.COM ARGENTINA S.R.L.**

(C.U.I.T. 30-71148975-0 – IGJ N° 1.832.099) Comunica que por Reunión de Gerencia N° 83 y Acta de Reunión Ordinaria de Socios N° 50, todas de fecha 28/09/2023, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en uno el número de Gerente Titular y en uno el número de Gerente Suplente; y (ii) que la Gerencia este compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Jimena Gutierrez; Gerente Suplente: Antonio Arias Etchebarne. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 todos los directores constituyeron domicilio especial Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 85 de fecha 04/07/2024  
JUSTO JAVIER PATRON - T°: 148 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45101/24 v. 12/07/2024

**BRIEFING360 S.A.**

30-70757448-4. Por Asamblea Ordinaria del 28/02/2024, se designó el siguiente directorio: Presidente Sebastián Gabriel Maggio, Director suplente: Christian Jorge Socin, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios especiales en Santo Domingo 3091 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2024  
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45216/24 v. 12/07/2024

**CASILDA DISEÑO S.A.**

30715127586-Según Acta de Asamblea realizada el 15/01/2024, se informa que por nueva designación de autoridades el directorio queda conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sra. ELSA MARIA SCARPECCIO.- DIRECTORA SUPLENTE: Sra. NANCI RAFAELA GIORDANO, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Arenales N° 1198 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/06/2024  
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45142/24 v. 12/07/2024

**CEFAS S.A.**

CUIT 30-67725090-5. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2023 se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Federico Rodríguez Porcel a su cargo de Director Titular por la Clase "B" de acciones y en su reemplazo se designó como Director Titular al Sr. Javier Hernán Agranati, hasta completar el mandato del Director que



reemplaza. El Director constituyo domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° Piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45244/24 v. 12/07/2024

### **CLINICALTECH S.R.L.**

30-71098151-1. Por Acta de Socios del 02/07/2024 se aprueba por unanimidad 1) Cesión de cuotas de Osvaldo Domingo Cicala CUIT N°: 20-13111322-7, a los señores socios Matías Ponce CUIT 20-29542838-5 y Rodrigo Hernán Broin CUIL N° 20-29871274-2. Nueva composición del capital: Rodrigo Hernán Broin posee 6.000 cuotas y Matías Ponce posee 6.000. 2) Renuncia del gerente Osvaldo Domingo Cicala. 3) Designación como gerentes a Matías Ponce y Rodrigo Hernán Broin: aceptan los cargos por la duración de la sociedad y fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 02/07/2024

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44999/24 v. 12/07/2024

### **COMBUSTIBLES WARNES S.R.L.**

CUIT 30-70859181-1. Por fallecimiento de Carlos Esteban Tezari, titular de 1500 cuotas, se ordenó inscribir su Declaratoria de Herederos el 25/6/24, a favor de María Florencia Tezari y Nicolás Esteban Tezari, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Analía Patricia Alvarez. Por cesión del 8/7/24 los nombrados y Rubén Leonardo Stieben cedieron las 3000 cuotas representativas del 100% del capital a favor de Gustavo Hernán Moragues y Marcela Laura Zapico. Tenencia actual: Gustavo Hernán Moragues, 1500 cuotas y Marcela Laura Zapico 1500 cuotas. Capital total: \$ 30.000.- dividido en 3000 cuotas de \$ 10.- cada una. Por reunión de socios del 8/7/24 se aceptó la renuncia de Analía Patricia Alvarez como gerente y se designó a Gustavo Hernán Moragues, con domicilio especial en Boedo 1613 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/07/2024

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45022/24 v. 12/07/2024

### **CONFECIONES ATLANTICO S.A.**

CUIT: 30-64758866-9 - Por Asamblea del 10-05-2024: Por vencimiento se vuelve a designar como Presidente: Eduardo Buchbinder y como Directora Suplente: Andrea Maria Chaio; ambos con domicilio especial en General Manuel A. Rodriguez 2759, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 10/05/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/07/2024 N° 45209/24 v. 12/07/2024

### **CONNECT 44 S.A.**

C.U.I.T. 30-71075520-1 7. Conforme art. 130 RG 7-2015 de IGJ, por escritura 164 del 08/07/2024, folio 394, registro 192 CABA, se solicita la inscripción de la renuncia no tratada de Marta Liliana BOSCH como Presidente y de José Santiago MONTT VICUÑA como Director suplente, ambos de CONNECT 44 S.A. Por escritura 155 del 1/7/24, folio 372, registro 192 CABA se constató notarialmente la no celebración de la asamblea convocada por edictos por 5 días (del 10/6/24 al 14/6/24, Aviso N° 36654/24.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 192

MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45111/24 v. 12/07/2024

**DANKVEL S.A.**

CUIT 30707793348 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Acta de Asamblea del 18/04/2024 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Eduardo Alberto Manzano, Director Titular: Vicepresidente: Juan Martin Campbell y Director Suplente: María Ayelén Manzano todos con domicilio especial en la Avenida La Plata 111, piso 3 departamento F - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2024

ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44894/24 v. 12/07/2024

**DATATECH S.A.**

CUIT 30-60195139-4 Asamblea 29/03/2024 designa Presidente: Fabio Alejandro DAWIDOWICZ, con domicilio especial en la Avenida Córdoba 1184, piso 5, CABA; Vicepresidente: Irene Mirta KASZTELAN, con domicilio especial en Beruti 3846, piso 5, CABA y Director Suplente: Fernando TAUSCHER, con domicilio especial en Juan F. Seguí 4684 piso 9, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1188

Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45146/24 v. 12/07/2024

**DE LOCALES S.A.**

30716925680. Asamblea del 10/7/2024 se aceptan las renunciaciones de: Presidente: Hernán Caputo Ferré; Vicepresidente: Bernabé Moschella; y Director Suplente: Pablo Perez Porto. y se designa: Presidente: Nahuel Tomas CACERES IANNUZZI. Director Suplente: Nicolás Ezequiel BASSADONE, ambos con domicilio especial en Francisco Beiró 4303 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45197/24 v. 12/07/2024

**DIGITAL HOLDINGS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71637385-8: Comunica que por Reunión de Directorio N° 37 y Asamblea General Ordinaria N° 13, ambas de fecha 10 de julio de 2024, se resolvió designar a los Sres. Manuel Artagaveytia como Presidente y Director Titular, y Belisario Moreno Hueyo como Director Suplente. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 todos los directores constituyeron domicilio especial Avenida Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 13 de fecha 10/07/2024

JUSTO JAVIER PATRON - T°: 148 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45069/24 v. 12/07/2024

**DISTERS S.A.**

CUIT 30-65580990-9. Por Acta de Asamblea del 22/09/2023, se resuelve la disolución y liquidación, designando liquidador depositario de los libros y documentos sociales: MARIA GABRIELA DE LA IGLESIA, argentina, 19/01/1972, DNI 22.589.730, empresaria y denuncia domicilio real y especial en Piran 6090, CABA. Fijan domicilio de la liquidación en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, piso 9°, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2023

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45172/24 v. 12/07/2024

## DUIBAR S.A.

CUIT N° 30-71568525-2. Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2024, renuncia Director suplente: José Kohon, se designó nuevo Directorio: Presidente: Augusto Cesar Sánchez Hidalgo; Director Suplente: Lara Kohon, todos ellos con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/06/2024  
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45144/24 v. 12/07/2024

## ELECTRODON S.A.

C.U.I.T. 30-70846994-3.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 01/07/2024 se decidió la reelección de las autoridades como Presidente y Director Titular: Alejandro DONSCHIK, y Director Suplente: Pablo DONSCHIK, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Gurruchaga 640, 7° piso, departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2024  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45026/24 v. 12/07/2024

## ELT ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68580799-4. Por Asamblea del 05/01/2024 designó Directorio por tres ejercicios. Y por Asamblea del 25/03/2024 aceptó la renuncia de Luis Etenberg como Director Titular y designa en su reemplazo a Bruno Prodan. El Directorio queda: Presidente: Alejandro Vladimir Prodan; Vicepresidente: Francisco Javier Artero Morte; Directores Titulares: Bruno Prodan y Adib Attie; Directora Suplente: Iris Noemí Prodan. Todos aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6550, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2024  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45228/24 v. 12/07/2024

## EMCEE S.A.

CUIT 30-70892807-7.- Por Esc. 92 del 10/07/2024, Reg. 2043, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/08/2022, por la cual se reeligieron autoridades por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Julián Andrés SZEFTTEL, y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Gerardo FINKELSTEIN.- Todos los directores aceptaron los cargos para los que han sido designados y fijan el domicilio especial en la calle Olleros 2222, Piso 6°, Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 2043  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45025/24 v. 12/07/2024

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.



**EMMABITS S.A.**

30-71592287-4. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de Julio de 2024: Presidente: Nora Lopatin, con domicilio real en la calle Crisólogo Larralde 3609, CABA y fijando domicilio especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, divorciada, argentina, empresaria, DNI 10.996.862, CUIT 27-10996862-0, nacida el 20/08/1953. Vice Presidente: Julio César Della Savia, con domicilio real en la calle Cura Allievi 1442, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, casado, argentino, analista de sistemas, DNI 21.089.510, CUIT 20-21089510-9, nacido el 17/09/1969. Directora Suplente: Leticia Silvana Arienti, con domicilio real en la calle Cura Allievi 1442, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, casada, argentina, empresaria, DNI 24.190.147, CUIT 27-24190147-0, nacida el 06/10/1974. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44863/24 v. 12/07/2024

**EMPRESA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-57190158-3. El 16/06/2021 por escritura 70 pasada al folio 203 del registro 242 de CABA, se transcribió Acta de Directorio 823 del 28/04/2021 en virtud del cual se resolvió desistir del trámite 7062447 de IGJ -inscripción de representantes legales y apoderados designados en escritura 130 Registro 1737 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44869/24 v. 12/07/2024

**EMPRESA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-57190158-3. El 16/06/2021 por escritura 70 pasada al folio 203 del registro 242 de CABA, se transcribió Acta de Directorio 823 del 28/04/2021 en virtud del cual se resolvió desistir del trámite 7267634 de IGJ -inscripción de representantes legales y apoderados designados en sendas escrituras 232 y 233 Registro 242 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44870/24 v. 12/07/2024

**EPIROC ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71567276-2. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2024 se resolvió: (i) Revocar el mandato del Director Titular Alejandro Walter Di Benedetto; (ii) Revocar el mandato del Directorio conformado por los señores José Manuel Sánchez Blanes, John Edward Swift IV; Christian Ariel Martin, Paola Soledad Mazzucheli y Claudia Ledesma; y (iii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: John Edward Swift IV; Vicepresidente: Luis Fernando Espinoza de los Monteros Ulloa; Directores Titulares: Christian Ariel Martin, Mariano Ariel Mazuelos Guglielmino y Alejandro Manuel Cabezas. Todos constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45017/24 v. 12/07/2024

**ESPASA EXCLUSIVOS S.A.**

CUIT 30-71426919-0. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2022 y el acta de directorio del 03 de julio de 2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Natalia Villaverde. Director Titular: María Carola Villaverde. Director Suplente: Claudio Norberto Baum. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 492, 1er. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2024

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44888/24 v. 12/07/2024

**ESQUINA RICA S.A.**

30-71573937-9. Por Asamblea del 23/6/23 se resolvió designar nuevas autoridades por 3 ejercicios, por vencimientos de mandatos, Presidente Hang LIN y Directora Suplente Libing LIN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Castelli 330, Piso 7, Dto. 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44886/24 v. 12/07/2024

**ESTEROS VIAJES S.R.L.**

CUIT 30-71081036-9. Art. 60: Por Acta de Reunión de Socios de 05/01/2024, designa autoridades por 5 ejercicios: Gerentes: Emilio Gabriel ZOCCA, argentino, nacido el 14/09/1984, soltero, DNI 31.207.792, CUIT 20-31207792-3, Comerciante, domiciliado en la calle Corrales Viejos 74,9ª, CABA y Francisco DEBUCHY, argentino, nacido el 17/08/1983, soltero, DNI 30.493.694, CUIT: 20-34493694-1, Comerciante, domiciliado en la calle Castex 3342, CABA; ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 928, Piso 3º, CABA. Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1028

María Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44898/24 v. 12/07/2024

**ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30500971041. Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024 i) se aprobó la renuncia del Director Titular, Germán Gómez Raad; ii) se reorganizó el directorio y fueron designados Ignacio Rattagan como Presidente, Alejandro Jorge Harriague como Vicepresidente, y a Felipe Alonso Rivera Peña como Director Titular, quienes constituyeron su domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44937/24 v. 12/07/2024

**ETIQUETA DE DISEÑO S.R.L.**

CUIT 30-71700328-0. Según Resol. IGJ 10/2021. Por cesión de cuotas del 05/06/2024 María Belén Putruele cedió 5.000 cuotas y José Luis Putruele cedió 30.000 cuotas a Joaquin Ramón Primón. El capital social de \$ 100.000 quedó suscripto por María Belén Putruele: 65.000 cuotas y Joaquin Ramón Primón: 35.000 cuotas; todas de \$ 1 v/n c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 05/06/2024

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45084/24 v. 12/07/2024

**EXPODISEÑO S.A.**

CUIT: 30-71167200-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2024, se aprobó la renuncia del Sr. Enrique Di Iorio y su gestión. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2024 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45169/24 v. 12/07/2024

**FICOSA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30504125129. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de marzo de 2024 resolvió designar al Sr. Marcelo Dulman como Director Titular y Presidente de la Sociedad, y al Sr. Leonardo Alejandro Castillo como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios. Los directores designados aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Libertad 850, Piso 2° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2024 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44896/24 v. 12/07/2024

**FIRMO S.A.**

CUIT: 30-59500360-8. Por Asamblea del 20/1/2023 se designa directorio: Presidente Luis Nicolás Varcasia, Director Luis (Jr.) Varcasia y Director Suplente: Ignacio Nicolás Varcasia. Todos constituyen domicilio en Estrada 879, piso 3, depto 10, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/7/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44978/24 v. 12/07/2024

**FLUMAT S.R.L.**

CUIT 30-70862435-3. Por Contrato con certificaciones del 06-06-2024 y 18-06-2024, y Acta del 18-06-2024, se resolvió: 1) Susana Noemi Marzio DNI 12.355.459, cede 1.467 cuotas a favor de Hernán Pablo Landgrebe (1.100 cuotas) y Daniel Horacio Bada (367 cuotas), 2) Damian Alberto Cabaleiro cede 733 cuotas a favor de Daniel Horacio Bada, 3) El capital social es de 2.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Hector Pablo Landgrebe 1.100 cuotas y Daniel Horacio Bada 1.100 cuotas, 3) Aceptar la renuncia como gerente de Susana Noemi Marzio, 4) Designar como gerente a Hernán Pablo Landgrebe, con domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 3118 piso 1°, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/06/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/07/2024 N° 44860/24 v. 12/07/2024

**FM ABIERTA S.A.**

CUIT 30-68277958-2. Se resolvió (i) Por Acta de asamblea de fecha 20/12/2023, por vencimiento de mandato, designar nuevo Directorio por el término de un ejercicio: Presidente y Director Titular: José Luis Tobar; Vicepresidente y Director Titular: Daniel Maturano y como Director Suplente: Eduardo David Barrionuevo. Mediante Acta de Directorio de fecha 20/12/2023, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Mariano Acosta 585, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024 se aceptó la renuncia del Director Suplente: Eduardo David Barrionuevo y se resolvió designar como Director Suplente a Matías Grigor quien en fecha 11/04/2024 constituyo domicilio especial en Mariano Acosta 585, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/04/2024 Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44911/24 v. 12/07/2024



**FONDATION S.A.**

30-71640051-0 Por Acta del 12/4/24 REELIJE Presidente Abel ESPOSITO y Suplente Adrián ESPOSITO Todos fijan domicilio especial en Salta 783 piso 6 Of. D CABA Autorizado en ACTA del 12/4/24  
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45103/24 v. 12/07/2024

**FRAM DE ARGENTINA S.A.U.**

(I.G.J. 1.970.011) (CUIT N° 30-71730625-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/4/2024, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares; y (ii) designar al Sr. Gustavo Martín Alegre como Director Titular y Presidente; (iii) no designar Directores Suplentes, y (iv) designar al Sr. Gonzalo Martín Lopez Suriano para ocupar el cargo de Síndico Titular de la Sociedad y al Sr. Guido Agustín Tavarone para ocupar el cargo de Síndico Suplente de la Sociedad. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el director y los síndicos designados constituyen domicilio en Cerrito 1070 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024  
MARCOS MONTES DE OCA - T°: 146 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44918/24 v. 12/07/2024

**FUSIÓN ELÉCTRICA S.R.L.**

CUIT: 30-71828183-7 Por carta oferta del 13/03/2024 Nicolas Gabriel Parreira cedió 600 cuotas de su titularidad en la sociedad a favor de Iris Vanesa Anota Pacheco. Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Nicolas Gabriel Parreira, titular de 400 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; Iris Vanesa Anota Pacheco, titular de 600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y Leovardo Vera Gómez titular de 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/03/2024  
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45036/24 v. 12/07/2024

**GLOBAL INVESTMENT COMPANY S.A.**

CUIT 30690764934. Por actas de asamblea y directorio del 30.4.2024 se designó presidente a Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen; vicepresidente a María Magdalena Grüneisen y directores titulares a María Teresa Grüneisen y María Isabel Grüneisen y director suplente a Fernando Roberto Rodríguez todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44982/24 v. 12/07/2024

**HISPASUR S.A.**

CUIT 30-71652587-9. Por Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 2022 se resolvió designar como Director titular y Presidente a Emilio Cornejo Alsina, y como Director suplente a Santiago Agustín Reza. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2022  
CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44890/24 v. 12/07/2024

**INVERSORA SANDOVAL CORP S.A.**

CUIT 33707234909 Por acta de asamblea del 30/07/2020 se designó Presidente: Santiago Rodriguez Ribas y director suplente: Martín Rodriguez Giesso, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 587 piso 6 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 21/03/2024 Reg. N° 630  
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44934/24 v. 12/07/2024

**ITALAVIA S.A.C.I. Y F.**

CUIT: 30-50498396-6. Por Asamblea del 03/01/2023 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Alejandro Vladimir Prodan; Vicepresidente: Luis Etenberg; Directora Suplente: Iris Noemí Prodan. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6550, piso 3°, CABA. Cesan en sus cargos las mismas autoridades en los mismos cargos por el período anterior, designadas por Asamblea del 10/01/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/04/2023  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45254/24 v. 12/07/2024

**ITIBANYL PRODUCTOS ESPECIALES S.A.**

(CUIT 30-70707298-5) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 25/04/2024 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Sebastián Ron; Vicepresidente: Pablo Tsutsumi Acuña; Directores Titulares: Martín Molina, y Ariel Omar Vinagre; y Director Suplente: Santiago Daireaux. Los Directores designados aceptaron el cargo conferido y, constituyeron domicilio especial, los Sres. Juan Sebastián Ron, Pablo Tsutsumi Acuña, Martín Molina y Santiago Daireaux, en Suipacha 1111, Piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Ariel Omar Vinagre en la sede social sita en Av. Belgrano 863, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 26/04/2024  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44931/24 v. 12/07/2024

**JALCE CEREALES S.R.L.**

CUIT 30-61253654-2.- 1) Por Instrumento Privado de Adjudicación de cuotas sociales por partición privada del patrimonio de la Sociedad Conyugal del 22/05/2023, entre los ex-conyuges Juan José STERREN, DNI 11.071.040, CUIT 20-11071040-3, domiciliado en la calle Morelos número 721 C.A.B.A y la señora Aurora del Rosario CHERVAZ, DNI 10.875.558, CUIT 27-10875558-5, domiciliada en la calle José León Cabezón número 3669, primer piso, departamento "A", C.A.B.A., se le adjudicaron 500.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u y con derecho a un voto por cuota al Sr. Juan José STERREN, DNI 11.071.040.- 2) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 06/06/2023, Juan José STERREN, DNI 11.071.040, vendió, cedió y transfirió 50.000 cuotas de v/n \$ 1 C/U con derecho 1 voto C/U a José Francisco STERREN, argentino, 21/08/1984, soltero, empresario, DNI 31.163.558, CUIT 20-31163558-2, domiciliado calle Castro Barros N° 86, P.B., Depto. "A" CABA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Juan José STERREN, suscribe 450.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u y con derecho a un voto por cuota o sea \$ 450.000 y José Francisco STERREN suscribe 50.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u y con derecho a un voto por cuota o sea \$ 50.000, Las cuotas se hayan suscriptas e integradas.- Capital Social: \$ 500.000.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/06/2023  
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45023/24 v. 12/07/2024

**JUKEBOX S.A.**

CUIT30710105770 Por asamblea del 02/5/2024 se designó autoridades: Presidente Sebastián Alberto SPACCAROTELLA; Director suplente Juan Ignacio ACEVEDO; ambos con domicilio especial Pedro Lozano 5775 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 05/07/2024 Reg. Nº 1390 Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45245/24 v. 12/07/2024

**KODENT S.A.**

30-71005846-2 Por acta de directorio del 19/01/2024 renuncia el presidente: Sr. Eduardo Alejo VACIRCA. En Asamblea General Ordinaria del 19/01/2024 se designó por tres años el Directorio, Presidente: Gabriel Alberto LOPEZ y Directora Suplente: Bárbara Andrea GOTUSSO; todos con domicilio especial en Juramento 1475 Oficina 508 CABA. Por Acta de directorio del 08/03/2024 se trasladó la sede social a Juramento 1475 Oficina 508 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2024 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45242/24 v. 12/07/2024

**KRONENBURG S.A.**

33-71037528-9. Asamblea Extraordinaria 17/5/24, por finalización de mandato: Rosana Evangelina Dalinger, DNI 27106730; Alejandro Luis Frias, DNI 26136314; designan directorio así: Presidente: Federico Guillermo Hinz, DNI 17998857; Directora Suplente: Rosana Evangelina Dalinger; ambos fijan domicilio especial: Griveo 3713, Caba; pasan sede a Griveo 3713, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/05/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/07/2024 N° 45200/24 v. 12/07/2024

**LA ÑATA S.A.**

30624657604 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Amadeo Luis Derito, Director titular: Vicepresidente: Sr., Roberto Derito Directores Titulares Sr. Alejandro Cristian Derito. Sra. Marcela Vivian Derito, Sra. Gabriela Maria del Carmen Ashby, Sr. Franco Jose Derito, Maria Eloisa Derito y Mariano Luis Derito Director Suplente: Sr. Juan Pedro Cámpora todos con domicilio especial en Otamendi 530 - C.A.B.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 cesó en sus funciones por mandato vencido el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Amadeo Luis Derito, Director titular: Vicepresidente: Sr., Roberto Derito Directores Titulares Sr. Alejandro Cristian Derito. Sra. Marcela Vivian Derito, Sra. Gabriela María del Carmen Ashby, Sr. Franco José Derito, María Eloisa Derito y Mariano Luis Derito, y Director Suplente: Sr. Juan Pedro Cámpora Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2023 ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44928/24 v. 12/07/2024

**LAVISTA Y STEGMANN S.A.**

CUIT: 30-52017142-4 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/05/19, se resolvió designar por 3 ejercicios presidente a Enrique Carlos Stegmann Lavista; vicepresidente a Martha Alejandrina Lavista de Hill; directores titulares a Fernando Mariano Stegmann, Santiago Stegmann Lavista e Ignacio Stegmann y Director suplente a Enrique Carlos Stegmann, todos con domicilio especial en Avda. Pte. Quintana 437, piso 9, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/05/2019 Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44912/24 v. 12/07/2024



**LEPON S.A.**

CUIT 30-69436824-3. Se comunica que conforme el Acta de Directorio de 14/05/2024, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en Paseo Colon 492, 1er. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2024  
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44880/24 v. 12/07/2024

**LIBB ENERGIA S.R.L.**

CUIT: 30-71172373-7. Por Esc. N° 353 del 24/11/2023 y Acta de Reunión de Socios del 20/05/2024 se resolvió: 1) Humberto Juan Beltramino cede y transfiere gratuitamente la cantidad de 9.000 cuotas a favor de sus hijos Aime Lorena Beltramino y Diego Martín Beltramino cediendo todos los derechos hereditarios incluso los gananciales, en la sucesión de su esposa Lucrecia Inés Bustos. Suscripción del capital luego de la cesión: Aime Lorena Beltramino: 6.000 cuotas y Diego Martín Beltramino: 6.000 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1.- de v/n c/u. 2) Por fallecimiento de la anterior gerente Lucrecia Inés Bustos, se designa gerente a Diego Martín Beltramino (domicilio especial: Av. de Los Incas 3844 – CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 1548  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44889/24 v. 12/07/2024

**MAHUANCO S.A.**

30-71359820-4. Asamblea Ordinaria 25/4/24, por finalización de los mandatos: Erico Nordenstahl, DNI 4583578, Rosalía Haydee Kachanovsky de Nordenstahl, DNI 5928220 y Marcela Mabel Bacher, DNI 16643602; se designa directorio así Presidente: Erico Nordenstahl; Vicepresidente: Rosalía Haydee Kachanovsky de Nordenstahl; Directora Suplente: Marcela Mabel Bacher; todos fijan domicilio especial en Sede social; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 25/04/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/07/2024 N° 45195/24 v. 12/07/2024

**MANSART INVESTMENT S.A.**

CUIT: 30-65798036-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 04/04/2024, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Elsa María Gabriela Imbrosciano Director Titular y Vicepresidente: Mariana Andrea Imbrosciano, Directora Titular: María Soledad Imbrosciano y Directora Suplente: Martha Renee Cassera de Imbrosciano, todos con domicilio especial Uruguay 775, 3er.Piso, Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2024  
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45021/24 v. 12/07/2024

**MASTER CLEAN S.R.L.**

CUIT 30-66343648-8. Por reunión de socios de fecha 28.06.2024 se aprobó en forma unánime cambiar la sede social, no incluida dentro del articulado del Contrato Social a la Av. Directorio 2716 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/06/2024  
MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45196/24 v. 12/07/2024

**MEDTECH S.R.L.**

CUIT 30-71767180-1. Por convenio de 02/07/2024 Jorge Daniel LOMBARDIA, cede 150.000 cuotas a Paola Andrea VARELA. En consecuencia, el Capital de \$ 300.000 dividido en 300.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1. cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Paola Andrea Varela 150 cuotas y Juan Ignacio Risso 150 cuotas. Por acta de 14/06/2024 se trasladó la sede social a Vidal 1539, Piso 9, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 02/07/2024  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45206/24 v. 12/07/2024

**MENTA INVERSIONES S.A.**

CUIT: 30-61925434-8 - Comunica que: (a) la Asamblea de Accionistas celebrada el 13/3/2020 aumentó el capital social de \$ 45.506.260 a \$ 46.159.450; (b) la Asamblea de Accionistas celebrada el 17/12/2020 aumentó el capital social de \$ 46.159.450 a \$ 46.600.450; (c) la Asamblea de Accionistas celebrada el 26/7/2021 aumentó el capital social de \$ 46.600.450 a \$ 49.900.450. Los tres aumentos fueron suscriptos en su totalidad por Ángel David Gorodisch. En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: (i) Ángel David Gorodisch: 49.820.450 acciones; (ii) Sergio Ricardo Gorodisch: 80.000 acciones. Total: 49.900.450 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 26/07/2021

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45136/24 v. 12/07/2024

**MICALUX S.A.**

CUIT: 30-71525342-5 ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2022, se reúnen en el local social la totalidad de los señores directores de MICALUX S.A., designados en la asamblea del día de la fecha con el objeto de distribuir cargos.- Luego de un breve cambio de ideas se resuelve, por unanimidad, que la composición del directorio quedará de la siguiente manera: PRESIDENTE: JUDITH CRISTHALL URIONA VEIZAGA, DNI 18.897.509, CUIT 27-18897509-2, constituye domicilio especial en la calle Murguiondo 4397, Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: GUSTAVO JAVIER PÉREZ, DNI 22.811.098, CUIT: 20-22811098-2, constituye domicilio especial en la calle Murguiondo 4397, Piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo las 19:30 horas. Y sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, firmando de conformidad los designados para ello. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 02/07/2024  
ESTEBAN RUBEN VERON - T°: 147 F°: 471 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45020/24 v. 12/07/2024

**MIICA S.A.**

CUIT 30-60812520-1, por Acta de Directorio del 19/04/2024 resolvió trasladar la sede social a la calle Remedios de Escalada de San Martín 4502 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 535

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44933/24 v. 12/07/2024

**MIRALAGOS I S.A.**

CUIT: 30-71405762-2 - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 30/05/2023 se aprobó la renuncia al directorio del Presidente, Sr. Federico Eduardo Amasanti, el Vicepresidente, Sr. Esteban Marcos Gigena y de los Directores Suplentes, Sra. Viviana de Fátima Rey y Sr. Julio Cesar Del Papa; y resolvió la designación de Directores Titulares y Suplentes, por acta de Directorio N° 84 del 30/05/2023 se designó como Presidente al Sr. Miguel Angel Monea, Vicepresidente Sra. Analía Verónica López, Director Titular, Sra. Rosana Inés Bazan, Directores Suplentes,

Sra. Karina Mariana Zocco, Sr. Javier Hernán Souza y Sr. Rodrigo Martín Medina. Por Acta de Directorio Nro. 91 del 05/01/2024 se aprobó la renuncia al cargo de Directora Titular de la Sra. Rosana Inés Bazan, por Acta de Directorio Nro. 92 del 29/01/2024 se aprobó la designación como Director Titular al Sr. Rodrigo Martín Medina, por Acta de Directorio Nro. 94 del 15/03/2024 se aprobó la renuncia a la presidencia del Directorio del Sr. Miguel Angel Monea, por Acta de Directorio Nro. 98 del 12/04/2024 se resolvió la composición del Directorio: PRESIDENTE Analía Verónica López, VICEPRESIDENTE Karina Mariana Zocco, DIRECTOR TITULAR, Rodrigo Martín Medina, DIRECTOR SUPLENTE Javier Hernán Souza, todos ellos con domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 96 de fecha 18/03/2024

VIVIANA DE FATIMA REY - T°: 291 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45064/24 v. 12/07/2024

## **MOLINOS AGRO S.A.**

CUIT N° 30-71511877-3. Se comunica, de acuerdo con lo establecido por el artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de julio de 2024 y por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la renovación parcial del Directorio, designándose como Directores Titulares a los Sres. Luis Perez Companc, Amancio Hipólito Oneto y Ana Carina Turco Grecco; y como Director Suplente al Sr. Sergio Daniel Reda. De igual forma, se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y Vicepresidente al Sr. Amancio Hipólito Oneto. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45170/24 v. 12/07/2024

## **MV SEGURIDAD Y SERVICIOS S.A.**

30-71133162-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2024 se designó a Andrés Sebastián Ruiz como presidente y Evangelina Miguel como directora suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 855, piso 22 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/04/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45171/24 v. 12/07/2024

## **NAVIERA DEL SUD S.A.**

CUIT 30-71453121-9. Por Asamblea y Directorio del 16/5/24 el directorio quedó conformado: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menendez San Martin; Directores titulares: Pablo Menendez San Martin; Alberto Gustavo Deyros y Jorge José Alvarez. Directores Suplentes: Pedro Menendez San Martin y Julio Menendez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/05/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44835/24 v. 12/07/2024

## **NC10 S.A.**

“Sociedad sin C.U.I.T”. ” y que “se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ.”. Complementa aviso 03/07/2024 Aviso: 42287/24.- Esc. 160, otorgada el 25-06-2024, al folio 387, Registro 1455, CABA, Renuncia de Presidente: Nicolás Matías CANGI, Director suplente: Cecilia Inés CANGI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 1455

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45066/24 v. 12/07/2024



**NITERMO S.A.**

CUIT 30-70995300-8 Por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2022 Se designa como director titular y Presidente a Eduardo Fabián Villar Sanchez DNI 20.956.495 y como Directora Suplente a María Isabel Villar Sanchez DNI 17.577.787. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 3753, Piso 7°, Dpto. A C.A.B.A. Dra. María Inés Strusberg, Contadora Pública autorizada en Acta de Directorio del 28 de junio de 2024 conforme R.G. 07/15 IGJ.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/06/2024  
María Inés Strusberg - T°: 246 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44872/24 v. 12/07/2024

**NKD S.R.L.**

CUIT 30-71499529-0 Por Acta Reunión de socios de 10/06/2024 se aprueba declaratoria herederos de fecha 06/07/2022 y se incorporan los herederos como socios: Martin Salas Gerace, argentino, nacido 01/08/2006, DNI 47645824, estudiante, soltero, domicilio Leandro N. Alem 2388 ciudad Castelar, partido Morón, Provincia BsAs y Thomas Salas Gerace, argentino, nacido 18/05/2004, DNI 45870233, empleado, soltero, domicilio Leandro N. Alem 2388 ciudad Castelar, partido Morón, Provincia BsAs. Aprueba reconducción conforme art 155 Ley 19550 y se designa Gerente a Aldo Alcides Salas, DNI 18.191.544, acepta el cargo y constituye domicilio en Yatay 1108, 1° Piso, Depto "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/06/2024 SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45241/24 v. 12/07/2024

**OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**

CUIT N° 30-65884016-5. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 54 del 05/07/2024 se aceptó la renuncia del Director Suplente designado por la Clase "A" el Sr. Patricio Javier Tortora y se designó por la Clase "A" a la Sra Marina Laura Malfatti en su reemplazo, quien aceptó el cargo en ese acto y constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 54 de fecha 05/07/2024

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45062/24 v. 12/07/2024

**ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CUIT 30-66346098-2. Por acta de directorio del 26/06/2024 se trasladó la sede a la calle Tucumán 1, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44913/24 v. 12/07/2024

**ORAZUL ENERGY GENERATING S.A.**

CUIT 30-65050800-5. Por acta de directorio del 26/06/2024 se trasladó la sede a la calle Tucumán 1, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44922/24 v. 12/07/2024

**P.V.C. TECNOCOM S.A.**

30593166488- Según Acta de Asamblea realizada el 08/10/2023, se informa que ha designado el siguiente directorio. PRESIDENTE: HERNAN RICARDO MARTÍNEZ - VICEPRESIDENTE: OSVALDO JORGE IZRAELSON - DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA DANIELA JODARA, quienes aceptan los cargos para los que fueran nominados y constituyen

domicilio especial en Olazábal N° 4682 - Piso 3° - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y según Acta de Asamblea realizada el 13 de Octubre de 2023 por vencimiento de mandatos se decide designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: HERNÁN RICARDO MARTÍNEZ - VICEPRESIDENTE: OSVALDO JORGE IZRAELSON - DIRECTOR SUPLENTE: PABLO EDGARDO CIANNI.- quienes aceptan los cargos para los que fueran nominados y constituyen domicilio especial en Olazábal N° 4682 - Piso 3° - Oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2024  
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44840/24 v. 12/07/2024

### **PEKKEN S.R.L.**

CUIT 30-71103146-0. Por cesión de cuotas del 25/08/2022 Simeon Oscar ALEGRE, socio de PEKKEN cede su participación social de 500 cuotas sociales a Javier Adrián MORONI. Capital Social: \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social antes de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Simeon Oscar ALEGRE 500 cuotas sociales. Capital social después de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Javier Adrián MORONI 500 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/06/2024  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45109/24 v. 12/07/2024

### **PEKKEN S.R.L.**

CUIT 30-71103146-0. Por Reunión de socios de fecha 24/06/2024 los socios ratifican la aceptación de la renuncia de Pablo Andrés DILEO al cargo de Gerente y la designación en su reemplazo de Marcelo Esteban DUARTE, realizada en el contrato de cesión del 25/08/2022. Constituye domicilio en Calle 14 N° 198, Garin, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/06/2024  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45155/24 v. 12/07/2024

### **PEKKEN S.R.L.**

CUIT 30-71103146-0. Por cesión de cuotas del 21/02/2020 Paula Andrea DILEO socia de PEKKEN S.R.L. cede su participación social de 500 cuotas sociales a Simeon Oscar ALEGRE. Capital Social: \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social antes de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Paula Andrea DILEO 500 cuotas sociales. Capital social después de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Simeon Oscar ALEGRE 500 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 24/06/2024  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45127/24 v. 12/07/2024

### **PEKKEN S.R.L.**

CUIT 30-71103146-0. Por cesión de cuotas del 25/08/2022 Simeon Oscar ALEGRE, socio de PEKKEN cede su participación social de 500 cuotas sociales a Javier Adrián MORONI. Capital Social: \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social antes de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Simeon Oscar ALEGRE 500 cuotas sociales. Capital social después de la cesión: Pablo Andrés DILEO 9.500 cuotas sociales, y Javier Adrián MORONI 500 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/06/2024  
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45128/24 v. 12/07/2024

**PEPPERDINE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30707410821. Por Reunión de socios de fecha 21 de mayo de 2024, se resolvió: (i) aprobar la transferencia por la cual Pepperdine University, cedió a favor del Sr. Travis A. Hill Weber, 9.999 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por cuota, representativas de la totalidad de su participación en Pepperdine Argentina S.R.L.; (ii) Modificar el artículo 4° del Contrato Social. En consecuencia, el capital social se encuentra distribuido de la siguiente manera: Travis A. Hill Weber es titular de 9.999 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por cuota; y el Sr. Rafael Alberto Martínez de Sanzo es titular de una cuota; (iii) La disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. Se designo al Sr. Juan Martín Arocena como liquidador y constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/05/2024

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44887/24 v. 12/07/2024

**PLUS FINTECH S.A.**

CUIT 30-71683714-5. Por asamblea ordinaria 20/02/2024 se designó Presidente: Maira Lia CHEMES, Vicepresidente: Nicolas D'ONOFRIO y Director Suplente: Andrea Rita CEBALLOS, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1918, 10° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/02/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45043/24 v. 12/07/2024

**PUNTO DE IMPACTO S.A.**

CUIT 30-71042226-1. Escritura N° 27 del 10/07/2024. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de Junio de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Arnaldo Iglesias. Vicepresidente: Adrián Mariano Mendez. Director suplente: Benjamin Méndez. Todos los directores constituyen domicilio especial en Senillosa 156, Piso 2, Depto. E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 757 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45173/24 v. 12/07/2024

**QUENU S.A.**

30-71186917-0, Por acta de asamblea del 16/02/2024 y de directorio del 16/04/2024 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO y CAMBIO DE SEDE. Se designan PRESIDENTE: Roberto José Godoy y DIRECTORA SUPLENTE: Maria Fabiana Irazabal, quienes fijan domicilio especial en la Moldes 2863 5° Piso Of."A", CABA. Se traslada la sede social a Paraguay 1225, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/07/2024 N° 45247/24 v. 12/07/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



**RAGCHAL S.R.L.**

30-71785434-5. Por acta de reunión de socios N° 2 del 30/05/2024 se aprobó la cesión de cuotas de MARIANO CHALBAUD y ANA RAGGIO, en favor de CRISTIAN DANIEL VALDEZ, 1500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, representan el 50% del capital social, DNI 30733419 CUIT 20307334195, argentino, 13/07/1983, soltero, comerciante, calle Albeniz 1330, Parque San Martin; Merlo, Pcia de Buenos Aires, y PAULA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 1500 cuotas, representativas del 50% del capital social, DNI 22.287.772, CUIT 27222877720, argentina, 02/10/1971, soltera, empresaria, calle Diego Carman 222, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. El Socio Gerente Mariano Chalbaud renuncia al cargo. Se designa Socio Gerente a Paula Alejandra Rodriguez constituye domicilio especial en la sede social Juncal 2244, Piso 5°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N2 de fecha 30/05/2024

MARIA CECILIA ENRIQUEZ - T°: 144 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45229/24 v. 12/07/2024

**RANALLO VALORES S.A.**

CUIT: 30-71462922-7. Comunica que por reunión de Directorio del 27/06/2024 se ha resuelto fijar la sede social en Arribeños 1774, piso 19, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2024

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45078/24 v. 12/07/2024

**RECUSUR S.R.L.**

CUIT 30-70987207-5.- Por Escritura 53 del 22/04/24, Folio 152, por ante mí, Mariano Carlos Corradi, DNI 30.037.449, cedió a favor de Carlos Benito Corradi, DNI 8.318.189, las 6 cuotas valor nominal \$ 1.000 cada una, que tenía en la sociedad, y renunció a su cargo de Gerente. Cuadro de Suscripción Posterior a la Cesión: Carlos Benito Corradi y Nicolás Federico Corradi: 6 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, por cada uno de ellos.- Capital Social: \$ 12.000, dividido en 12 cuotas de \$ 1.000.- Por último se designó Gerente a Carlos Benito Corradi, con domicilio especial en Rocha número 1651, Torre Piso 1° "M", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 14

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELESGARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 12/07/2024 N° 44838/24 v. 12/07/2024

**RITMOTEX S.A.**

CUIT 30-70833561-0.- Por Esc. 93 del 10/07/2024, Reg. 2043, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2023, por la cual se reeligieron autoridades por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Ariel Gerardo FINKELSTEIN; DIRECTOR TITULAR: Julián Andrés SZEFTTEL y DIRECTORA SUPLENTE: Celia Haydee STEIN. Todos los directores aceptaron los cargos para los que han sido designados y fijan el domicilio especial en la calle Palpa 2321, Piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 2043

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 45024/24 v. 12/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

**ROMANI S.A.I.C.F. E I.**

CUIT 3054203561-3. Por acta de Asamblea general Ordinaria N 91 y acta de Directorio N 491 ambas del 30/4/24 se designaron Presidente Víctor Hernán Stringhini Vicepresidente Juan Andrés Rego Calderón Director Titular Clase "B" Dolores Santamarina Director Titular Accionista Clase "C" Pedro Esteban Di Bari Director Suplente Accionista Clase "A" Natalia Stringhini Director Suplente "B" Rocío Santamarina Director Suplente Accionista Clase "C" José Ignacio Di Bari Director Suplente Accionista Clase "C" Juan Cirilo Rego. Síndico Titular Dr. Martín Raúl Di Virgilio Síndico Suplente Silvana Gabriela Cortes. Plazo 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 857 (altos) CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio N 491 de fecha 30/04/2024

Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45125/24 v. 12/07/2024

**ROSEPA S.A.**

CUIT: 30-59631073-3 Por asamblea ordinaria del 14/05/2024 ceso como Presidente: Pablo Javier Kompel y Directora Suplente: Roxana Lilian Kompel. Se designo Presidente: Pablo Javier Kompel y Director Suplente: Roxana Lilian Kompel, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, CABA. Autorizado por escritura N° 40 del 03/06/2024 registro 1621

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 03/06/2024 Reg. N° 1621

carolina fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44940/24 v. 12/07/2024

**SAN JOSE NORTE DE BONNEU S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30556422172. Acta. 24/10/23. Se designo: Presidente: Luz M. Bonneu y Suplente: Emilia Stolovas, ambas domicilio especial: Beruti 3552, 7° piso, CABA. Autorizado por acta del 24/10/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45145/24 v. 12/07/2024

**SAPHI S.A.**

CUIT 30710514441. Por acta de asamblea del 26.4.2024 y acta de directorio del 16.6.2024 se designó presidente a Marcelo Jorge Goldberg, vicepresidente a Nicolás Goldberg y directora suplente a Mariana Goldfinger, todos con domicilio especial en Jorge Newbery 1873 piso 2 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 44979/24 v. 12/07/2024

**SARIGÜE S.A.**

CUIT 30-70908709-2 Se rectifica el edicto publicado erróneamente el 11/06/2024 N° 36841/24. Haciéndose saber que por Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2021 se resolvió la elección de Manuel A. Pando como Director Titular y Presidente y de Agustina Pando como Directora Suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 1901, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/10/2022

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45055/24 v. 12/07/2024

**SELL IN POINT S.A.**

CUIT: 30-71218231-4. Se complementa el edicto publicado 18/06/2024, N° 38474/24. Haciendose saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 4/04/2024, el Sr. Sergio Alejandro Garber renunció al cargo de Presidente y Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024  
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45068/24 v. 12/07/2024

**SIERRA ALTA S.A.A.C. E I.**

CUIT 33-54791125-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 54 y Acta de Directorio N° 277, ambas del 30/10/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Martin Santamarina; y Director suplente: Esteban Santamarina. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023  
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45097/24 v. 12/07/2024

**SOUTH TOOLS S.A.**

CUIT. 30717162508. Acta de Asamblea del 10/6/24 Designa PRESIDENTE: Gabriel MORALES. DIRECTOR SUPLENTE: Brian David SUÁREZ, ambos domicilio especial Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/07/2024 N° 45167/24 v. 12/07/2024

**SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71073530-8 SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 2024 se resolvió Mantener en dos (2) el número de Directores titulares y en (1) uno el número de Directores suplentes de la Sociedad y designar a Fernando Gabriel Sakson como Director titular y Presidente, a Hugo Matias Chidini como Director titular y Vicepresidente y a Gabriela Soledad Silberman como Directora suplente por el plazo de un ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833 Piso 10 Of B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024  
IGNACIO GONZALEZ PADIN - T°: 145 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45081/24 v. 12/07/2024

**SUSHI ACASSUSO S.R.L.**

30-70922740-4. Por acta de reunión de gerencia del 5/6/24 se traslada la sede social a General Urquiza 716, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 457  
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44885/24 v. 12/07/2024

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**





**TAP SERVICES S.A.**

CUIT 30-71711005-2. Por Asamblea General Ordinaria del 19/06/2024 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 19/06/2024) por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Gastón Ocampo Poggi; y Director Suplente: Tomás Gonzales Chaves. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1348, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2024  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45214/24 v. 12/07/2024

**TRANMED S.A.**

C.U.I.T. 30-67952883-8, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2023, se designó nuevo DIRECTORIO: Presidente Carlos Martin del Corazón de Jesús RESIO DNI 16.891.879 y Directores titulares a Pablo Oscar SOLA DNI 21.923.667 Y Gonzalo Samuel RESIO GOLDARACENA DNI 28.749.751, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1816  
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 N° 44873/24 v. 12/07/2024

**TRANSPORTES DON PEPE S.A.**

30-71570246-7 - Por Asamblea del 08-11-2023 y Acta de Directorio del 10-11-2023: 1) Renuncia el Presidente Jose Alberto Oyarbide y la Directora Suplente Lucia Irene Caggiano.- 2) Se designa PRESIDENTE: Lucia Irene Caggiano y DIRECTOR SUPLENTE: Julián Alejandro Malak; ambos con domicilio especial en Almafuerde 3822, Saladillo, Pcia. de Bs. As.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 08/11/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/07/2024 N° 45208/24 v. 12/07/2024

**TU BEBIDA S.A.**

30714844462. Por asamblea 25/5/2024 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Diego Ignacio Rabai, Director Suplente: Gonzalo Nicolás Capalbo, ambos con domicilio especial en Lavalle 1447 piso 2° Oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/06/2024  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 N° 45042/24 v. 12/07/2024

**VALVIR S.A.**

33-71172881-9, Por acta de asamblea del 17/02/2024 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan por un nuevo periodo a PRESIDENTE: Veronica Elizabeth Valdez y DIRECTORA SUPLENTE: María Fabiana Irazábal, quienes fija domicilio especial en la calle Paraguay 1225, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°200 de fecha 20/05/2024 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/07/2024 N° 45246/24 v. 12/07/2024

**VIKINA S.A.**

30-70839998-8. Por asamblea del 29/12/2023, se designa Director Titular y Presidente: Eduardo Fortunato Amirante; y Director Suplente: Jorge Antonio Galitis, todos con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 11, C.A.B.A. Duración del mandato: 3 ejercicios. Han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: Eduardo Fortunato Amirante; y Director Suplente: Ricardo Héctor Liberman. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 26/06/2024 Reg. Nº 2023 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 Nº 44977/24 v. 12/07/2024

**YANATEX S.R.L.**

CUIT: 30-71120793-3 Por instrumento privado de cesion de cuotas sociales del 13/06/2024 Yanina Bertagni DNI 24.957.311 cede 500 cuotas de \$ 10 V/N c/u que son adquiridas por José Armando Bertagni DNI 4.576.954. Capital Social total 1000 cuotas sociales de \$ 10 V/N c/u, COMPOSICION CAPITAL SOCIAL: José Armando Bertagni 500 cuotas sociales V/N \$ 10 c/u y María Del Carmen Pillado 500 cuotas sociales V/N \$ 10 c/u. CAPITAL SOCIAL \$ 10.000. Asimismo mediante instrumento privado de cesion de cuotas sociales del 13/6/2024 se designa nuevo gerente a titular a José Armando Bertagni con domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 925 CABA. Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2024 Nº 45215/24 v. 12/07/2024

**ZARABEL S.A.**

CUIT 30-61088177-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/04/2024 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidadores a Diego Alejandro Santamaria, Federico Ariel Estrin y Gabriela Carolina Estrin, con domicilio especial en Tucumán 1321, 6° "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 08/07/2024 Reg. Nº 1404 Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 12/07/2024 Nº 45239/24 v. 12/07/2024

## REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

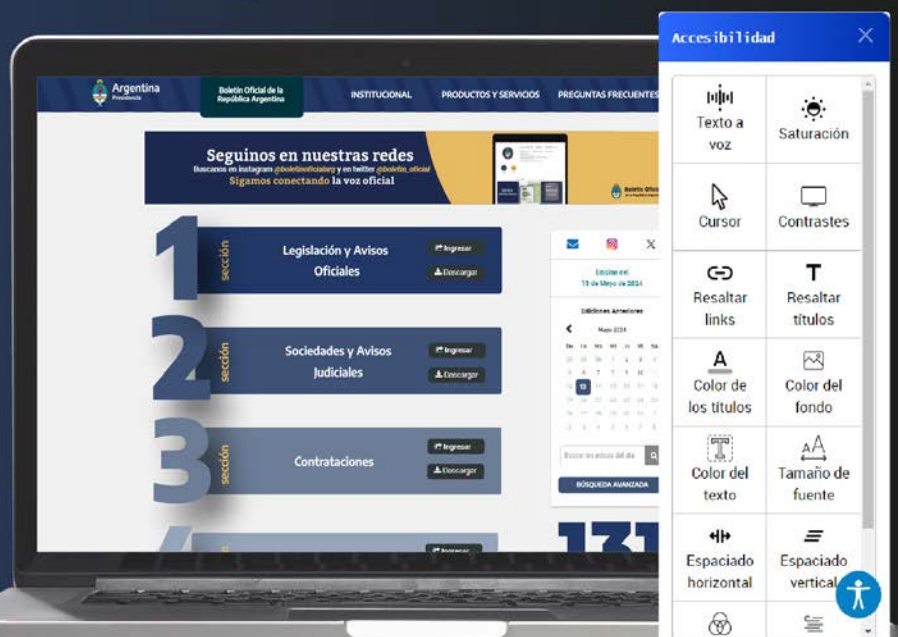
El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 24 de julio de 2024 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AD357XZ Base: \$ 528.859. 2) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2017. Dominio: AB673VF Base: \$ 270.100. 3) FIAT MOBI 1.0 8V EASY. Año: 2018. Dominio: AC429IZ Base: \$ 221.844. 4) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V Año: 2019. Dominio: AD494IE Base: \$ 520.101. 5) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC270RR Base: \$ 220.000. 6) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AD157MC Base: \$ 377.240. 7) FIAT TORO FREEDOM 1.8 4x2 AT6. Año: 2020. Dominio: AE263BM. Base \$ 1.315.109. 8) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2018. Dominio: AC638SP Base: \$ 205.404. 9) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC845EF. Base: \$ 302.014. 10) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2018. Dominio: AC086IG Base: \$ 239.262. 11) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AC239SY Base: \$ 249.045. 12) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2017. Dominio: AB946WR Base: \$ 226.717. 13) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2016. Dominio: AA435GD Base: \$ 150.120. 14) FIAT GRAND SIENA ATTRACTIVE 1.4. Año: 2017. Dominio: AD565XH Base: \$ 267.931. 15) RENEGADE 1.8 L SPORT. Año: 2019. Dominio: AE020JY Base: \$ 1.313.871. 16) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC820YV Base: \$ 290.754. 17) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AB898XE Base: \$ 252.605. 18) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2018. Dominio: AC256RH Base: \$ 250.558. 19) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA682NX Base: \$ 158.867. 20) FIAT TORO FREEDOM 1.8 4x2 AT6. Año: 2020.

Dominio: AE223QW Base: \$ 1.124.894. 21) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2015. Dominio: QGD962 Base: \$ 106.854. 22) FIAT PALIO FIRE 1.4. Año: 2017. Dominio: AC048SH Base: \$ 197.869. 23) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD969MF Base: \$ 755.626. 24) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA503KX Base: \$ 195.054. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 75.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 25 de julio de 2024, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 22 y 23 de julio de 2024 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2024. JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 12/07/2024 N° 44985/24 v. 12/07/2024

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y el título "Boletín Oficial de la República Argentina". A continuación, hay una barra de navegación con opciones como "INSTITUCIONAL", "PRODUCTOS Y SERVICIOS" y "PREGUNTAS FRECUENTES". El contenido principal muestra una sección de redes sociales con el texto "Seguinos en nuestras redes" y tres tarjetas de contenido numeradas: "1 sección Legislación y Avisos Oficiales", "2 sección Sociedades y Avisos Judiciales" y "3 sección Contrataciones". En la parte inferior derecha, se encuentra un menú de "Accesibilidad" con un icono de una persona con una silla de ruedas. Este menú contiene varias opciones: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal" y "Espaciado vertical".



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2024 se decretó la quiebra de ARTURIANAS SRL CUIT 30714718254, en la cual ha sido designado síndico al contador Héctor Miguel Falvino con domicilio constituido en Av. Pueyrredón 468 (8º 55), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30/09/2024 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/11/2024 y el general el día 26/12/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ARTURIANAS S.R.L. Y OTRO S/QUIEBRA", expte. COM 21420/2023. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/07/2024 Nº 45204/24 v. 18/07/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 01 de julio de 2024 se decretó la quiebra de EDUVOR S.A. CUIT 30-61846555-8, en la cual ha sido designado síndico a Nancy Edith González con domicilio constituido en Callao 625 piso 10º CABA, correo electrónico nancyegonzalez16@yahoo.com celular 0221-15-5446980, CBU 01401352 03505900422695, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/10 /2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/12/2024 y el general el día 19/02/2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "EDUVOR S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 24105 /2023. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/07/2024 Nº 45192/24 v. 18/07/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 158, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa Nº FCT 2227/2022/TO1 caratulada: "CALDERON VALDEZ LIDIA RAMONA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737", respecto de: EVELYN AMALIA MARTÍNEZ COLMAN, DNI: 95.358.271, nacionalidad paraguaya, nacida en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 08 de abril de 1992, instruida, soltera, asistente Geriátrica, con domicilio en manzana 100, casa 29 de Villa 31 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba), es hija de Ángel

Martínez y de Gladis Yolanda Colman. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 158. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EVELYN AMALIA MARTÍNEZ COLMAN DNI 95.358.271, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos CIEN mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44957/24 v. 18/07/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 51, de fecha 30 de abril de 2024, en la causa N° FCT 452/2014/TO1 caratulada: “MORENO, RAMÓN ATILIO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CRISTIAN ROLANDO NÚÑEZ CARDOZO DNI N° 94.126.295, de nacionalidad paraguaya, de ocupación pintor, sabe leer y escribir, nacido el 02 de Noviembre de 1987, en Yhu de Paraguay, hijo de Corina Cardozo (v) y de Roberto Núñez (v), domiciliado realmente en calle Santa Fe, intersección 881 (tercer casa a la izquierda por calle 881), de Quilmes Provincia de Buenos Aires;. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 51. CORRIENTES, 30 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a CRISTIAN ROLANDO NÚÑEZ CARDOZO DNI N° 94.126.295, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ...13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44951/24 v. 18/07/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 121, de fecha 30 de noviembre de 2022, en la causa N° FCT 2027/2022/TO1 caratulada: “ROMERO FABIO RAMON S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: FABIO RAMÓN ROMERO, D.N.I. N° 24.985.109, nacionalidad Argentina, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 22 de octubre de 1975, soltero, changarín, con domicilio en calle Apóstoles entre Wanda y 9 de julio del barrio “Santa Clara 1” de la localidad de Garupá, provincia de Misiones; hijo de Miguel Ángel Romero (f) y de María Del Carmen Muñoz (f).. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 121. CORRIENTES, 30 de noviembre de 2022.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABIO RAMÓN ROMERO DNI N° 24.985.109, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44955/24 v. 18/07/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 76, de fecha 3 de agosto de 2023, en la causa N.º FCT 354/2021/TO1 caratulada: "RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO Y SANDOVAL CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: CESAR DANIEL SANDOVAL DNI N° 32.884.883, de nacionalidad argentina, nacido en Obera, Misiones, el 01/01/1988, con estudios secundarios completos y terciario incompleto, de ocupación Cabo Segundo de Prefectura, estado civil separado de hecho, de 35 años, hijo de Daniel Sandoval y de Margarita Esther Hawritz (f), domiciliado Capital Federal Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 76. CORRIENTES, 3 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a CESAR DANIEL SANDOVAL DNI N° 32.884.883, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes artículo 5 inciso c) de la ley 23737 agravado por el art. 11 inc. d) de la misma ley, por ser cometido por un funcionario público encargado de la prevención (Art. 12, 40, 41 CP y art 530, 531, 533 cc del CPPN; 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. -

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44956/24 v. 18/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.096 (CPE 1346/2023) caratulada "TURBOCOM S.R.L. Y OTRO S/INF. LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a Juan Pablo GONZALEZ (DNI 28.936.670) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 28 de agosto de 2024 a las 09:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se hace saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de julio de 2024. 1º) En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a Juan Pablo GONZALEZ (DNI 28.936.670) ... conforme lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina mediante los sumarios incorporados digitalmente con fechas 31/05/2024 y 25/06/2024 en el Sistema LEX 100, procedase a notificar a las mentadas personas física y jurídica de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos con fecha 16/05/2024, a sus respectivos, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura -en orden a Juan Pablo GONZALEZ en caso de inasistencia injustificada. A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario"

ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44847/24 v. 18/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL  
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.096 (CPE 1346/2023) caratulada "TURBOCOM S.R.L. Y OTRO S/INF. LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a la firma TURBOCOM S.R.L. (CUIT 30-71495647-3) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 28 de agosto de 2024 a las 09:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y



que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 10 de julio de 2024. 1°) En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a... la firma TURBOCOM S.R.L. (CUIT 30-71495647-3), conforme lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina mediante los sumarios incorporados digitalmente con fechas 31/05/2024 y 25/06/2024 en el Sistema LEX 100, procédase a notificar a las mentadas personas física y jurídica de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos con fecha 16/05/2024, a sus respectivos, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía... A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44948/24 v. 18/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Contencioso Administrativo Federal N° 2 a cargo del Dr. Esteban C. Furnari, Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Mariano R. Guaita, sito en la calle Tucuman 1381 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita en el plazo de 30 (treinta) días a los herederos de Chekherdemian Mateo, DNI 4.792.178 para que hagan valer sus derechos en el expte N° 55834/2019 caratulado “LATTEMANN, JOSE ANTONIO Y OTROS C/ AFIP Y OTROS S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO” Esteban Carlos Furnari Juez - Esteban Carlos Furnari

e. 12/07/2024 N° 41982/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a mi cargo, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA), comunica por dos días en los autos: “COMPAÑÍA EXPORTADORA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA” – Expte. 35580/2007, que se ha presentado distribución de fondos y se han regulado honorarios con fecha 25/06/2024, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LC). Fdo.: Héctor Luis ROMERO. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44900/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos “DREISY S.A. s/QUIEBRA”, expte 82029/1996 que con fecha 08/07/2024 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 10 de Julio de 2024.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44997/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, planta baja, de esta Ciudad, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil p/ Su Defensa c/ Afluenta S.A. s/ Ordinario (Expte N° 5635/2014) ” y que se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de hacer saber a los clientes y ex clientes personas físicas prestatarios o mutuarios de Afluenta S.A que hubieren abonado cargos por cualquier concepto vinculado a los seguros de vida, durante el periodo comprendido desde el 26 de Marzo de 2010 en adelante, que la Asociación de Defensa del Consumidor “Consumidores Damnificados Asociación Civil” ha demandado a la mencionada entidad para que proceda a: reintegrar a sus prestatarios (con más sus intereses) el costo excesivo de prima mensual que se les hubiere cobrado, de acuerdo a los parámetros usuales en la materia y en el mercado, 1) Cesar en el futuro la

reprochada conducta en materia de seguros de vida colectivos anexados a los préstamos de la demandada; 2) Que las sumas a liquidar a cada prestatario damnificado según los términos de esta demanda, incluya en carácter de multa civil el triple de la suma perjudicada a cada cliente, con ajuste a lo normado en el art. 52 bis de la LDC, de comprobarse la conducta abusiva y dolosa de la demandada; 3) Que la demandada envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo reintegro al cliente, con más el recargo pedido; 4) Que para la hipótesis de clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos conforme liquidación que será aprobada por VS, de acuerdo a lo dispuesto en la sentencia que se dicte, en una cuenta judicial a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos, a fin de ser entregados a sus respectivos beneficiarios cuando ellos aparezcan y cumplan los requisitos y formalidades pertinentes para acreditar su carácter de legítimos acreedores, en el plazo que se fije en la sentencia, la cual deberá ser publicada a costa de la demandada en tres diarios de distribución nacional; 5) Que deberá divulgar en los mismos medios que la demandada publicita sus productos, y a costa de la empresa, la sentencia que se dicte en este expediente. En consecuencia los clientes o ex clientes de "Afluente S.A." que hubieren abonado cargos por cualquier concepto vinculado a los seguros de vida, durante el periodo comprendido desde el 26 de Marzo de 2010 en adelante y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, deberán comunicar su decisión dentro de los 30 días de efectuada esta comunicación a la Asociación "Consumidores Damnificados Asociación Civil", previo al dictado de la sentencia. La comunicación deberá efectuarse por escrito a través del siguiente correo electrónico [consumidoresdamnificados@gmail.com](mailto:consumidoresdamnificados@gmail.com) adjuntando en el mismo una copia del Documento Nacional de Identidad a fin de acreditar sus datos. Podrán hacerlo también a través de una nota presentada en la sede de la parte actora sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 315, piso 6°, of. "23" de lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs sin necesidad de intervención de letrado. Por el contrario, los clientes y ex clientes de la entidad bancaria demandada que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación y en caso de denegarse el reclamo colectivo, subsistirá la vía judicial individual. El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: "La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia...". El presente texto se encontrará disponible en el sitio web [www.consumidoresdamnificados.org.ar](http://www.consumidoresdamnificados.org.ar). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo, déjese constancia que la publicación deberá efectuarse sin previo pago. Buenos Aires, 04 de julio de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 45009/24 v. 15/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "BELTOM SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 19351/2023), el 03.07.24 se decretó la quiebra de BELTOM SA (CUIT N° 30-70819084-1) inscripta en la IGJ con fecha 07.10.2002 bajo el N° 11519 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, número correlativo IGJ: 1710832, con domicilio social en Lavalle 1772 piso 1° departamento I de CABA. La sindicatura será ejercida por el Cdor. Carlos Gustavo Knees con domicilio constituido en la Avenida de los Incas 3624 piso 10° Dto. A CABA (celular: 1144004090 / teléfono: 45523510). Los acreedores deberán presentar hasta el 30.08.24 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a "gustavok7@yahoo.com.ar", debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 27 del 03.07.24, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente en "https://scw.pjn.gov.ar /scw/home.seam", completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU 0290005610000503251407. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 20.09.24 (LCQ: 34). Se ha fijado el 25.10.24 para que el Síndico presente el Informe Individual (LCQ: 35) y el 26.12.24 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hágase saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico dentro de las 48 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo

por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, julio de 2024.-  
FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44947/24 v. 18/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a cargo del doctor Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos “TRONCOSO NÉSTOR ROBERTO s/ QUIEBRA”, expte. n°22499 /2022, con fecha 03/07/2024 se decretó la quiebra de NÉSTOR ROBERTO TRONCOSO (DNI 4.561.819 - CUIT N° 20-04561819-7). Se designó síndico al Contador Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo CABA. Se fijó el día 30/09 /2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “TRONCOSO, NESTOR ROBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 22499/2022/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura art32lcq@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34LCQ vence el día 14/10/24, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 11/11/2024 y el informe general art. 39 LCQ el día 24/12/2024. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; y (b) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico en su caso los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de julio de 2024.Fdo. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ. SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 45159/24 v. 18/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial n°24, Secretaría n°48, sito en Marcelo T. de Alvear n°1840 P.B, CABA, comunica en autos Vandencil SA s/ quiebra (expte N° 39122/2008) la existencia de dividendos a percibir por los acreedores y que su silencio será considerado anuencia a declarar la caducidad. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 11 de Julio de 2024.- GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 12/07/2024 N° 45117/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 interinamente a cargo de la Dra. Marcela P. Somer Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 6 CABA en autos “NUÑEZ, ANGELES MARIA LUJAN Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. N° 15554/2022), cita a la Sra. Mariel Elizabeth Ayala progenitora de la joven Ángeles María Lujan Nuñez, con su respectiva asistencia letrada para el día 20 de agosto



del corriente a las 09:30 hs a la audiencia que se realizará en forma remota por la plataforma Zoom de manera puntual dejándose constancia que los datos de conexión son ID de reunión: 779 687 9945 Código de acceso: 373289 a través de cuentas de correo electrónico que sean compatibles con la plataforma indicada bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones El presente debe publicarse de modo gratuito por dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del juzgado En Buenos Aires a los 08 días del mes de Julio de 2024 Fdo Marcela Somer Jueza Subrogante Marcela Somer. Juez - Florencia Bucich Secretaria

e. 12/07/2024 N° 44944/24 v. 15/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°63, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “SCORDAMAGLIA, ANDRES NAHUEL C/ MARQUEZ HUASINE, JOSE MARTIN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ” Expte n° 70600/2015, que tramitan ante este Juzgado, a fin de notificar al Sr. MARQUEZ HUASINE, JOSE MARTIN la sentencia recaída en autos y la regulación de honorarios contenida en ella: “Buenos Aires, dieciséis de diciembre de 2020.- Y VISTOS:... RESULTA:... En mérito a lo hasta aquí considerado, normas legales, doctrina y jurisprudencia citadas FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda entablada por Andrés Nahuel Scordamaglia contra José Martín Márquez Huasine y Sara Adela Condezo López y en su mérito los condeno en forma concurrente a pagar al actor en el término de diez días la suma de doscientos treinta y un mil quinientos pesos (\$ 231.500). II.- La condena llevará intereses que se liquidarán de conformidad con lo dispuesto en el Considerando IV. III.- Con costas del proceso a cargo de la vencida (art. 68CPCC). IV.- La presente condena será ejecutable contra “Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada”. V.- Teniendo en cuenta la naturaleza, extensión e importancia de la labor desarrollada, los porcentuales establecidos en los regímenes arancelarios que rigen cada actividad, la tarea efectuada, considerando la incidencia de las mismas en el resultado del pleito, para que la aplicación lisa y llana de esos porcentuales no ocasione una evidente desproporción entre la importancia del trabajo cumplido y la retribución que en virtud de aquellas normas habría de corresponder (conf. Cnciv, Sala B, del 23-11-02, “Torres Nosa, Marcelo Carlos c. Nosa Noemí s/ diligencias preliminares); sobre la base arancelaria que asciende a la suma de pesos quinientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y siete con veintisiete centavos (\$ 538.567,27) equivalentes a 153.39 UMA al valor asignado por la CSJN en la Acordada 36/2020 esto es 1 UMA = \$ 3.511, y lo dispuesto por los arts. 1, 6, 11, 14, 16, 20, 21, 22, 29, 47, 51 y concordantes de la Ley de Honorarios Profesionales de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia Nacional y Federal, y lo establecido en los arts. 76, 77 y 80 de la ley 14.467 coef. Ley 21.165 y art. 478 del CPCC en su actual redacción, atendiendo a la escala establecida en el art. 21 de la ley arancelaria citada, que establece que en ningún caso los honorarios podrán ser inferiores al máximo del grado inmediato anterior de la escala, en este caso del 22% de 150 UMA, lo que resulta de pesos ciento quince mil ochocientos sesenta y tres (\$ 115.863), con más el incremento por aplicación del excedente de la alícuota que corresponde al grado siguiente (entre el 15% y el 20% de 3.39 UMA) y el adicional establecido por el art. 20, de resultar aplicable regulo los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora Dr. SEBASTIAN ARIEL NEMIROVSKY, en la suma de pesos ciento dieciocho mil ciento ochenta (\$ 118.180) equivalentes a 33.65 UMA; los de la letrada apoderada de la citada en garantía Dra. MARÍA JESÚS GALLARDO, en la suma de pesos ciento sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta (\$ 164.640) equivalentes a 46.89 UMA, los de los letrados patrocinantes de la demandada “Sara Adela Condezo López” Dres. JAVIER SUAREZ BENITO y SANDRA ELENA SARQUIS, por su exclusiva intervención de fs. 125 y 138 respectivamente, en la suma de pesos tres mil quinientos once (\$ 3.511) equivalentes a 1 UMA a cada uno. Finalmente por su mérito y extensión, y la debida proporción que los honorarios periciales deben guardar con los de los profesionales intervinientes en todo el proceso, por su informe de fs. 212/7, y aclaraciones de fs. 222, fijo los emolumentos del perito médico Dr. OSCAR ROBERTO MENDIUK, en la suma de pesos treinta y dos mil trescientos (\$ 32.300) equivalentes a 9.20 UMA; los de la perito psicóloga licenciada SONIA ELIZABETH BORDON, por su informe de fs. 194/208, en la suma de pesos veintisiete mil (\$ 27.000) equivalentes a 7.66 UMA, y los del perito ingeniero JUAN CARLOS GALLONI, por su pericia de fs. 180/3, y explicaciones de fs. 192 en la suma de pesos veintinueve mil seiscientos (\$ 29.600) equivalentes a 8.43 UMA.- Conforme lo establecido por la Sala “H” de la ECNAC en los autos “Brascon, Martha Grizet Clementina c. Almafuerte S.A. s/ ds. Y ps.” Del 25/10/2013, expte. 6618/2007) resulta de aplicación la normativa vigente al momento de la regulación, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nacional 1.467/11 modificado por Dec.N° 1467/11 modificado por Dec. N° 2536/15, y el valor de la Unidad Retributiva (SINEP) según Dec. 324/2019 y 1086/2019 le corresponden a la mediadora Dra. VANESA YANINA SARNACHI, la suma de pesos catorce mil (\$ 14.000) equivalentes a 20 UHOM.- Fijase en diez días el plazo para su pago Notifíquese, debiendo cumplirse con la diligencia en el domicilio real de las partes respecto de los honorarios fijados a sus correspondientes letrados, haciendo saber que a las sumas indicadas precedentemente deberá adicionarse el porcentual correspondiente al IVA para el caso de encontrarse el beneficiario inscripto como responsable, ello por cuanto el importe del impuesto al valor agregado integra

las costas del juicio y deberá adicionarse a los honorarios, cuando el profesional acreedor revista la calidad de responsable inscripto en dicho tributo (conf. lo establecido en el juicio: "Beccar Varela Emilio - Lobos Rafael Marcelo - c/Colegio Públ.de Abog." del 16 de julio de 1996).- Notifíquese a las partes por Secretaría, regístrese y oportunamente archívese.- Firme y consentida que se encuentre la presente, hágase saber a las partes que en el término de 10 días deberán retirar la documentación original, bajo apercibimiento de destrucción.- Fdo: PABLO JORGE TORTEROLO. JUEZ.- " OTRO DESPACHO: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020.- Siendo exacto lo expuesto y con las consabidas disculpas del caso déjese sin efecto los honorarios fijados en la sentencia del 16/12/2020 en relación a la mediadora VANESA YANINA SARNACHI. Atento las constancias de autos conforme lo establecido por la Sala "H" de la ECNAC en los autos "Brascon, Martha Grizet Clementina c. Almafuerie S.A. s/ ds. Y ps." Del 25/10/2013, expte. 6618/2007) resulta de aplicación la normativa vigente al momento de la regulación, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nacional 1.467/11 modificado por Dec. N° 1467/11 modificado por Dec. N° 2536/15, el valor de la Unidad Retributiva (SINEP) según Dec. 324/2019 y 1086/2019 y lo establecido por el art 28 inc D del decreto 2536/2015 en el caso de la actuación de varios mediadores en un mismo proceso, le corresponden en su mérito tanto a la Dra. VANESA YANINA SARNACHI como a la Dra. VIVIANA GRACIELA HERRERA la suma de pesos siete mil (\$ 7.000) para cada una de ellas (equivalentes en total a 20 UHOM).- Fíjase en diez días el plazo para su pago. Notifíquese. Fdo: PABLO JORGE TORTEROLO. JUEZ."

El presente edicto deber publicarse por un día en el Boletín Oficial.- Pablo Torterolo Juez - Claudia Bottaro Secretaria

e. 12/07/2024 N° 42452/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, a cargo del Dr. Fernando Jorge Virgilio Cesari, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos "SIRCOVICH, JORGE OSCAR Y OTRO c/ SIRCOVICH, JESICA Yael Y OTROS s/SIMULACION" (Expte. N° 74126/2014), en el cuál se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. JONATHAN JONAS SIRCOVICH, DNI 28641790, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía si lo pidiera la contraria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de julio de 2024. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 12/07/2024 N° 44952/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5to piso C.A.B.A.; en autos "ARMANI, MICAELA SOLEDAD S/ADOPCION" (Expte. N° 18425 /2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Micaela Soledad Armani, DNI 37.842.424.. Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 03 de mayo de 2024.- DIEGO M CORIA Juez - DIEGO M CORIA JUEZ

e. 12/07/2024 N° 35767/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio del 2024, en autos N° 75652/2023 (carátula reservada) "F.T. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil (con competencia en familia) N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, Sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA se dispone citar, en los términos del art 609 del CCCN, a la Sra Gloria Ramírez a fin de que comparezca a la audiencia fijada el día 19 de agosto de 2024 a las 12 hs en los estrados del citado juzgado. Notifíquese mediante edictos a publicarse por el plazo de un día en el Boletín Oficial, dejando sentado que el presente no es arancelado por tratarse de un expediente de familia de control de legalidad. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL

e. 12/07/2024 N° 45178/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Alberto Stecca, sito en la calle Lavalle 1212, piso 3°, CABA, en autos caratulados: "PELAEZ HERNANDEZ, AURA ANDREA C/ BRONSTEIN, HUGH CAMPION S/DIVORCIO" (Expte. N° 035424/2024), a los fines de poner en conocimiento la petición de divorcio al cónyuge Sr. HUGH CAMPION BRONSTEIN, y la propuesta formulada para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Buenos Aires, 14 de junio de 2024. Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44041/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, Secretaria única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 1° CABA Secretaria Única, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición,, al cambio de nombre de la Sra. MARCIANA JOSEFINA PAZ, D.N.I. 16.195.563, a MARCIA JOSEFINA PAZ, en los autos caratulados, "Paz Marciana Josefina s/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. 10466/2024.El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 mayo de 2024.- FDO.Francisco de Igarzabal, secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 12/07/2024 N° 30057/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, Secretaría Unica, sito en la Av.Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, en la causa caratulada "Causa N°: 21106/2024 - GALARZA, CLAUDIA NOEMI Y OTROS c/ LARTEX S.R.L. s/INDEMN. POR FALLECIMIENTO" ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33, final, de la ley 18.345 y el art. 147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de junio de 2024. Incorpórese la presentación efectuada por la parte actora, téngase presente lo manifestado y hágase saber.En los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345 -v. para ello, además, Corte Federal in re "Sociedad Rural de Rio Cuarto"; in re "Maggi Mariano"; in re "Crescia Ernesto Omar";in re "Petcoff Naidenoff Luis C."; in re "Licores Nordeste S.R.L." e in re "Borge María Sol" todos del día 10 de septiembre de 2020- el infrascripto considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de anotar la existencia de este proceso, a los eventuales derechohabientes que pudieran existir, respecto a quien en vida fue LEON ROBERTO DARIO, DNI 17.242.844 y para que, en el plazo de cinco días, comparezcan a la causa y hagan valer allí sus derechos, bajo conminación de proseguirse con la instrucción de la misma sin tales intervenciones. Se les anotaré, además que, las actuaciones que componen esta causa, podrán ser compulsadas en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, en los términos de la Acordada N° 14/2013 de la Corte Federal. Tal edicto, en razón de lo prescripto en el art. 33, a pari, de ley 18.345, será publicado por el plazo de un día. CLAUDIO F.LOGUARRO Juez - Edgardo F.A.Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 12/07/2024 N° 45137/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 49 en forma subrogante a cargo de la Dra. Lucrecia Pedrini, Secretaria única, en los autos caratulados "GODOY, ROCIO ELIZABETH C/ THOMPSON, LUCAS S/DESPIDO" Expediente N° 106498/2016, notifica el traslado de la demanda, al Sr. Thompson Lucas, en los siguientes términos: Resolución: Buenos aires 8 de Mayo de 2024. Por recibido. Por prestad a la conformidad por la Unidad de letrados móviles n°3 Córrase traslado de la demanda por edictos en los siguientes términos En atención a lo dispuesto en el art. 68 y 82 inc. a) de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635 y DNU 677/20 y eventuales prórrogas, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de QUINCE (15) días, a fin de que conteste la demanda instaurada, reconozca o desconozca la documental, ofrezca prueba y oponga las excepciones que



tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA. Déjese constancia que las notificaciones ordenadas precedentemente se cursan sin adjunción de copias, así como que el escrito inicial y documental se encuentran digitalizadas en las actuaciones (arg. cfr. Anexo II, Apartado I, Puntos 3° y 4°, Acordada CSJN N° 31/20), a las que las partes podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, sin perjuicio del acceso con que cuentan los profesionales que los asistan por medio del Sistema de Gestión Judicial (<https://www.pjn.gov.ar/gestion-judicial>), a cuyo efecto el plazo anterior fue ampliado en días adicionales. Conforme lo dispuesto por el art 71 de la LO y remisión al art. 65 de la LO, hágase saber a los demandados que, de tratarse de personas físicas deberán indicar nombre completo, domicilio real y número de DNI y en caso de tratarse de personas jurídicas razón social y CUIT. NOTIFIQUESE. GRACIELA AVALLONE JUEZA NACIONAL Juez Nacional.” Buenos Aires, 11 de julio de 2024.  
SUBROGANTE Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA NAONAL

e. 12/07/2024 N° 45046/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 11 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Alberto Osvaldo Recondo, titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal de La Plata N° 4, Secretaria N° 11, cita a los herederos de Roberto Pascual Salas -DNI 10.690.696-, para que comparezcan a estar derecho en el plazo de diez (10) días bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante el fuero federal de La Plata (art. 52 ley cit.), en la causa FLP 42032002/2002 caratulada “SALAS, ROBERTO PASCUAL c/ ESCUELA NAVAL RIO SANTIAGO - ESTADO NACIONAL s/DESPIDO”, en tramite por ante el Juzgado en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 4, Secretaria N° 11, de la Plata ubicado en calle 8 N° 925.

La Plata. 11 de julio de 2024. ALBERTO OSVALDO RECONDO Juez - ALBERTO OSVALDO RECONDO JUEZ FEDERAL

e. 12/07/2024 N° 44993/24 v. 12/07/2024

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/07/2024	FERRARO VICENTE ALBERTO	42193/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/07/2024	LANZA EDITH RAQUEL	44115/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/07/2024	IZCOVICH MARIA TERESA	41896/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/06/2024	RADA ALICIA NORMA	39028/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/07/2024	GUSTAVO ADOLFO SÖNNE	43618/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/07/2024	VENTURA CLAUDIO ALEJANDRO Y GRIPPO CECILIA OLGA	44532/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/07/2024	LETTIERI ANTONIO	44562/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/07/2024	GLINA ROSA	42132/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/06/2024	CARDOSO CARLOS ALBERTO	35796/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/06/2024	NORMA MABEL DONATI	36173/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/07/2024	PRINCIPE NELIDA ELENA	41685/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	LAUSIKAS ROBERTO	44708/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	CASARES NORMA MARIA	44701/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	GATTONI GERARDO FRANCISCO	44703/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	VALLO EMMA	44556/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	10/07/2024	ROSA EDGARDO HANSEL	44753/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2024	GOLDFARB BENJAMIN	44545/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/07/2024	JORGE ARPADJIAN	44780/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/07/2024	MARGARITA ROSARIO PASCARELLO	43408/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	08/07/2024	LASK ENRIQUE	44058/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/05/2024	SPURIO SERGIO GIOVANI MARIO	29136/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/07/2024	ANGEL MAURO LONGONI	44463/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2024	CORONEL TICONA VICTOR HUGO	44503/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2024	ANASTASIO ENRIQUE JOSE LUIS	44504/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/07/2024	RICARDO ALEJANDRO QUIAN	44508/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/07/2024	CANDAS ELENA	43427/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/07/2024	BENDINGER ROBERTO CRISTIAN	42504/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/07/2024	LANZMAN ESTER	44759/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/07/2024	MARTA REBECA ALTAMIRANDA	44548/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/07/2024	JUAN CARLOS BAÑO	44295/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/08/2022	ROGELIA OLEGO	58986/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/07/2024	AMBROSIO HÉCTOR MARTÍNEZ	43383/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/07/2024	HORACIO EDUARDO RUIZ Y ROMINA CLAUDIA RUIZ	44486/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/07/2024	JOSÉ LUIS PETRA	44658/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/07/2024	LAURA BEATRIZ MARTINEZ	44246/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/07/2024	OSVALDO MIGUEL RICAPITO	44247/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/06/2024	DELICIA ANGÉLICA GOMEZ	39166/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/07/2024	JORGE OSCAR DOMINGO LIVOLSI	41772/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/07/2024	ANA MARIA LOPEZ MARTINEZ	43638/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/07/2024	RUBEN DARIO FERNANDEZ	43645/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/07/2024	JOSE ANTONIO SCIGLIANO	44766/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/07/2024	STARCZAK DORA	44475/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/07/2024	ALONSO RICARDO	44482/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2024	BOGALOWSKI JOSE LEONARDO	44045/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/07/2024	GEREZ ALBERTO	44046/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/07/2024	NICOLAS VENTIMIGLIA	41658/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/07/2024	DONATO GRIECO	44768/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/07/2024	CYLDE MARTHA MARINO	43364/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/07/2024	POSTIGLIONE MIGUEL	43381/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/07/2024	MIRON GEGUNDEZ MANUEL ANTONIO	44704/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	08/07/2024	ALBERTO GASPAR BIANCOSPINO Y RENEE MARTA FERRER	44258/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/07/2024	EMILIO ROBERTO BRUZZO	42710/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	25/06/2024	SILVIA NOEMI GONZALEZ	40661/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/05/2024	PEDRO HÉCTOR PÉREZ	26998/24
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/04/2024	ALBERTO ALANIZ	24403/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/07/2024	LUCRECIA ELENA DE GEA	41799/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/07/2024	MARY MATZKIN	43640/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/07/2024	MARIA MONICA TORRES	43632/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/07/2024	D'ONOFRIO ALESSIO Y PASSARELLI AMELIA IRMA	43743/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/07/2024	EDUARDO AMARANTO CASTRO	44257/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2024	ROBERTO DANIEL SPATARO Y HERMINIA ARGUELLO	44535/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2024	ALFREDO NORBERTO LEZA	44536/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2024	MARÍA ANDREA LÓPEZ AZABAL	44765/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2024	HORACIO ANTONIO TARANCO	42345/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2024	MARIA MONICA VARAS	43032/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/07/2024	MANUEL RAMÓN ROBALO	43463/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/07/2024	ELSA TERESA DENNA	42784/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/07/2024	PALLUCA JULIANA	41688/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/07/2024	VIVIANA GRACIELA MILANI	41704/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/07/2024	MARGARITA ISABEL MENNELLA	44487/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	10/07/2024	SILVIA SUSANA GELLER	44498/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	10/07/2024	MARTA BEATRIZ DE LA TORRE	44493/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/07/2024	OSVALDO SIMON NOVAU	43305/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/07/2024	ELSA ISABEL ZEANI Y JUSTO HILARIO FERNÁNDEZ	41683/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/07/2024	LOCATELLI ALEJANDRO ENZO	44488/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/07/2024	ERNESTO ZAHNSTECHER	44767/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/07/2024	OSVALDO DOMINGO SABATINO	44949/24
79	UNICA	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/07/2024	ROQUE MIGUEL ANGEL	44054/24
79	UNICA	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/07/2024	AVELLO HUMBERTO ARGENTINO Y AMAYA DORA SATURNINA	44056/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/07/2024	SARA NORA HERMOSILLA Y JULIO GONZÁLEZ	43856/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	23/05/2024	SALVADOR BAGGIERI	32119/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/07/2024	ADELA CARMEN PANNUNZIO	44490/24
91	UNICA	MARIA FERNANDA DOMINGUEZ	10/07/2024	MARIO HÉCTOR GOLDMAN	44476/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA FERNANDA DOMINGUEZ	03/07/2024	ANA MARÍA CAPRISTO Y ANDREA SERRANO	42749/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/07/2024	PARRILLI JOSE	44190/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2024	DOMINGO ANGEL	43831/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/07/2024	ALICIA JOSEFINA EHRSAM	44792/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/07/2024	ALFREDO BLAS DAQUINO	44695/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/07/2024	MIGUEL PASCUAL RUSSO	44700/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/07/2024	MARTHA ADELA ANCESCHI	44635/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/07/2024	WALDEMAR MANTOVANI CAPORALLI	44512/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/07/2024	RIGO GRACIELA CARMEN	44064/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	08/07/2024	OSCAR LUIS PAREJA	44113/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/07/2024	SACCOROTTI SALVADOR TOMAS JUAN	44496/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/06/2024	FRANCISCO ANTONIO SETA Y ROSA FERRARO	35334/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/07/2024	TORNATORE FORTUNATA ANGELA	44507/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/07/2024	FERNANDEZ JUAN CARLOS	44640/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/07/2024	JOSE PANTALEON INGRATTA Y ANA ROSA PAGLIONE	44551/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/04/2024	OMAR OSVALDO POGGI	19489/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/07/2024	ALFONSO RICCIARDI	44458/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/07/2024	DELIA CONCEPCION DALL VESSIO	44457/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/07/2024	ELINA ÁNGELA CARPI	44051/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	08/07/2024	BRAÑAS EDUARDO RAUL	44069/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	26/06/2024	MAGNONI CUENCA MARIA DE LOURDES	40767/24

e. 12/07/2024 N° 6107 v. 12/07/2024

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "ARSLAN, SEVAN S/ QUIEBRA" Exp. N° COM 29886/2015, que la martillera Dora Nieves Manfredi, rematará el día 28 de Agosto de 2024 a las 11.30 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: a) derechos que corresponden al fallido sobre el inmueble ubicado en Falucho 81, UF 102, Torre 4, Piso 2° Dto. D, del edificio denominado Mirador Cabo Corrientes (NC: C I, Secc. E, Mz. 88b, Parc. 1b Sub. 102, Matr. 52131 /102 correspondiente a los autos "Consorcio Copropietarios edificio Mirador Cabo Corrientes c/Schmidt Mónica Susana s/Ejecución de Expensas" Expte. B 22.429, ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Base: U\$S 46.000; y b) derechos patrimoniales que corresponden sobre la 3/16 partes de los lotes más 1/16 partes heredada no inscripta designados según título con los números 5 y 6 y según informe de dominio y catastro municipal como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b sitios en la localidad de Tristan Suarez, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. A. Quinta 12 Manzana 12 d. parcelas 5 y 6 designados según catastro como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b. Matriculas: FR 39238. 39239. 39.240 (Rectificada la matricula a fs. 284) y 39241 (conforme informes de dominio oportunamente agregados) de los autos "Crispi Horacio A. s/ quiebra s/ incidente de venta" Expediente 57.580/1996/1. Ver más datos en certificados de dominio agregados a fs. 565/569. Base: U\$S 5.625. Condiciones de venta: Al constado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los pagos por parte del eventual comprador podrán realizarse en moneda nacional, tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por el Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio. El saldo de precio deberá integrarse en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cfr. Art. 584 del Código procesal). La adjudicación y extensión del respectivo testimonio para su presentación en los autos "Consorcio Copropietarios Edificio Mirador Cabo Corrientes c/Schmidt Mónica Susana s/Ejecución de Expensas" (Expte. B 22.429) como asimismo en los autos "Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. 57580/1996/1), serán efectuados a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. No se admitirán



reclamos de ningún tipo debiendo los interesados ocurrir por ante los Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaría n° 41 a tomar debido conocimiento del contenido de los derechos aquí involucrados. Se deja constancia que la subasta se realizará estando pendiente la inscripción a nombre del fallido del inmueble ubicado en Falucho 81, UF 102, Torre 4, Piso 2° Dto. D, del edificio denominado Mirador Cabo Corrientes, Ciudad de Mar del Plata en razón de existir gestiones pendientes de cumplimiento en los autos “Consortio Copropietarios Edificio Mirador Cabo Corrientes c /Schmidt Mónica Susana s/Ejecución de Expensas” expte. B 22.429” en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial nro. 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en la Provincia de Buenos Aires. Respecto de los derechos adquiridos por el fallido en los autos “Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte. 57580/1996/1” en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaría n° 41, deberá estarse a lo allí dispuesto y en su caso solicitar las medidas que estime pertinente en esos autos o la sucesión del padre del quebrado. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. “e” del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del Cód.Proc). Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con la martillera al 1541715967 o deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Esta publicación debe ser efectuada sin previo pago de aranceles. Buenos Aires, 08 de Julio de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 12/07/2024 N° 45051/24 v. 12/07/2024

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### CONSTRUYENDO PORVENIR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "CONSTRUYENDO PORVENIR NRO. 328" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "CONSTRUYENDO PORVENIR NRO. 328 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2724/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de julio de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2024 N° 44981/24 v. 16/07/2024

### PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "PARTIDO INTRANSIGENTE NRO. 6" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO INTRANSIGENTE NRO. 6 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023 -", Expte. N° CNE 3590/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de julio de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/07/2024 N° 45202/24 v. 16/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ARTHA S.A. INMOB COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30-56486430-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 06-08-2024 a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social Av. Rivadavia 7085, PB departamento K, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 4) Distribución de resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 6) Cesación del mandato del directorio y fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME de fecha 02/05/2022 MARIA MARTA VIDAL - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44005/24 v. 16/07/2024

#### BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (CUIT 30-57612427-5) a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de agosto de 2024, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración del estado especial de situación financiera separado de BANCO DE VALORES S.A. y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión, ambos al 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la relación de canje; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre BANCO DE VALORES S.A., y COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A. y del Acuerdo Estratégico celebrado entre BANCO DE VALORES S.A. y los accionistas de COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A.; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión; 5) Consideración del aumento del capital social en circulación en la suma de \$ 159.552.490; es decir, de la suma de \$ 840.182.392 a la suma de \$ 999.734.882, a los fines de implementar la relación de canje; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea". Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, incluyendo aunque no limitado, el Compromiso Previo de Fusión, los estados contables de la Fusión, el informe sobre la Relación de Canje emitido por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (Ernst & Young) y el informe sobre rango de valor de mercado emitido por Deloitte & Co. S.A., serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a [asamblea@valo.ar](mailto:asamblea@valo.ar). b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 31 de julio. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de



ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Extraordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43341/24 v. 12/07/2024

### **CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 02/08/2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5. Remuneración de los Directores. 6. Consideración de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y de su destino. 7. Designación de autoridades del Directorio. 8. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria 22 de fecha 10/2/2021 ROBERTO ENRIQUE HUSTE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43769/24 v. 15/07/2024

### **COMPAER S.A.**

CUIT 30597151485. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.El presidente Marcos Osvaldo FORNASIER convoca a los señores accionistas de "COMPAER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de julio de 2024 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en Manuel Arce 1107, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del artículo tercero del objeto social por cambio de objeto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/03/2022 MARCOS OSVALDO FORNASIER - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43399/24 v. 12/07/2024

### **CONSTRUCTORA 11 DE MARZO S.A.**

30710833016 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 07/08/2024; primer llamado a convocatoria a las 15:00 hs y segundo llamado a las 16:00 hs en la Calle Roque Perez 3694 Piso 2 Dto. B. CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el Acta respectiva. 2- Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3- Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4- Tratamiento de los Resultados Acumulados. 5-Cambio de sede Social. 6- Comunicación asistencia a la asamblea: Artículo 238 ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/3/2022 LUIS ANTONIO VIÑOLY - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44396/24 v. 17/07/2024

## **ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-57753896-0

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 23 de Julio de dos mil veinticuatro, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Razones de la convocatoria fuera de término. 3° Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente a los Balances cerrados el 31/12/2022 y el 31/12/2023. 4° Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 5° Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43402/24 v. 12/07/2024

## **ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/07/2024 a las 11.00 horas en 1° convocatoria y a las 12.00 horas en 2° convocatoria, mediante acceso remoto a distancia, a través de la plataforma de audio y video Microsoft Teams en virtud del Artículo 16° del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. 6) Composición del Directorio. Su Designación. 7) Renuncia del Sr. Nestor Arturo Taravini. Tratamiento de su gestión. Elección de la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en día hábiles de 09 a 15 horas, hasta el 26/07/2024; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas y que acrediten titularidad de su participación, hasta el 26/07/2024, al correo electrónico [asambleaeternitargentina@gmail.com](mailto:asambleaeternitargentina@gmail.com). La Sociedad remitirá en forma electrónica un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 16° del Estatuto Social, a través de Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, y de los mecanismos técnicos utilizados. A dichos efectos, se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia, informen adicionalmente sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/11/2023 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43705/24 v. 15/07/2024

## **FEGOCO S.A.**

CUIT: 30-70735264-3- Se convoca en su sede social de Av. Montes De Oca 856 Capital Federal al Directorio de: "FEGOCO S.A." el día 02 de Agosto de 2024 a las 10:00 horas en 1era convocatoria y las 11 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sebastián Conde, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Elección de Director Suplente en reemplazo de la Señora Silvina Conde, hasta completar el término de vigencia del resto del directorio vigente

Designado según instrumento privado Acta designación autoridades de fecha 7/12/2023 SEBASTIAN CONDE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43800/24 v. 15/07/2024

### **GARAGE DON JUAN S.A.**

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 24 de julio de 2024 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43387/24 v. 12/07/2024

### **GREENLANDS S.A.**

CUIT: 30-70858241-3- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Julio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", conforme lo permitido por el Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal para la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Breve exposición de lo actuado por el Consejo de Vecinos actual. Designación de nuevo Consejo de Vecinos (accionistas colaboradores con el Directorio). Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 19/05/2021 LUCIANO DEFELICE - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43777/24 v. 15/07/2024

### **INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)**

CUIT33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el lunes 05 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Microsoft Teams o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, [inteasa@inta.gob.ar](mailto:inteasa@inta.gob.ar) antes del lunes 29 de julio del 2024. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del término legal. 4. Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1° de enero de 2023 y cerrado el 31



de diciembre de 2023 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2023. 6. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2023. 7. Consideración de la reserva legal. 8. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44206/24 v. 16/07/2024

## IONICS S.A.

C.U.I.T: 30- 68148463-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 31 de julio de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 4° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término; 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la ganancia del ejercicio de \$ 226.619.545.- a incrementar la reserva facultativa; 4. Consideración de la situación del dividendo declarado por la Asamblea de fecha 25/04/2018 convertido a dólares por decisión unánime de la Asamblea de fecha 13/05/2019; 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio; 8. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B; 9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 10. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 7. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 8. El Punto 9 y 10 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales; b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades; c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 05 de julio de 2024. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación; d) Se instruye, seguidamente, a la Presidencia, a efectuar las publicaciones de convocatoria en los medios y oportunidades fijadas por la ley; e) Ordenar que se ponga, en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, la documentación prevista por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 23/08/2022 CARLOS ALBERTO JUNI - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43849/24 v. 15/07/2024

## JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2024 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2024. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Elección de autoridades para un nuevo periodo. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 22/8/2022 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44374/24 v. 17/07/2024

**JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.**

30-71242670-1. Se convoca a los Sres accionistas de Joaquín V. González 460 S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria/Extraordinaria para el 09 de agosto de 2024 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 30/04/2023 y 30/04/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicios Económico N° 11 y 12 cerrados al 30/04/2023 y 30/04/2024. 4) Modificación de estatuto por capitalización de aportes. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/11/2023 SANTOS REYNALDO NINA CRUZ - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44419/24 v. 17/07/2024

**JORGE L. TOLOSA S.A.**

CUIT 33-63958588-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Julio 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19550 y sus modif., correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023; 3º): Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4º) Determinación de la modalidad para presentar la memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023; 5º) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023; 6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2023 y su retribución; 7º) Elección de 5 Miembros Titulares y 2 Suplentes del Directorio de JORGE L. TOLOSA S.A. por el período de 3 ejercicios; 8º) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre 2023 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2º Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 15 de Julio 2024, de lunes a viernes de 10 a 15 Designado según instrumento privado ACTA directorio 5 de fecha 31/5/2021 JORGE LUIS TOLOSA - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44360/24 v. 17/07/2024

**LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.**

CUIT 30-71152071-2. CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 3) Designación de nuevo Directorio. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43085/24 v. 12/07/2024

**LA RED ACERO XXI S.A.**

CUIT: 30710053576. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en La Pampa 1512 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración de

la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2024. 4) Remuneración del Directorio y forma de pago. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y resultados acumulados al 31 de marzo de 2024. 6) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto. Designado según instrumento publico Escritura Pública s/n de fecha 10/10/2023 - Reg. 1405 LUIS ANGEL ALCAZAR - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44151/24 v. 16/07/2024

## **LALOR S.A.C.M. Y F.**

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Julio de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fe 995 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 4°) Consideración de la Gestión del Directorio hasta el día de la Asamblea. 5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 6°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 7°) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fe 995 9° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/8/2022 juan lalor - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44383/24 v. 17/07/2024

## **LINEAS MESOPOTAMICAS S.A.**

CUIT N° 30-70956887-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2024 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1149, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31.12.2023. 5. Consideración del encuadre de la sociedad en el artículo 94, inc. 5, de la Ley N° 19.550. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31.12.2023. 7. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2023. 8. Designación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el art. 13 del Estatuto Social. 9. Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. 10. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 11. Otorgamiento de autorizaciones para los puntos precedentes. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Carlos Pellegrini 1149, piso 3°, CABA, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, de 11 a 15 horas. Documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 16/02/2023 ALBERTO DAMIAN ANDINO - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44637/24 v. 17/07/2024

## **LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.**

CUIT: 30712070443 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Buenos Aires, 07 de Julio de 2024 El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S. A. A ASAMBLEA ORDINARIA.- La misma se efectuará el domingo 4 de Agosto de 2024 a las 11hs en el "SALON DE USOS MULTIPLES" ubicado en AV. San Martin 1195, Barrio Los Paraísos de Cardales, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.



- 2).- Aprobación del balance del ejercicio 2023. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
  - 3).- Aprobación de la gestión del Directorio.
  - 4).- Arancelamiento del uso de la pileta de natación durante las temporadas estivales.-. En caso afirmativo fórmula para establecer el valor de la cuota y obligatoriedad para el uso de la pileta de tener al día las expensas y haberlas abonado en tiempo y forma los últimos 4 períodos mensuales.-
  - 5) Venta de la camioneta marca Saveiro de propiedad del Barrio.-
  - 6).- Establecimiento de una fórmula de actualización del cánón por el alquiler del salón de usos múltiples.
  - 7).- Otorgamiento de facultades a la Administración para cobrar multas por mascotas sueltas y a otorgarle facultades a Seguridad para sacar fotos de los mismos, la cual será usada como prueba .-
  - b) Incumplimientos al Reglamento de construcción, alturas, perforaciones, etc.
  - c) Estacionamiento de vehículos en zonas no permitidas, facultándose a seguridad a sacar fotos de los vehículos en infracción, la que será usada como prueba.-
  - 6).- Otorgamiento de facultades al Directorio a intimar fehacientemente al propietario de lotes baldíos donde haya arboles de más de 2 mts de altura a podarlos para el caso de incumplimiento autorizar al Directorio a podarlos e Imputar los gastos ocasionados al propietario del lote.-
  - 8).- Establecer el importe de las multas y su adecuación a un porcentaje de las expensas, u otro mecanismo de actualización.
  - 7).- Aprobación de modificación de la circulación del ingreso y egreso al Barrio y obras para lograr una mayor seguridad a esos fines.-
  - 8)- Activación de fotomultas y/o colocación de Lomo de burro a fin de lograr que la circulación en las calles del Barrio NO supere los 20 KM por hora.
  - 9).- Aprobación del plan de obras para el año 2024 cuyos temas se circularizarán con la suficiente antelación.-
  - 10).- Cambio de la sede social de Los Paraísos de Cardales S.A.
- Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 43 de fecha 27/05/2023 EVANGELINA BEATRIZ RICCI - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44678/24 v. 17/07/2024

## **MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Molino Harinero Carhue S.A.I.C.I.A. y F (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-53 131531-2), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 2 de agosto de 2024, a las 10 horas, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Guido 1982 piso 2° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificación de lo decidido en la asamblea extraordinaria del 14 de marzo de 2024, pasada al folio N° 192, 193, 194, 195,196,197,198 y 199 del libro de actas de asamblea N° 1, rubrica N° 6958 de fecha 22/04/1971, y el correspondiente registro de asistencia pasado en el folios N° 22 del Libro del depósito de acciones y Registro de Asistencia a asamblea N° 2, rubrica N° 26841-10 de fecha 13/04/2010. 3. Autorización de venta de lotes titularidad de la empresa DESARROLLO URBANO Y RURAL S.A, en el marco del FIDEICOMISO DESARROLLO INMOBILIARIO CARHUE, como integrante del COMITÉ ESPECIAL. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 60 de fecha 31/3/2022 JOSE LUIS MARINO - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44820/24 v. 17/07/2024

## **NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.**

CUIT 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 09/08/2024 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reforma de estatuto: cambio de denominación. 3) Autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 05/7/2024 labrada a fs. 52 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/8/2021 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44675/24 v. 17/07/2024

**OXY NET S.A.**

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 2024, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43138/24 v. 12/07/2024

**PIEDMONT S.A.**

30615614765 - PIEDMONT S.A. - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 5 de Agosto de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5- Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44207/24 v. 16/07/2024

**RADIO EMISORA CULTURAL S.A.**

CUIT 30500144110. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 18/6/2024 se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Julio de 2024 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Freire 932 de CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2. Aprobación de la venta del inmueble sito en Arenales 2467 CABA.

Designado según instrumento publico, escritura publica Nro. 256 del 23/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 08/07/2024 N° 43797/24 v. 15/07/2024

**SAN ROMAN S.C.A.**

CUIT 30-51165668-7.- Asamblea General Ordinaria - CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 29 de Julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa publicación en el Boletín Oficial del Edicto de llamado a Asamblea, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2024. 3º) Consideración del resultado del Ejercicio. 4º) Consideración de la Gestión del Administrador. 5º) Consideración Honorarios del Administrador.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 10/07/2024 N° 44210/24 v. 16/07/2024

**SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.**

C.U.I.T.: Nro. 30-61221341-7 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 08 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Avenida Álvarez Thomas 1154 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos términos de duración de los cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550. 3) Diferimiento del tratamiento de la aprobación del balance y estados contables, de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción ante los organismos pertinentes.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 420 de fecha 04/04/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 10/07/2024 N° 44104/24 v. 16/07/2024

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,  
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7 El Directorio de Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. Y N. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 234 de la Ley General de Sociedades, a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 12.00 horas, en la sede de la empresa TANDANOR S.A.C.I. y N., Av. España 3091, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la primera convocatoria y para el caso de fracaso, en Segunda Convocatoria a las 13.00hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Integración del Directorio. Firmado: Ana Laura Mari Hernández. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2024 ANA LAURA MARI HERNANDEZ - Presidente

e. 11/07/2024 N° 44823/24 v. 17/07/2024

**THERMO SET S.A.**

CUIT 30-54694288-7 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 26/07/24 a las 10 horas en Seguro 37 Local 6 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria fuera de término 3) Dispensa al directorio para cumplir lo dispuesto en la RG IGJ 4/09 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/10/2023 Designado según instrumento privado acta de asamblea 60 de fecha 10/7/2023 CARLOS DUARTE - Presidente

e. 05/07/2024 N° 43360/24 v. 12/07/2024

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

PAREDES PABLO DANIEL DNI 25.647.062 CUIT 20-25647062-5 DOMICILIADO EN CAMINO REAL MORON 2399, BOULOGNE SUR MER, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CEDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO SITO EN LA CALLE AV. GRAL TOMAS DE IRIARTE 1341 PB Y P. ALTA (175.60 Mts2) CABA, DESTINADO AL USO DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES - 800011- EXPEDIDO A FECHA 17/05/12 CON EL EXPEDIENTE N° 2021270-2011, A "ARTE Y DIVERSION S.R.L." CUIT 30-71821512-5 CON DOMICILIO EN MOLDES 2748 CABA. RECLAMOS DE LEY AV. GRAL TOMAS DE IRIARTE 1341 CABA

e. 08/07/2024 N° 43637/24 v. 15/07/2024



María Agustina ETCHEVARNE, Matrícula 5244, Escribana Titular del Registro 1104 de C.A.B.A. con domicilio en Av. Libertador 8560, Torre 60, piso 5°, departamento C, C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Héctor Locane domiciliado en Carlos Pellegrini 739 piso 2° Oficina 5 C.A.B.A. anuncia transferencia de su fondo de comercio ubicado en Cochabamba N° 3834 de C.A.B.A., consistente en el negocio de fabricación y venta de calzado, a favor de Horacio Anibal Caillaud domiciliado en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. Reclamos dentro del plazo legal en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A.

e. 08/07/2024 N° 43585/24 v. 15/07/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA, ENSEÑANZA DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO (700.070), CAPACIDAD 44 (CUARENTA Y CUATRO) ALUMNOS POR TURNO DE AMBOS SEXOS, SUPERFICIE 160 M2, EXPEDIENTE N° 56030/2004, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 655, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43141/24 v. 12/07/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, VENDE A IARAA S.R.L., CUIT 30-70988951-2, SU FONDO DE COMERCIO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TECNICO, ACADEMIA (700.070), CAPACIDAD MAXIMA 18 ALUMNOS POR TURNO, SUPERFICIE 99,96 M2, EXPEDIENTE N° 033348/1996, SITO EN LARRAÑAGA DAMASO 667/669, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/07/2024 N° 43142/24 v. 12/07/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### AGROPECUARIA EL SERENO S.A.

CUIT 30-70744831-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aprobar la escisión-fusión con Migrata S.A., en los términos establecidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 26 de marzo de 2024 entre AGROPECUARIA EL SERENO S.A. como sociedad escidente y MIGRATA S.A. como sociedad incorporante. En el marco del proceso de escisión fusión aprobado, en la misma Asamblea General Extraordinaria se decidió reducir el capital social a \$ 4.534.195, modificar el artículo cuarto del estatuto social, y cancelar 3.337.805 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho un voto cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44415/24 v. 15/07/2024

#### CERRO DE LAS ANIMAS S.A.

30707958282- Cerro de las Animas SA - Edicto de escisión y disolución, fusión a Filu Casuchin SA, Monte de las Animas SA, Cerro de la China SA y Las Piedritas Campo SA. - En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que Cerro de las Animas SA, CUIT 30707958282, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/04/2002, bajo el número 3821 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, Correlativo 1702777, con domicilio social en la calle Rivadavia 789 Piso 8°, C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 29 de febrero de 2024 y que expone un activo valuado en \$ 862.704.195, un pasivo de \$ 166.849.334 y un patrimonio

neto de \$ 695.854.861, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo cuatro nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: (1) Filu Casuchin SA a la cual se le trasladaran activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715 siendo el accionista Jaime Esteban Travers quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Filu Casuchin SA entregando 191.484 acciones de la sociedad escidente, con sede social en Carlos Pellegrini 1255, piso 2° "A" C.A.B.A (2) Monte de las Animas SA a la cual se le trasladaran activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715, siendo el accionista Adolfo Fernando Zuberbuhler y Maria Zuberbuhler quienes recibirán 86.981.858 acciones cada uno de la sociedad Monte de las Animas SA, entregando las 95.742 acciones de la escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 11° CABA, (3) Cerro de la China SA a la cual se le trasladarán activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715 siendo la accionista Soledad Claudia Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Cerro de la China SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Esmeralda 1261 piso 6° "12" CABA; y (4) Las Piedritas Campo SA a la cual se le trasladarán activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$ 41.712.333 y un patrimonio neto de \$ 173.963.715, siendo la accionista Cecilia Maria Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Las Piedritas Campo SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 7° CABA.

Se fija el domicilio de la calle Rivadavia 789 piso 8° CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión – fusión, y disolución de Cerro de las Animas SA, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2024

Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44413/24 v. 15/07/2024

## COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.G.S., que según Asamblea del 09.05.2024, se resolvió: (I) la reducción voluntaria del capital social en \$ 4.759.017.110, reduciéndolo de \$ 14.168.226.470 a \$ 9.409.209.360, representado por 637.579.748 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y (b) 303.341.188 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción; (II) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 3.041.529 Acciones de Clase A; (ii) Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 3.709.658 Acciones de Clase A; (iii) Athuel Electrónica S.A. poseedor de 1.317.358 Acciones de Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones de Clase A y 101.902.751 Acciones de Clase B; (v) Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 222.937.298 Acciones de Clase A y 45.501.179 Acciones de Clase B; (vi) Digital Fueguina S.A. poseedor de 9.585.268 Acciones de Clase A; (vii) Electrofueguina S.A. poseedor de 23.665.040 Acciones de Clase A; (viii) Fabrica Austral de Productos Eléctricos S.A. poseedor de 16.453.843 Acciones de Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 3.235.869 Acciones de Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 6 Acciones de Clase B; (xi) Industria Austral de Tecnología S.A. poseedor de 152.726.947 Acciones de Clase A y 44.527.946 Acciones de Clase B; (xii) Informática Fueguina S.A. poseedor de 9.931 Acciones de Clase A y 4.266.658 Acciones de Clase B; (xiii) Mirgor S.A. poseedor de 2.942.160 Acciones de Clase A y 973.234 Acciones de Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 146.631.490 Acciones de Clase A y 106.169.414 Acciones de Clase B; (xv) Armon Capital S.A. poseedor de 22.810.778 Acciones de Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 14.550.355 Acciones de Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 156.114 Acciones de Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 3.764.940 Acciones de Clase A; (xix) Carrier Fueguina S.A. poseedor de 2.271.783 Acciones de Clase A; (xx) KMG Fueguina S.A. poseedor de 352.738 Acciones de Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 7.111.133 Acciones de Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 209.832 Acciones de Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 21.935.956.842, 1.893.428.799 y 20.042.528.043, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 17.176.939.732, 1.893.428.799, 15.283.510.933, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la Calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44599/24 v. 15/07/2024

## COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.

CUIT N° 30-71420165-0; Inscripta en la IGJ el 08/08/2013, bajo el N° 15133, del L° 64 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.S.C., que según Asamblea del 09.05.2024 se resolvió: (i) reducir voluntariamente el capital social en \$ 1.164.337.502, es decir, de la suma de \$ 3.363.153.770 a la suma de \$ 2.198.816.268; y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda conformado de la siguiente manera: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A., poseedor de 2.198.816.268 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que los montos del activo, del pasivo, y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de 4.788.141.992, 215.371.663 y 4.572.770.329, respectivamente, y que los montos posteriores quedaron en 3.623.804.490, 215.371.663 y 3.408.432.827, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2024 N° 44598/24 v. 15/07/2024

## KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2023, se resolvió la reducción voluntaria de Capital Social: de \$ 40.000.000.- a \$ 32.115.575.- Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 32.115.575.- La sociedad se encuentra inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el N° 6533, Libro 78 tomo - de Sociedades por Acciones el 28/04/2016. Sede Social y domicilio de "Oposición de Acreedores" en calle Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Horario lunes a viernes de 10 á 18 horas. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 8.381.858.849.- Pasivo \$ 502.037.742.- Patrimonio Neto \$ 7.879.821.107.-; Después de la reducción: Activo \$ 7.072.316.339.- Pasivo \$ 502.037.742.- Patrimonio Neto \$ 6.570.278.597.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2023  
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/07/2024 N° 44136/24 v. 12/07/2024

## MONTAZZOLI S.A.

CUIT 33-64166326-9. Edicto complementario del publicado del 30/04/2024 al 03/05/2024 (N° 25186/24). En forma complementaria a lo requerido por el artículo 88 inciso 4 de la L.G.S. se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que, luego de la escisión los saldos del activo, pasivo y patrimonio neto de MONTAZZOLI S.A. (sociedad escidente), inscripta en la I.G.J., el 19/09/1988, bajo el número 6442, al folio -, del libro 105 tomo A de Contratos Públicos, con domicilio social en Rivadavia 926, Piso 7° Oficina 701, C.A.B.A., ascienden a: ACTIVO \$ 2.291.150.783,74, PASIVO \$ 735.207.086,35 y PATRIMONIO NETO \$ 1.555.943.697,39. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/03/2024  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/07/2024 N° 44224/24 v. 12/07/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 01/07/2024 se decretó la quiebra de ND Obras SRL s/QUIEBRA (COM 21303/2023) (CUIT 30-71506556-4); con domicilio en Donado 4600 CABA. Síndica: Claudia Raquel Bareiro, Miramar 4247, CABA, TE: 1144062479. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 05/09/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Cuenta bancaria para abonar el arancel art. 32 LCQ: CBU 0340100808100758529009. Informe individual (LCQ 35): 18/10/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) se intima al gerente de la sociedad, Norberto Oscar Di Nanno para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 4 de julio de 2024. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/07/2024 N° 44071/24 v. 16/07/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 81, de fecha 11 de junio de 2024, en la causa N° FCT 4404/2023/TO1 caratulada: "LEYES FRANCISCO MAXIMILIANO S/ INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 4404/2023/TO1, respecto de: FRANCISCO MAXIMILIANO LEYES DNI 38.538.821, nacido el 02/01/1995, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, hijo de Francisco Leyes y Manuela Isabel Ojeda, con domicilio en calle 31 entre 2 y 4 Barrio San José Obrero Sáenz Peña, Provincia del Chaco. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 81. CORRIENTES, 11 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FRANCISCO MAXIMILIANO LEYES DNI 38.538.821, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/07/2024 N° 44660/24 v. 17/07/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° CPE 1756/2019, caratulada: "PERFINSA COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 27 de diciembre de 2023, dispuso el sobreseimiento total de Carlos Levene Areco (D.N.I. 29.393.138). A tales fines, se transcriben a

continuación las partes pertinentes de dicho resolutorio: “Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... SOBRESEER TOTALMENTE a ... Carlos LEVENE ARECO (D.N.I. 29.393.138) ..., dejando constancia de que el presente proceso no ha afectado el buen nombre y honor de que hubieren gozado los imputados (artículos 334, 335 y 336 inciso 3° del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario.” PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 08/07/2024 N° 43728/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Pablo Maximiliano SUÁREZ (D.N.I. N° 27.336.511) y a Darío Martín ISSO (D.N.I. N° 4.521.023), lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° CPE 666/2020, caratulada: “SIXSTAR COURIER S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 5 de julio de 2024... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Pablo Maximiliano SUAREZ (D.N.I. N° 27.336.511) y a Darío Martín ISSO (D.N.I. N° 4.521.023), para que presten declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer los nombrados, en las audiencias previstas para el 14 de agosto de 2.024, a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/07/2024 N° 44075/24 v. 16/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 487/2023, caratulada: “SIMICRO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769” notifica a Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818) que este Juzgado resolvió con fecha 25/06/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 25 de junio de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, la situación fáctica investigada en las presentes actuaciones consiste en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, relativa al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72, ocurrida en el seno de la contribuyente SIMICRO S.A.. Aquel hecho, fue calificado -provisoriamente- por la fiscalía interviniente, en las previsiones del artículo 1° del Régimen Penal Tributario establecido en el Título IX de la Ley N° 27.430... RESUELVO: I.- RECHAZAR la solicitud efectuada por el representante del Ministerio Público Fiscal, con fecha 26/04/2024, a los fines de que se cite a prestar declaración indagatoria... a Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818), por el hecho detallado por el considerando 1° de la presente. II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra... Luciana Perla ASPIS (D.N.I. N° 26.257.818), con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, al cual se encontraba obligada SIMICRO S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72 y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3° y 62, inciso 2° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Asimismo, con fecha 1°/7/2024, este Juzgado dispuso: “Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra el pronunciamiento de fecha 25/06/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Finalmente, este Juzgado con fecha 4/7/2024 dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 4 de julio de 2024. I. Tiénese presente cuanto surge de la constancia actuarial que antecede. II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los imputados, designase para la defensa técnica... de Luciana Perla ASPIS, a la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero, por encontrarse de turno y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica a la que se deberán adjuntar copias de la resolución recurrida de fecha 25/06 /2024, del recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal en fecha 27/06/2024, del decreto de concesión del recurso de apelación de fecha

01/07/2024 y de lo dispuesto por Sala "A" de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con fecha 03/07/2024. III. Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43872/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a la razón social "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30-71547755-2) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A su vez, hágase saber a las contribuyentes "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A." (C.U.I.T. N° 30.71547755-2) ... que deberán ser representadas en las audiencias señaladas por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberán acreditar debidamente. Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe en sus partes pertinentes "Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.", Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente "GANADOS DEL SUR S.A.", para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO".

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43100/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 487/2023, caratulada: "SIMICRO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) que este Juzgado resolvió con fecha 25/06/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 25 de junio de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, la situación fáctica investigada en las presentes actuaciones consiste en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, relativa al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72, ocurrida en el seno de la contribuyente SIMICRO S.A.. Aquel hecho, fue calificado -provisoriamente- por la fiscalía interviniente, en las previsiones del artículo 1° del Régimen Penal Tributario establecido en el Título IX de la Ley N° 27.430... RESUELVO: I.- RECHAZAR la solicitud efectuada por el representante del Ministerio Público Fiscal, con fecha 26/04/2024, a los fines de que se cite a prestar declaración indagatoria a SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) ... por el hecho detallado por el considerando 1° de la presente. II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra SIMICRO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70801890-9) ... con relación a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, al cual se encontraba obligada SIMICRO S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2017, por la suma de \$ 1.601.747,72 y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3° y 62, inciso 2° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Asimismo, con fecha 1°/7/2024, este Juzgado dispuso: "Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Por recibido el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal, contra



el pronunciamiento de fecha 25/06/2024, toda vez que aquel recurso fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (confr. artículo 337 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Finalmente, este Juzgado con fecha 4/7/2024 dispuso lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 4 de julio de 2024. I. Tiénese presente cuanto surge de la constancia actuarial que antecede. II. En atención a las constancias obrantes en las presentes actuaciones, toda vez que se desconocen los domicilios actuales correspondientes a los imputados, designase para la defensa técnica de SIMICRO S.A.... a la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del Fuero, por encontrarse de turno y tiénense por constituidos los domicilios, tanto electrónicos como procesal, en la defensoría antes mencionada (confr. art. 107 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula electrónica a la que se deberán adjuntar copias de la resolución recurrida de fecha 25/06 /2024, del recurso de apelación interpuesto por el representante del Ministerio Público Fiscal en fecha 27/06/2024, del decreto de concesión del recurso de apelación de fecha 01/07/2024 y de lo dispuesto por Sala "A" de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con fecha 03/07/2024. III. Asimismo, no obstante lo dispuesto por los párrafos que anteceden, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina (confr. art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43857/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1554/2021, caratulada "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" notifica a Emilse Mabel SORGONI (DNI N° 20.610.906), que este Tribunal dispuso en fecha 18/03/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe "Buenos Aires, 18 de marzo de 2024. En atención a lo dictaminado, con fecha 1/2/24 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Emilse Mabel Sorgoni (DNI N° 20.610.906) ... habrían participado en los hechos investigados en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias que se fijan para el día 18 de junio de 2024, a las 9:00, 10 :00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente. Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N). Notifíquese. Fdo: ALEJANDRO JAVIER CATANIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO DE JUZGADO "AD HOC". Asimismo, se hace saber lo dispuesto por el decreto de fecha 24/06/2024, punto 1, el cual se transcribe en sus partes pertinentes "Buenos Aires, 24 de junio de 2024... 1.- señálase nueva fecha para llevar a cabo las audiencias indagatorias dispuestas oportunamente en autos en los términos del artículo 294 del CPPN respecto de Rodolfo Fabián MARTINEZ, la contribuyente "RECAUDADORA SANMIGUELENSE S.A.", Emilse Mabel SORGONI y la contribuyente "GANADOS DEL SUR S.A.", para el día 26 de septiembre del corriente año, a las 9:00, 10:00, 11:00 y 12:30 horas, respectivamente;... Fdo: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO DE JUZGADO". EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/07/2024 N° 43105/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa CFP 1559/2024 caratulada "Gallego Bustos, Josep Brandon s/ Encubrimiento y falsificación de documentos de automotor" a nombre: Josep Brandon apellido: GALLEGO BUSTOS (cédula n° 1000601562, nacido el 17 de febrero de 2000 en Bogotá, República de Colombia, de 24 años de edad, hijo de Sergio Fernando Gallego y de Sandra Liliana Bustos) a que, dentro del tercer día de finalizada la publicación, comparezca por ante los estrados de este tribunal y/o se contacte por correo electrónico a la casilla jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar con el objeto de notificar la nueva radicación de la presente causa, designar abogado defensor de su confianza, caso contrario, se le designará Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en autos, resta ampliar su declaración indagatoria respecto del delito de uso de documento público falso destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores y las chapas patentes falsas. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/7/24.- JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - María Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 11/07/2024 N° 44555/24 v. 17/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (ANEXO) CABA, en autos "VIFAVET S.A. s/QUIEBRA" Expte. N°10383/2023, comunica por cinco días que el día 12/06/2024 se decretó la quiebra de VIFAVET S.A. (CUIT: 30-71188202-9), con domicilio en la calle Virrey Olaguer y Feliu 2545 Piso 2°, depto. "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico Guillermo B. Walter, con domicilio en Juncal 3450 piso 5° CABA, Teléfono móvil: 116170-9555, E-mail walter.guillermob@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 07/08/2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 24/06/2024 a f.d. 48 del expediente principal. Se han fijado los días 18/9/2024 y 13/11/2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de julio de 2024.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43591/24 v. 15/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. s/QUIEBRA, Expediente 75052/1997, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44764/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

Se hace saber la presentación del Proyecto de distribución final y regulación de honorarios de Primera Instancia en autos " REDLOJO ENTERTAINMENT S.A. s/. quiebra" Expediente N° 15303/2006, a los fines previstos por el art. 218 de LCQ, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°06, Secretaría n°12. Publíquese por dos días. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44775/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodrigo E. Jaime (Secretario ad-hoc), sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Bomvivant S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 20117/2023), que el día 14 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Bomvivant S.A. (C.U.I.T. 30-71228119-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 20.03.2012, bajo el número 4470 del Libro 59 Tomo - de Sociedades por Acciones. Síndico: Ignacio Dayraut, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A", C.A.B.A., domicilio electrónico 20300684557, teléfono fijo: 4371-2243/ 4371-7708 (Estudio del Dr. Ernesto Repun & Asociados), mail: ignacio@estudiodayraut.com.ar, cuenta bancaria: Banco Santander, CTA \$ 474-350436/3, CBU: 0720474088000035043636, alias: DAYRAUT.IGNACIO, titular: Ignacio Dayraut, CUIT: 20-30068455-7. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el "sistema de verificación tempestiva" expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23 de agosto de 2024. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 4 de octubre de 2024 y 19 de noviembre de 2024, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11 de noviembre de 2024 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el presidente de la fallida Sr. Luis Armando

Gomez (DNI: 20.347.953) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°; b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, julio de 2024. FDO: RODRIGO EZEQUIEL JAIME, SECRETARIO AD HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME - SECRETARIO AD HOC.

e. 05/07/2024 N° 43190/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "BUDDENSIEG S.A. s/ PROPIA QUIEBRA" (Exp. nro. 2167/2003) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones en la causa. Buenos Aires, 10 de julio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44484/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.06.24 en los autos "Soto, Eduardo Oscar s/ Quiebra" (Exp. nro. 10243/2023) se decretó la quiebra de Eduardo Oscar Soto (DNI nro. 7.887.423) con domicilio en la calle Concepción Arrenal 4288 2° "103" de ésta ciudad. Hasta el 27.09.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.06.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0110031030003118334851 de titularidad de Carmen Beatriz Santa María (CUIT 27-14181715-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Carmen Beatriz Santa María -con domicilio en la calle Talcahuano 893 2° CABA y tel. 4372-6262 / 115218-2547 mediante el envío de mail a la dirección estudioaizen@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.06.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.11.24 y 24.12.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.11.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.12.24 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 5 de julio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43615/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "HORISBERGER, IVAN LEONELS/ QUIEBRA" (Exp. N° 26699/2017), se ha decretado la quiebra de HORISBERGER, IVAN LEONEL DNI: 34.321.958 (CUIT 20-34321958-0), con fecha 24.06.2024. El síndico actuante es el contador Hernán Bourdieu con domicilio constituido en Suipacha 245 Piso 7° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.09.2024. Se deja



constancia que el 07.11.2024 y el 20.12.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 10 de julio de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 11/07/2024 N° 44625/24 v. 17/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. De Alvear, planta baja CABA, comunica por dos días que en los autos “ERA S.A.I.C. s/QUIEBRA” Expte. 88127/1995, con fecha 24 de junio de 2024 se presentó el proyecto de distribución de fondos y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 8 de julio del 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 11/07/2024 N° 44505/24 v. 12/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 12.06.2024 se decretó la quiebra de “GASTRO PROJECT S.A.S” CUIT 30716552116 en el proceso caratulado GASTRO PROJECT S.A.S. s /QUIEBRA con N° COM 8933/2022. El síndico designado en la causa es el Contador José María Larrory con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2 Depto. B CABA domicilio electrónico en 20077829831 Tel. 43727676 /1167239000 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23.09.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del Síndico [sindicolarrory@gmail.com](mailto:sindicolarrory@gmail.com). Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 07.10.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05.11.2024 y 18.12.2024, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 08 de julio de 2024.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44524/24 v. 17/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° “331”, de CABA, en autos “GUER AIKE CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA” (Expte. N° 776/2019), hace saber por cinco (5) días que el 26/06/2024 se decretó la quiebra de GUER AIKE CONSTRUCCIONES SRL (CUIT N° 30-68146542-8), inscripta en la IGJ el 06.02.1995, bajo el N° 690 del Libro 102 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y con el número correlativo IGJ: 1602100 con domicilio social en Junin 1134 piso 4° dpto “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura será ejercida por la Cdr. Ricardo José Lisio (CUIT N° 20-14156007-8), con domicilio en Santo Tome 5113, CABA (teléfono 5328-8186 - tel. Oficina 4375-6375). Los acreedores deberán presentar hasta el 23.08.2024 los títulos justificativos de sus créditos por e-mail dirigido a la casilla: [rlisio2003@gmail.com](mailto:rlisio2003@gmail.com) bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 213. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago

del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse al CBU: 0290017910000001436111 del Banco Ciudad. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 13.09.2024 (LCQ: 34). Se ha fijado el 18.10.2024 para la presentación del informe individual (LCQ: 35) y el 16.12.2024 para que se presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de julio de 2024.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 10/07/2024 N° 44087/24 v. 16/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de junio de 2024 se decretó la quiebra de ARGENCOLOR S.R.L., CUIT: 30-70829854-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 4947, L° 85, T° - de SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el 15 de octubre de 1984, domicilio en Av. Callao 420 piso 8 dpto. D, CABA, en los autos caratulados ARGENCOLOR S.R.L s/QUIEBRA, Expte. N° 18861 /2023, en la cual se designó síndico a la contadora Silvia Cristina Torini DNI 14.121.491 con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 15-6963-1274, correo sctorini@gmail.com, a efectos de presentar las solicitudes de insinuación de verificación de créditos y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2024, en forma presencial en formato papel ó en forma electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico mencionado, e informar el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070322030004002052480. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de noviembre de 2024 y 16 de diciembre de 2024 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición de la Síndica a fin de que la funcionaria concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 4 de julio de 2024. FDO. Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 08/07/2024 N° 43612/24 v. 15/07/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en M.T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 25.06.24 se decretó la quiebra de MATÍAS GERMÁN ZUPAN, con DNI 30.833.160 y CUIT 20-30833160-2, con domicilio en la Av. Córdoba N° 3857, Piso 3°, Depto. "E", entre Medrano y Francisco Acuña de Figueroa, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. en autos caratulados: "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/ QUIEBRA" Expte N° COM 16223/2022, siendo la síndica designada Contadora Marcela Andrea Singer con domicilio constituido en Av Corrientes 4856 piso 12 "A", CABA, Tel 4811-2269, fijándose el día 02.09.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente "ZUPAN, MATIAS GERMAN s/QUIEBRA s /INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 16223/2022/1), Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto

por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art 34 de la LCQ vence el día 16.09.24, debiendo remitirlas al mail: singermarcela@gmail.com. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. el depósito deberá efectuarse en la Caja de Ahorro en pesos N° 00020005506879 CBU: 0110599530000055068797 correspondiente al Banco de la Nación Argentina, de titularidad de Marcela Andrea Singer, DNI 24.186.063, CUIT 27-24186063-4. Se fijaron para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 15.10.24 y 27.11.24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de JULIO de 2024. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44613/24 v. 17/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO- EI JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 18/06/2024 ha sido decretada la quiebra de ORTIZ, LAURA VIVIANA con DNI 14.155.697 (CUIT 27-14155697-0), en los autos "ORTIZ, LAURA VIVIANA s /QUIEBRA", (Expediente N° 1917/2024). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ANA MARÍA NACCARI hasta el día 04/09/2024 al correo electrónico anamarianaccari@fibertel.com.ar, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Ctdora. Ana María Naccari en el Banco Santander, con CBU 0720163588000027006186. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 17/10 /2024 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 29/11/2024. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de julio de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 08/07/2024 N° 43745/24 v. 15/07/2024



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/07/2024	GUSTAVO HORACIO AUGUSTONI	43225/24
91	UNICA	MARIA FERNANDA DOMINGUEZ	05/07/2024	ENRIQUE HUMBERTO CALDIRONI	43868/24

e. 10/07/2024 Nº 6104 v. 12/07/2024

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/05/2024	ALICIA ETHEL DE LEON	33746/24

e. 11/07/2024 Nº 6106 v. 15/07/2024

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "BELCONN ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA" (COM 2092/2022), que la martillera María Laura CALI (tel.: 4541-3070), rematará el día jueves 22 de agosto de 2024 a las 10:15hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: 1) un lote de bienes muebles inventariados en fs. 337/338, base \$ 18.315.000.- y 2) un autoelevador -identificado como "Clark naranja E16"-, base\$ 5.300.000.-. En el estado en que se encuentran, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. PAGO TOTAL; COMISIÓN: 10%.; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. IVA s/ precio. Exhibición: De los bienes muebles y el autoelevador: miércoles 14 de agosto de 2024, de 12 hs. a 14hs. en Av. de Mayo 5548, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104, inc. 6º, del Reglamento del Fuero y reglamentación del Art. 570 CPCCN) las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal conforme lo dispuesto en auto de subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse patentes e infracciones, solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que

se dicten respecto a la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago de arancel. En Buenos Aires, 8 de julio de 2024. FIRMADO: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/07/2024 N° 44632/24 v. 12/07/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 3° piso CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (expte. N° 27478/2018/56), que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el 8 de agosto de 2024 a las 9:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, PB, CABA., los lotes del 1 al 109 compuestos por muebles de oficina (escritorios, puestos de trabajo, sillas, muebles de guardado, estanterías, etc.), monitores, CPU, discos de diversos gb, teclados de computadora, plotters, teléfonos, equipos de videoconferencia, pantalla y proyector, trituradoras de papeles, detectores de gas, calibradores de presión, teodolito, medidor de temperatura, manómetro, medidor de espesor de recubrimiento, generador de ozono, desfibriladores, heladeras, microondas, televisores, vajilla, artículos de librería, etc. Lote 110 compuesto por un data center; Rodados Lote 111 NISSAN NP300 - DOMINIO NGU 710, LOTE 112 NISSAN NP300 - DOMINIO NGU 711. LOTE 113 CHEVROLET S10 LT 4X4 - DOMINIO OBQ 932. LOTE 114 mobiliario de oficina, enfermería y cocina. Valor de base de cada uno de los lotes y su composición obrante a fs. 185/199 y fotos de los bienes a fs. 200/211. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel (Acordada CSNJ 10 /99 y 24/00:7) e IVA del 10,5% de corresponder, el 100% de sellados de ley (sea del boleto o por la compra venta) será a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto a la Sra. martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Respecto de los rodados, las deudas por impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Dado que los bienes serán exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante la martillera en acto de remate. Exhibición de los Lotes 1 al 109: 5/8/24 de 10:00 a 13:00 hs y el 6/8/24 de 13:00 a 16:00 hs en Encarnación Ezcurra 365 6° piso CABA. Para su retiro deberán respetarse las normas de seguridad del edificio informadas en autos. Exhibición de los Lotes 112 y 113: 5/8/24 de 15:00 a 17:00 hs en calle Ñandubay, Lote 1, Manzana 22 G Barrio Fincas de La Florida, Zarate, Pcia. de Buenos Aires. Exhibición de los Lotes 110, 111 y 114: por fotos en el expediente. Para concurrir al remate deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 8 de julio de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/07/2024 N° 44050/24 v. 16/07/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO FEDERAL" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO FEDERAL NRO. 8 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 3558/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2024 N° 44595/24 v. 15/07/2024

### PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO NRO. 65" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Segunda Vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. LA LIBERTAD AVANZA) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023 y segunda vuelta", Expte. N° CNE 7908/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2024 N° 44615/24 v. 15/07/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin\\_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

### Sigamos conectando la voz oficial





## PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13 de junio de 2024 (Expte. N° CNE 6279/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez-del Rivero, Secretario Electoral

e. 11/07/2024 N° 44527/24 v. 15/07/2024

### BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



### INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación